



ARQUIMEA GROUP, S.A.

(Incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act (Ley de Sociedades de Capital))

Commercial Paper Programme Arquimea Group 2026

Maximum outstanding balance of €50,000,000

INFORMATION MEMORANDUM (DOCUMENTO BASE INFORMATIVO) OF THE ADMISSION (INCORPORACIÓN) OF COMMERCIAL PAPER NOTES (PAGARÉS) ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA)

I. GENERAL INFORMATION

ARQUIMEA GROUP, S.A. (“Arquimea Group”, “Arquimea”, the “Issuer” or the “Company”, and jointly with the companies that are part of its corporate group for the purposes of commercial law, the “Group”) a public limited liability company (*sociedad anónima*) organized under the laws of Spain, with corporate address at Avenida Premios Nobel, 53, Torrejón de Ardoz 28850 – Madrid, Spain, registered in the Madrid Companies Register in volume 37,293, section 8, sheet 107, page M-665,049, with tax identification number A88016803 and legal entity identifier number (LEI code) 959800XKPYP4YFLA7C33.

The Issuer will request the admission (*incorporación*) of the commercial paper notes (*pagarés*) (the “Notes”) to be issued and admitted under this Commercial Paper Programme 2026 and admission (*incorporación*) of the Notes at the Alternative Fixed-Income Market (“**Mercado Alternativo de Renta Fija**” or “**MARF**”) under the provisions of this information memorandum (*documento base informativo*) (the “**Information Memorandum**”).

MARF is a multilateral trading facility (*sistema multilateral de negociación*) (“**MTF**”) and it is not a regulated market, pursuant to the provisions of article 68 of Law 6/2023 of 17 March on Securities Markets and Investment Services (*Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*) (“**Securities Markets and Investment Services Act**”).

The Notes will be represented through book entries (*anotaciones en cuenta*) at the Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”), which, together with its participating entities, will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes.

MARF has not carried out any kind of verification or testing with regard to this Information Memorandum, its schedules, or the content of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 1/2025 from the MARF, of 16 June,

on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market (*Circular 1/2025, de 16 de junio, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija*) (“**Circular 1/2025**”).

The Information Memorandum on the admission of the Notes is the required document under Circular 1/2025.

An investment in the Notes involves certain risks.

Read section IV of the Information Memorandum on risk factors.

PLACEMENT ENTITIES

Banco de Sabadell, S.A.

EBN Banco de Negocios, S.A.

PAYING AGENT

Banco de Sabadell, S.A.

REGISTERED ADVISOR

EBN Banco de Negocios, S.A.

The date of this Information Memorandum is 10 February 2026.

II. OTHER INFORMATION

The issue of the Notes is intended exclusively for professional clients, eligible counterparties and qualified investors in accordance with the provisions of the Securities Market and Investment Services Law and article 2(e) of the (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council, of 14 June 2017, on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC (*Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE*) (the “Prospectus Regulation”), respectively, or any provision which may replace or supplement them in the future.

The Information Memorandum does not constitute a public offering to sell securities or a solicitation of a public offer to buy securities, nor will any offer of securities be made in any jurisdiction where such offer or sale would be contrary to the applicable law. In particular, the Information Memorandum does not constitute a prospectus approved and registered with the National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) (the “CNMV”), or other competent authority, and the issuance of commercial notes under the programme does not constitute a public offer pursuant to article 35 of the Securities Law, thereby exempting it from the obligation to approve, register and publish a prospectus with the CNMV or other competent authority.

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose. The Information Memorandum shall not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction where such distribution constitutes a public offering of securities.

ADDITIONAL INFORMATION

Potential investors should not base their investment decision on information other than that contained in the Information Memorandum and alternative sources of public information.

The Placement Entities nor the Registered Advisor do not take responsibility for the content of this Information Memorandum. The Placement Entities have entered into a collaboration agreement with the Issuer to place the Notes but neither the Placement Entities nor any other entity has accepted any undertaking to underwrite the Notes. This is without prejudice to the Placement Entities being able to acquire part of the Notes in their own name.

There is no guarantee that the price of the Notes in MARF will be maintained. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market because at this time there is no active trading market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes.

PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MiFID II

THE TARGET MARKET WILL ONLY BE PROFESSIONAL CLIENTS, ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND QUALIFIED INVESTORS

Exclusively for the purposes of the product approval process to be carried out by each producer, following the assessment of the target market for the Notes, it has been concluded that: (i) the market to which the Notes are intended to be issued is solely for "professional clients", "eligible counterparties" and "qualified investors" as defined for each of these terms in the Directive 2002/1504/EU of the European Parliament and of the Council of October 7, 2002 amending Directive 2004/65/EU of the European Parliament and of the Council of May 15, 2004 on markets in financial instruments and amending Directive 2011/61/EC ("MiFID II"), in Directive (EU) 2016/97 of the European Parliament and of the Council, of 20 January 2016, on insurance distribution ("Directive (EU) 2016/97") and in their respective implementing regulations (in particular, in Spain, the Securities Markets and Investment Services Act and its implementing regulations and the Prospectus Regulation); and that (ii) all channels of distribution of the Notes to professional clients, eligible counterparties and qualified investors are appropriate. Accordingly, in each issuance of Notes, the manufacturers shall identify the potential target market using the list of five categories mentioned in number 18 of the Guidelines on MiFID II Product Governance Requirements, published on 5 February 2018, by the European Securities and Markets Authority ("ESMA").

Any person who, after the initial placement of the Notes, offers, sells, places, recommends or otherwise makes available the Notes (the "Distributor") shall take into account the assessment of the producer's target market. However, any Distributor subject to MiFID II shall be responsible for carrying out its own assessment of the target market with respect to the Notes, either by applying the target market of assessment made by the producer or by perfecting such assessment, and to identify the appropriate distribution channels.

BAN ON SALES TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA- PRIIPS REGULATION

The Notes are not intended for offer, sale or any other form of making available, nor should they be offered, sold to or made available to retail investors in the European Economic Area ("EEA"). For these purposes, "retail investor" means a person who meets either or both of the following definitions: (i) a retail investor in the sense of paragraph (11) of Article 4(1) of MiFID II; or (ii) a client within the meaning of paragraph (10) of article 4(1) of MiFID II; or (iii) retail client according to the implementing legislation of MiFID II in any Member State of the EEA (in particular, in Spain, according to the definition of article 193 of the Securities Markets and Investment Services Act and its implementing legislation). For this reason, none of the key information documents required by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26, 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (the "Regulation 1286/2014") has been prepared for the purposes of offering or sale of the Notes, or to make it available to retail investors in the EEA,

and therefore, any such activities could be unlawful pursuant to the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose and in particular in the United Kingdom or the United States of America.

European Union

The Notes will only be directed to qualified investors according to the provisions in Article 2.1.e) of the Prospectus Regulation, or any provision which may replace or supplement it in the future. Therefore, the Information Memorandum has not been registered with any competent authority of any Member State.

Spain

The Information Memorandum has not been registered with the CNMV. The issue of the Notes will not constitute a public offering in accordance with the provisions of Article 35 of the Securities Market and Investment Services Law. Any issue of Notes is intended exclusively for professional clients and qualified investors in accordance with the provisions of Articles 194 and 196 of the Securities Market and Investment Services Law and Article 2.e) of the Prospectus Regulation, respectively, or any provision which may replace or supplement it in the future.

United States of America

This document must not be distributed, directly or indirectly, in (or sent to) the United States of America (according to definitions of the U.S. Securities Act). This document is not an offer to sell securities or a solicitation to buy any securities in any jurisdiction in which such offer or sale is considered contrary to law. The Notes to be issued under this Information Memorandum will not be registered in the United States for the purposes of the U.S. Securities Act and may not be offered or sold in the United States without registration or an exemption application for registration under the U.S. Securities Act. There will not be a public offering of the Notes in the United States or in any other jurisdiction.

United Kingdom

The Notes are not intended to be offered, sold or otherwise made available and should not be offered, sold or otherwise made available to any investor in the United Kingdom. The Notes to be issued under this Information Memorandum will not be offered in contravention of any rules or regulation of the Financial Services and Markets Act 2000 or any other piece of legislation governing offers of securities in the United Kingdom. There will not be a public offering of the Notes in the United Kingdom or in any other jurisdiction.

ADDITIONAL INFORMATION

The Issuer has not authorized anyone to provide information to potential investors different from the information contained in this Information Memorandum and other publicly available information. Potential investors should not base their investment decision on information other than that contained in this Information Memorandum and alternative sources of public information. Any information or representation not contained in the Information Memorandum must not be relied upon as having been authorized by or on behalf of the Issuer.

The Registered Advisor has verified that the content of the Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 2/2025, of 16 June, on Registered Advisors to the Alternative Fixed Income Market (Circular 2/2025, de 16 de junio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija) ("Circular 2/2025"). However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

The Placement Entities nor the Registered Advisor do not take responsibility for the content of this Information Memorandum. The Placement Entities have entered into a collaboration agreement with the Issuer to place the Notes but neither the Placement Entities nor any other entity has accepted any undertaking to underwrite the Notes. This is without prejudice to the Placement Entities being able to acquire part of the Notes in their own name.

Admission to MARF will be requested for the Notes issued. There is no guarantee that the price of the Commercial Paper to be issued in MARF will be maintained. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes.

It is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the Notes. The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements and conditions necessary for the acceptance, permanence and removal of the securities on MARF, according to its current legislation, and expressly agrees to comply with them.

The distribution of this Information Memorandum and the offering, sale and delivery of Notes in certain jurisdictions may be restricted by law. People into whose possession this Information Memorandum comes are required by the Issuer and the Placement Entity to inform themselves about and to observe any such restrictions. For a description of certain restrictions on offers, sales and deliveries of Notes and on the distribution of this Information Memorandum and

other offering materials in relation to the Notes, see the “Selling Restrictions” section below.

In particular, the Notes have not been and will not be registered under the United States Securities Act of 1933, as amended (the “Securities Act”). Subject to certain exceptions, the Notes may not be offered, sold or delivered within the United States or to, or for the account or benefit of U.S. persons.

This Information Memorandum does not constitute an offer of, or an invitation by or on behalf of the Issuer to subscribe for, or acquire, any Notes.

Neither this Information Memorandum nor any other financial statements are intended to provide the basis of any credit or other evaluation and should not be considered as a recommendation by any of the Issuer or any third party that any recipient of this Information Memorandum or any other financial statements should purchase the Notes. Each potential purchaser of Notes should determine for itself the relevance of the information contained in this Information Memorandum and its purchase of Notes should be based upon such investigation as it deems necessary.

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

The Information Memorandum includes financial figures and ratios such as “EBITDA”, among others, that are considered to be Alternative Performance Measures (“APM”) in accordance with the Guidelines published by the European Securities and Markets Authority (“ESMA”) in October 2015. The APM originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarised financial statements, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 (“Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad”) or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (“IASB”) adopted by the European Union (“IFRS-EU”).

The APM are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APM are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or IFRS-EU. The APM therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APM used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APM by other companies.

FORWARD LOOKING STATEMENTS

Certain statements in the Information Memorandum may be prospective in nature and therefore constitute forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, any statements that are not declarations of past events set out in the Information Memorandum including, without limitation, any statements relating to future financial positions and the results of the operations carried out by the Issuer, its strategy, business plans, financial situation, its development in the markets in which the Issuer currently operates or that it could enter into in the future and any future legislative changes that may be applicable. These statements may be identified because they make use of prospective terms such as "intend", "propose", "project", "predict", "anticipate", "estimate", "plan", "believe", "expect", "may", "try", "must", "continue", "foresee" or, as the case may be, their negatives or other variations and other similar or comparable words or expressions referring to the results from the Issuer's operations or its financial situation or offer other statements of a prospective nature. Forward-looking statements, due to their nature, do not constitute a guarantee and do not predict future performance. They are subject to known and unknown risks, uncertainties and other items such as the risk factors included in the section called "Risk Factors" in the Information Memorandum. Many of these situations are not in the Issuer's control and may cause the actual results from the Issuer's operations and its actual financial situation to be significantly different from those suggested in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum. The users of the Information Memorandum are warned against placing complete confidence in the forward-looking statements.

Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum.

The Issuer will update or revise the information in the Information Memorandum as required by law or applicable regulations. If no such requirement exists, the Issuer expressly waives any obligation or commitment to publicly present updates or revisions of the forward-looking statements in the Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

FORECASTS OR ESTIMATES

The Information Memorandum does not contain forecasts or estimates of future earnings or results for any period.

ROUNDING

Certain figures contained in the Information Memorandum, including financial information, have been subject to rounding adjustments. Accordingly, in certain instances, the sum of the numbers in a column or a row in tables or elsewhere

contained in the Information Memorandum may not conform exactly to the total figure given for that tables or elsewhere.

INTERPRETATION

All references in this Information Memorandum to “euro” and “€” refer to the lawful currency introduced at the start of the third stage of European economic and monetary union pursuant to the Treaty on the Functioning of the European Union, as amended from time to time.

In this Information Memorandum, the word “Group” refer to the Issuer (i.e. Arquimea Group, S.A.) and its related subsidiaries (according to the compiled annual financial statements prepared by the Company from time to time).

The language of this Information Memorandum is English. Certain legislative references and technical terms have been cited in their original language in order that the correct technical meaning may be ascribed to them under applicable law.

III. TABLE OF CONTENTS

I. GENERAL INFORMATION	1
II. OTHER INFORMATION	3
III. TABLE OF CONTENTS	10
IV. RISK FACTORS	11
V. INFORMATION ON THE ISSUER	32
VI. REGISTERED ADVISOR	35
VII. PERSON RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION CONTAINED IN THE INFORMATION MEMORANDUM	36
VIII. TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE PROGRAMME	36
IX. TAXATION OF THE NOTES	44
X. INFORMATION RELATING TO THE ADMISSION OF THE NOTES	44
APPENDIX I: FREQUENT ABBREVIATIONS	49
APPENDIX II: INDIVIDUAL AND CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS OF THE ISSUER FOR THE FISCAL YEARS ENDED ON 31 MARCH 2024 AND ON 31 MARCH 2025	
	51

IV. RISK FACTORS

Investment in the Notes entails certain risks. Potential investors should analyse carefully the risks described in this section, along with all other information contained in the Information Memorandum, before investing in the Notes. Were any of these risks, or any others not described herein, to materialize, the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's capacity to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity or for any other reason, could be adversely affected, in which case the market price of the Notes could fall, resulting in the total or partial loss of any investment made in it.

The Issuer's understanding is that the risk factors described below in this section are the main or material risks inherent in investment in the Notes. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization. The Issuer, moreover, gives no assurance that the account of risk factors provided below in this section is exhaustive; it is possible that the risks described in the Information Memorandum may not be the only ones which the Issuer and/or the Issuer's Group are exposed to and there may be other risks, currently unknown or which, at this point in time, are not considered significant, which in themselves or in conjunction with others (whether identified in the Information Memorandum or not) could potentially have a material adverse effect on the activity, the business, the financial position and the results of the Issuer and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's capacity to make the repayments and/or payments corresponding to the relevant Notes to be issued under the Programme upon maturity, in which case the market price of the Notes could decrease as a result and/or any investment made in it could be totally or partially lost.

The principal risks associated with the Issuer's and the Group's business, risks specific to the Issuer and the Group and those related to economic, political, regulatory and fiscal circumstances are set out below. The materialisation of any of these risks could have a material adverse effect on the Issuer's and/or the Group's business, business, financial condition and results of operations.

All of these factors are contingencies which may or may not occur and the Issuer is not in a position to express a view on the likelihood of any such contingency occurring. The Issuer cannot express an opinion as to the probability of such contingencies materializing. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization. Factors which the Issuer believes may be material for the purpose of assessing the market risks associated with the Notes are also described below.

1 Risks relating to the Issuer and the Group

1.1 Specific risks associated to the Issuer's industry and business

The Group's business could be adversely affected by the deterioration of global economic conditions

The business performance of the Group is closely connected with the economic development of the countries and regions in which the Issuer carries out its

activities. The business operations, as well as the financial condition and the results of operations of the Issuer, may be adversely affected by the global economic environment, and in particular the economic environment in those zones where there is a greater concentration of the Issuer's business (especially in Spain, but also in the rest of the markets the Group operates on, such as the US, Germany and Malaysia).

According to the World Economic Outlook Update dated January 2026, the global economy is holding steady.

Global growth is projected to remain resilient at 3.3% in 2026 and at 3.2% in 2027: rates similar to the estimated 3.3% outturn in 2025.

Global headline inflation is expected to decline from an estimated 4.1% in 2025 to 3.8% in 2026 and further to 3.4% in 2027. Spanish growth is projected at 2.3% in 2026 and 1.9% in 2027, Latin America's growth is projected at 2.2% in 2026 and 2.7% in 2027, and European Union's growth is projected at 1.5% in 2026 and 1.6% in 2027.

Therefore, deterioration of the economy of these markets could have a material adverse effect on the financial condition and the results of operations of the Group.

Force majeure: the Group's business operations could be adversely affected by natural disasters, outbreak of diseases among or attributed to livestock, public health crises, political crises, terrorist attacks or other catastrophic events

Accidents; natural disasters such as hurricanes, tornadoes, floods, earthquakes, and other adverse weather and climate conditions; unforeseen public health crises, such as future pandemics and epidemics; outbreaks of diseases among or attributed to livestock such as swine fever, among others; terrorism; limitations on energy consumption, power loss or other catastrophes may also result in significant property damage, disruption of operations, personal injury or fatalities and reputational damage, which could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of Arquimea and its Group.

In the event of uninsured loss or a loss in excess of the insured limits, the Company could suffer damage to its reputation and lose all or a part of its operating capacity, as well as future net turnover expected from the relevant facilities. Any material loss not fully covered by insurance could adversely affect the activity, business, financial position and results of Arquimea or the Group.

Interest rate fluctuations

Changes in interest rates may affect the fair value of assets and liabilities that accrue a fixed interest rate and the future flows from assets and liabilities indexed to a variable rate. The Issuer may try to limit its exposure to the interest rate risk by procuring funds through fixed-rate loans and using interest rate swaps.

Furthermore, the fluctuation of interest rates in the future may affect the funding cost of the Group and, as a consequence, its profitability, earnings and cash flow.

Unfavourable economic cycle and GDP fluctuations, particularly in Spain, could adversely impact Arquimea's business

Arquimea's sales, profitability, cash flow and future growth may be sensitive to, and may be adversely affected by general economic conditions and market disruptions, especially in Spain, but also in the rest of the markets the Group operates on, such as the U.S., Germany and Malaysia. The Company may also be adversely affected by negative local, regional, national or international political or economic, actual or perceived, trends or developments including levels of unemployment, inflation or deflation, levels of real disposable income, changes in interest rates and/or taxation and general uncertainty regarding the overall future economic environment.

Volatility in the prices and availability of key raw materials and energy costs could have an effect on Arquimea's operating margins and results

Arquimea's manufactured products and those products offered as services are composed of certain key raw materials that are subject to availability constraints and price volatility caused by factors such as the high demand, fuel prices, weather, supply conditions, government regulations, crop yields, foreign exchange and interest rate fluctuations, war, terrorism, global health concerns, the economic climate and other unpredictable factors.

Furthermore, the Group may be adversely affected by increases in energy or other commodity costs, including electricity, gas and fuel. The price and availability of certain raw materials and energy costs have fluctuated in the past and may fluctuate in the future. An increase in their prices, may significantly impact the Group's operating costs and thereby reduce its margins if the Company is not able to pass on these higher costs on to its customers. Moreover, if the raw material required for production is not immediately available in stock at Arquimea's suppliers, this may cause delays and longer lead times between ordering and taking delivery of the products. All these aspects could have a material adverse effect on its business, results of operations, financial condition, and prospects.

Specifically, fuel and electricity prices can be affected by factors of a general nature that impact supply and demand, at a global, regional or local level, such as weather conditions, natural disasters, geopolitical instability, and changes in regulation or control by national authorities in the countries of production and/or distribution of energy commodities.

In the event of an increase in the price of electricity, as well as that of fuel, could significantly affect the costs, leading to a material adverse impact on its business, operating results, financial condition, and prospects.

It is possible that the Group will not be able to assume the increases in prices or to pass on such increases to their customers. Moreover, an increase in the selling

price of the products of the Group to customers could affect the level of demand for the and it could also give rise to price negotiation processes that could freeze corporate sales, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Group's strategy to continue growing the business through the integration and rationalisation of certain business formats, selectively expanding its target market and its area of activity may be unsuccessful or advance at a slower pace than planned

The Company may not be able to implement its integration, rationalisation, expansion or transformations successfully and at the envisaged pace in the future if the Group fails to identify attractive acquisitions on acceptable terms for any potential new deal.

The success of new companies' integration may also be affected if the Group fails to merge them correctly or successfully in the Group. Additionally, the Group may be unable to face the existence of significant entry barriers to entry into certain market sectors.

These risks may be relatively higher in new international markets where Arquimea's lack of experience may make it more difficult to assess or valuate opportunities. Furthermore, the Company may not be able to efficiently incorporate or integrate new subsidiaries or locations into its existing organization and logistics or may be struggled with local regulatory issues (e.g. investments restrictions or even new regulations that Arquimea may not be familiar with). These risks could, individually or cumulatively, have a material adverse effect on its business, results of operations, financial condition, and prospects.

Arquimea's due diligence of potential acquisitions or investments although exhaustive may not identify all possible risks and liabilities

Even if an acquisition is completed, there can be no assurance that the due diligence examinations carried out by the Company or third parties in connection with such acquisition have revealed, or will in the future reveal, all of the risks associated with it, or the full extent of such risks. In addition, the acquisition agreements may not cover all the risks, liabilities or contingencies associated with such acquisition or investment.

To the extent that the Group underestimates or fails to identify risks and liabilities associated with an acquisition, or to cover or be insured against potential risks and liabilities that may arise from an acquisition or investment, Arquimea may have a material adverse effect on its business, results of operations, financial condition and prospects.

The Group's success depends upon its ability to design, manufacture and market new products that satisfy the evolving market demand of each sector Arquimea operates in and including its ability to protect its products

Arquimea designs, manufactures, and commercializes high-tech products. Arquimea's competitors may introduce new products and technologies that are more efficient or affordable than the Group's or that render its existing or new products obsolete or uncompetitive. In addition, the Group may be unable to develop and manufacture new products and technologies in a timely and profitable manner, or to obtain the necessary certificates or patents to meet market requirements, or it may not have the capacity to deliver new products and technologies or to protect its products or patents from being used, copied or infringed by third parties. Moreover, failure to keep up with new products and technological advances in the market or protect the use of them could have a material adverse effect on its ability to compete effectively in its industry and sector. All of these could have a negative impact on the activity, business, financial position, and results of Arquimea or the Group.

Arquimea may not be able to keep pace with technological developments. The technologies used in the sectors in which Arquimea operates are subject to fast and continued development. Increasingly complex technological solutions, which are continuously evolving and being improved, are used in these sectors. To achieve its strategic objectives and remain competitive, the Group must continue to develop and enhance its innovative products.

Continued enhancement and development of Arquimea's products and systems will require considerable expense, and while the Group plans to invest significantly in them if it is not able to make those necessary investments, the Group may not keep pace with its competitors' technological developments. Any failure to adapt to technological developments or any inability to maintain and upgrade its information technology systems may have a negative impact on Arquimea's appeal to customers and may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and prospects.

Offered or manufactured product defects or failure to meet quality standards may cause supply shortages, expose Arquimea to claims for damages and/or administrative sanctions and damage the public perception of the Group

If Arquimea produces or offers defective or low-quality products, the Group could lose customer loyalty or be exposed to increased product returns and claims for damages by customers. In addition, by offering products that are defective, for example due to the use of harmful substances, raw materials or chemicals, the Group could violate applicable health, safety or environmental regulations and become subject to administrative sanctions, such as fines. Defects or quality issues could also lead to a significant decline in sales.

While the Group is not currently subject of material product liability claims for damages as a result of the consumption or use of its products, and Arquimea submits its products to extensive testing, it may still be exposed to liability claims in the future. Awards of damages, settlement amounts and fees and expenses resulting from such claims and the public relations implications of any such claims, could have an adverse effect on Arquimea's business. The availability and price of insurance to cover claims for damages are subject to market forces

that the Group does not control, and such insurance would not cover damage to its reputation. Even if product liability claims against Arquimea are not successful or fully pursued, these claims could be costly and time-consuming and may divert Arquimea's management team's time and resources towards defending them.

In all such cases, the image of the Group, competitive position, business, results of operations, financial condition and prospects may be materially adversely affected.

Lastly, the Group generates a series of wastes in the course of its activities that may present a certain degree of hazardousness. The Group is strongly committed to sustainability and good environmental management and, to this end, it has implemented good environmental management practices. Despite the Group's commitment, changes in environmental management regulations or possible risks in environmental management risks could negatively affect Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

Arquimea's competitive position within the different business units may be negatively affected by the increasing competition in terms of presence or number of competitors

The increase in competitors, especially in more incipient businesses, may negatively affect the Group's market share as well as the price of its products and services, to the extent that it may have to adjust its margins in order to compete. Additionally, the limiting or removal of certain entry barriers could promote the development of new competitors in the markets where the Group operates. This could affect Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

Arquimea operates in highly regulated environments which are subject to changes in regulations

Arquimea is required to comply with a range of specific aerospace, defense, biotechnology and fintech regulations, as well as more general regulations in the various jurisdictions where it operates (such as those related to accounting, employment, data protection and taxation). As in all highly regulated sectors, any regulatory changes in these sectors could adversely affect the business, results of operations, financial condition and prospects of Arquimea. In the case of significant regulatory changes (including tax amendments) affecting the concessions which Arquimea holds, there may in certain circumstances be a right to adjust the terms of a concession or to negotiate changes with the competent administration in order to re-establish the economic and financial balance between the parties. Arquimea cannot guarantee that an adjustment, however, will be possible in all cases, that any such adjustment would be satisfactory for the concessionaires or that it would be carried out in a reasonable time period. If these adjustments are not possible, do not provide sufficiently greater income or are delayed, Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects may be materially adversely affected.

Arquimea participates in competitive tender processes that can generate significant expense with no assurance of success

Arquimea is granted many of its contracts on the basis of a competitive process. Competitive tender processes or negotiation procedures preceding the award of these contracts are often long, time consuming and complex, and their outcomes are uncertain and difficult to foresee. Arquimea may invest significant resources and time in a project or tender bid without winning the contract thus losing growth opportunities, which could adversely affect the business, results of operations, financial condition and prospects of Arquimea.

Arquimea is dependent on public sector customers and, accordingly, decreases in the funds allocated to public sector projects may harm the Group's business, results of operations, financial condition and prospects

Arquimea's business, results of operations, financial conditions and prospects are dependent on public sector customers. Arquimea relies on infrastructure development programs currently planned and being undertaken by public authorities in various markets to generate part of the Group's business. Arquimea may start working on a specific public sector project but, due to the lack or revocation of government funding, the project may subsequently not be completed within the original time frame or at all. Arquimea and/or other members of the Group's government clients may be under no obligation to maintain funding at any specific level and funds for any program may even be eliminated.

Future changes and/or reductions by these supranational and government clients in their plans, budgets or policies of infrastructure development, delay in the awarding of major projects or postponement of previously awarded projects could have a material adverse effect on the Group's business, results of operations, financial condition and prospects.

The concession agreements under which Arquimea conducts some of the operations are subject to revocation or termination

Certain of Arquimea's operations are conducted pursuant to concessions granted by various governmental bodies. Generally, these concessions give Arquimea rights to provide services for a limited period of time, subject to various governmental regulations. The governmental bodies responsible for regulating these services often have broad powers to monitor Arquimea's compliance with the applicable concession contracts and can require Arquimea to supply them with technical, administrative and financial information. Among other obligations, Arquimea may be required to comply with investment commitments and efficiency and safety standards established in the concession. Such commitments and standards may be amended in certain cases by the governmental bodies. Arquimea's failure to comply with the concession agreements or other regulatory requirements may result in concessions not being granted, upheld or renewed in Arquimea's favour, or, if granted, upheld or renewed, may not be done on as favourable terms as currently applicable. This could have a material adverse effect on Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

Any inability to negotiate adequate compensation for terminated and repurchased concessions or the breach by government entities of their obligations to compensate concession companies in those circumstances could reduce the future revenues of Arquimea.

1.2 Specific risks relating to the Issuer

Arquimea has a limited available track record when it comes to the consolidated financial information, so investors in the Issuer will have limited data to assist them in evaluating the prospects of the Issuer and the related merits of an investment in the Notes

Even though the beginning of Arquimea's activity dates back to 2005, the Group started reporting consolidated financial information of the Group since fiscal year that went from April 2019 to March 2020. The Information Memorandum includes financials for the financial year ended in March 2024 and March 2025. Additionally, as the Group has been growing inorganically during these last five years, the perimeter of consolidation and therefore the Group and its results have suffered variations. Arquimea's limited consolidated financial information and the current "ramp up" stage of its business, makes predicting its potential future operating results difficult and may limit the comparability of its operating results from period to period until it has a longer track record.

In October 2021 the Company concluded the transformation process from a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada* or S.L.) to a public limited company (*sociedad anónima* or S.A.).

During the last years, Arquimea has pursued an inorganic growth strategy through the acquisition of companies, strengthening its technological capabilities and diversifying its business lines. For the fiscal year ended March 31, 2025, the Group reported consolidated revenues of €100,155,279.

Credit risks

Arquimea is exposed to its customers' credit risk. The Group's exposition to this risk is distributed among a great number of clients, most of them reputable companies with guaranteed solvency. However, an insolvency of any entity from the Group (including the Company) could affect Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

Market risks

Arquimea is exposed to various types of market risk in the course of its business, including the impact of variations in interest rates and exchange rate fluctuations.

Fluctuations in interest rates may have an adverse effect on the Group's business, financial position and results. Part, even if small, of the borrowings of the Issuer's Group are or may be indexed to a variable rate, which in general is linked to interest rates indexes such as EURIBOR. Any rise in interest rates could

increase the Issuer's financial expenses related to variable rate borrowings, as well as the issuance of new debt.

Exchange rate fluctuations may have a material adverse effect on the business, the financial condition, and the results of operations of Arquimea. The Group's reporting currency is the euro; however, some contracts may be determined in other currencies, especially if the Issuer's geographical scope of activity continues spreading.

Funding risks

Arquimea makes capital investments for activities related with R&D&I and maintenance purposes and, occasionally, for the acquisition of new lines of business or to broaden the geographical dimension of its operations.

In the event that Arquimea was unable to attract capital for its business and operations when so required, its activity, its business, its financial situation, and its results could be adversely affected. In addition, the possibility of obtaining external financing depends on a number of factors that are beyond the Company's control, such as the situation in the capital markets, the availability of credit, interest rates and our business results.

The difficulty in obtaining additional financing when so required and in satisfactory conditions could have a significant adverse effect on the Group's expansion plans and, on its activity, business, financial position and results.

Liquidity risks

Arquimea manages its liquidity risk, ensuring that there is always sufficient cash to cover its debts when they are required for the payment on normal business conditions, without incurring unacceptable losses that might adversely affect the Group's reputation. If at any time Arquimea experienced the impossibility of financing the time lapses between collections and payments, Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects could be affected.

Despite Arquimea's current low level of indebtedness, the Company may incur more debt in the future, which could make it difficult to service its debt, including the Notes, and impair its ability to operate its businesses

The Group may incur substantial additional debt in the future. Any debt that the subsidiaries incur could be structurally senior to the Notes and other debt could be secured or could mature prior to the Notes.

Arquimea may be subject to future restrictive debt covenants that may limit our ability to finance our future operations and capital needs and to pursue business opportunities and activities

Arquimea could subscribe new indebtedness agreements which may contain covenants that impose significant operating and financial restrictions on us. These agreements could limit our ability to, among other things:

- incur or guarantee additional indebtedness;
- create or incur certain liens;
- make certain payments, including dividends or other distributions;
- prepay or redeem subordinated debt;
- make certain investments;
- create encumbrances or restrictions on the payment of dividends or other distributions, loans or advances to and on the transfer of assets;
- sell, lease or transfer certain assets including stock of restricted subsidiaries;
- consolidate or merge with other entities;
- impair the security interests for the benefit of the holders of the Notes; and/or
- amend certain documents.

All these limitations may be subject to significant exceptions and qualifications. The covenants to which the Issuer may be subject could limit the Group's ability to finance future operations and capital needs and its ability to pursue business opportunities and activities that may be in its interest.

A breach of any of these provisions could result in an event of default under the agreement containing them. Upon the occurrence of any event of default, subject to applicable cure periods and other limitations on acceleration or enforcement, the investors could cancel the availability of the indebtedness and/or elect to declare amounts outstanding, together with accrued interest, immediately due and payable.

Arquimea may require a significant amount of cash to service its debt and sustain its operations, which the Group may not be able to generate or raise, as the ability to generate sufficient cash depends on many factors beyond the Group's control

Arquimea's ability to service its debt, make payments on and to refinance its debt, and to fund working capital and capital expenditures, may depend on the Group's future operating performance and ability to generate sufficient cash. This is linked, to some extent, to the success of the Group's business strategy and on

general economic, financial, competitive, market, legislative, regulatory and other factors, many of which are beyond the Company's control.

The Group cannot assure that its business will generate sufficient cash flows from operations, that it will realize revenue growth and operating improvements anticipated or that future debt and equity financing will be available in an amount sufficient to enable Arquimea to pay debts when due, including the Notes, or to fund other liquidity needs.

If future cash flows from operations and other capital resources (including borrowings under the revolving credit facility) are insufficient to pay obligations as they mature or to fund its liquidity needs, Arquimea may be forced to, among others:

- reduce or delay business activities and capital expenditures;
- sell assets;
- obtain additional debt or equity capital; or
- refinance or prepay its debt.

The type, timing and terms of any future financing will depend on the cash needs and the prevailing conditions in the financial markets. The Group cannot assure that it could be able to accomplish any of these alternatives on a timely basis or on satisfactory terms, if at all.

Any failure to make payments on indebtedness, including the Notes, on a timely basis would likely result in a reduction of the Issuer's credit rating, which could also harm its ability to incur additional indebtedness. Any refinancing of its debt could be at higher interest rates and may require it to comply with more onerous covenants, which could further restrict the Group's business, results of operations or financial condition. There can be no assurance that any assets which the Company could be required to dispose of could be sold or that, if sold, the timing of such sale and the amount of proceeds realized from such sale will be on a timely basis or in a sufficient amount. Any of the foregoing could have a material adverse effect on Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

Seasonality may have an impact on the Group's operating results, meaning that comparisons between consecutive semesters might not be regarded as an accurate indicator of its results

Arquimea's business is subject to seasonality, with a high peak from September to December due to the seasonality of Kaudal's business line. The Group has historically realized a higher portion of its net turnover, EBITDA and operating cash flows in the second half of the year. In the fiscal year ended March 31, 2025, this seasonality was less significant due to the reduction in Kaudal's project volume and the Group's strategic focus on Space and Defence. While some concentration of revenues and cash flows still occurs in the second half of the

year, the overall impact on consolidated performance has diminished compared to prior periods.

Comparisons between consecutive semesters might not be regarded as an accurate indicator of the Group's results. Moreover, due to its continuous growth, evaluating the Group's potential future results may be difficult, and that may limit the comparability of Arquimea's results with those from previous periods.

Environmental risks

Arquimea must comply with the various environmental regulations in the areas in which it operates, including gas emission standards, water discharges, solid and hazardous waste treatment and management, and the decontamination of pollution associated with the use and treatment of hazardous substances.

Environmental risks may expose the Issuer and the Group to potentially significant contingencies. The greatest exposure derives from possible claims from third parties for damages and/or harm to persons or property.

Arquimea depends on key personnel that are important to the business, and the departure of such personnel, or the failure to recruit and retain additional personnel or to attract and retain suitable employees generally, could adversely affect the Group's business

Arquimea will need to attract, recruit, or retain qualified employees and successfully manage the relationship with its employees. Otherwise, its business and ability to manage the day-to-day could be adversely affected.

Arquimea is also aware that its success depends, to a significant extent, on the continued contribution of the executive officers and key employees of the Company, both individually and as a Group. The loss of one or more members of Arquimea's management team, as they have many years of experience in its business and industry, could be difficult to replace without adversely affecting the business.

Arquimea might be subject to investigations or challenges with respect to complaints, litigation, or tax liabilities in multiple jurisdictions that may adversely impact our business

The Group may be the subject of complaints and litigation from customers, employees and other third parties, alleging intellectual property infringement, injury, breaches of data protection or health, environmental, safety, privacy, tax or operational concerns, nuisance, negligence or failure to comply with applicable laws and regulations. These claims, even if successfully defended, could have a material adverse effect on the Group's reputation and divert the attention of the management team.

In addition, if Arquimea (or any of its subsidiaries or affiliates) is found liable under any such claims, its business, results of operations, financial condition and prospects could be adversely affected.

Moreover, Arquimea is exposed to the risk of inspection by the tax authorities, of the taxes relating to the last fiscal years. In case such inspections are unfavourable, it could adversely affect the Group's activity, business, financial situation, and results. At the date hereof, there are no inspections in course, which Arquimea considers will not have an adverse effect.

Arquimea is exposed to risks related to taxation in Spain regarding to Research and Development and Innovation (R&D&I) and technological patronage (participation in Economic Interest Groups or EIGs (Agrupaciones de Interés Económico, AIEs))

Research and Development and Innovation ("R&D&I", or in Spanish I+D+I, standing for "Investigación, Desarrollo e Innovación") and technological patronage activities benefit actually from tax incentives and deductions aimed at boosting innovation in Spain. In case of any alteration on the taxation system applicable to R&D&I and/or technological patronage, Arquimea's activity related with these businesses and therefore the Group's financial situation and results could be adversely affected.

Product liability insurance

Arquimea purchases and maintains the product liability insurance coverage believed to be consistent with industry practice and sufficient to insure Arquimea against the immediate financial risk of successful claims based on product liability. Its ability to ensure its businesses, facilities and assets is an important feature of its ability to manage risk. However, the Company could be unable to procure adequate insurance, or at terms which are not cost-effective that could be harmful to the Group's results and brand image.

Intangible assets, such as goodwill or intellectual property are subject to the risk of impairment. Potential negative changes in the value of assets may result in write-downs and therefore negatively affect the Group's financial position

Arquimea determines the value of the intangible assets, such as intellectual property, in accordance with applicable accounting principles. Goodwill is subject to an impairment test which must be performed at least annually or if particular circumstances or changes in circumstances occur that indicate impairment. Due to the significance that general economic factors have in the context of assessing the value of goodwill, a continued global downturn and a potential rise in interest rates worldwide could potentially necessitate an impairment of the Group's goodwill. These non-cash impairment charges could adversely affect Arquimea's results of operations in future periods and could also significantly impact certain financial ratios.

Risks related to Research, Development and Innovation (R&D&I) investment profitability and project success

Arquimea's division that works as a corporate research center develops ideas and gets involved in projects of high technological and social impact, unifying the

R&D&I of the different business units of the Group with the aim of developing the technologies that will drive it in the medium and long term. The importance of this division is vital, as the Group relies on it to ensure the development of products and services containing cutting-edge technology.

Arquimea dedicates time, effort, money and other resources to research with the absence of the certainty that the efforts will result in marketable and successful products. In order to launch new products on the market, significant investment in R&D&I is required, which demands high levels of availability of funds. The lack of such funds would result in delays in the research process, which would be detrimental to the arrival of new products on the market.

Risk related to the Issuer as an entity with no operations of its own (holding company)

The Issuer is an entity with no independent business operations and no significant assets, other than the equity interests the Company holds in its subsidiaries. The Issuer will be dependent upon the cash flows from its subsidiaries in the form of dividends or other distributions or payments to meet its obligations, including its obligations under the Notes. The amounts of dividends and distributions available to the Company will depend on the profitability and cash flows of its subsidiaries and the ability of its subsidiaries to issue dividends to it under the applicable law.

The subsidiaries of the Issuer, however, may not be permitted to make distributions, move cash, or advance upstream loans to the Issuer to make payments in respect of its indebtedness, including the Notes. Applicable laws and regulations, including tax laws, may also limit the amounts that the subsidiaries of the Issuer are permitted to pay as dividends or distributions. Any restrictions on distributions by such subsidiaries could adversely affect the ability of the Issuer to make payment on the Notes.

The interests of the Issuer or the interests of the controlling shareholders may differ from the interests of the holders of the Notes

On the date of issuance of the Information Memorandum, the Issuer is controlled by Mr. Diego Fernández and his family (whom indirectly and jointly controls the 100% of Arquimea Group, S.A. through its participation in Arquimea Enterprises, S.L.U. (75%) and Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. (25%)) being Mr. Diego Fernández the sole director of Arquimea Group, S.A.

The Issuer's interest or the interest of the controlling shareholders may differ from the interest of the holders of the Notes.

Industrial property risk: patents' term

Arquimea holds certain trademarks and patents that enable it to protect a portion of its intellectual property. The Group's ability to compete effectively partly depends on the maintenance and protection of its intellectual property, including the know-how required for its day-to-day operations in relation to the products and services it markets. Arquimea could, however, fail to adequately protect its

intellectual property, and this could have a negative impact on the activity, business, financial position and results of the Issuer and/or the Issuer's Group.

Moreover, Arquimea is at risk of infringing third-party intellectual property rights. The Company may, from time to time, be subject to claims by third parties that products it sells infringe their intellectual property rights. If the Company is found liable for any such infringement, it could be required to pay substantial damages, destroy offending merchandise or comply with injunctions against it to prevent further infringement. Any payments Arquimea may be required to make and any injunctions with which it may be required to comply as a result of such infringement actions could materially adversely affect the Group's business, results of operations, financial condition and prospects. In addition, such infringement claims could harm the perception of Arquimea by its customers or otherwise harm the images and reputations of the Group.

Risk derived from joint ventures with other investment partners

Arquimea is involved in joint projects through joint ventures, temporary unions (UTEs), EIGs and similar contractual arrangements, in which it participates in entities, conducts operations or holds assets. In these businesses, the joint management and control of assets could involve associated risks, in those cases where there are other partners who are equally responsible for taking of decisions.

Furthermore, such investments could also entail the risk that some of the members become insolvent or fail to finance their share of possible additional capital injections that may be required. In turn, these third parties may have economic (or other) interests that do not coincide with the interests of Arquimea, which could result in blockages, where the Issuer's plans cannot be carried out or where plans are implemented alternatives to those initially planned. If such third parties were to take action contrary to the Group's interests and plans, the Issuer would have to face the risk of situations of blockage in decision-making that could negatively affect their ability to implement their strategies or to delay or prevent the disposal of the corresponding asset or even to be liable of the members share or quota in such joint ventures, temporary unions (UTEs), EIGs and similar contractual arrangements. This could adversely affect the Issuer's and its Group's business, results of operations, financial condition and prospects.

The Group relies on its partners, subcontractors, suppliers and other third parties for the operation of its business but has limited control over their activities

In industries relating to certain business units of the Group, Arquimea may: (i) operate through partnerships, joint ventures and consortia with third parties; (ii) subcontract a portion of its activities; and (iii) rely on third-party manufacturers and suppliers to provide equipment, raw materials, and/or technical designs and other documentation.

As a consequence of its reliance on third party partners, the Group may be exposed to the risk that its partners may not fulfil their obligations towards it

and/or its customers and clients. Subcontractors and/or suppliers may fail to provide timely or adequate services, equipment or raw materials, or at all, due to financial difficulties to fund operations or otherwise, as required under certain contracts and the Group may be required to source them at a higher price than anticipated, which could negatively impact the Group's profitability, as there can also be no assurance that it will be able to pass on any or all of such increased costs to its customers.

Moreover, subcontractors and suppliers may also deliver faulty equipment or raw materials that may impact its reputation and cause it to incur in liability for the failure to meet required project specifications. Finally, during the execution of projects Arquimea may also need to execute certain ancillary works and the failure to promptly respond and obtain the required permits and authorisations by certain public entities and the relevant supplying company may cause disruptions in the scheduled timeline of the works, causing extra costs and, in extreme cases, breach of contract for late delivery.

If these circumstances occur, the Group may become involved in disputes and litigation with its partners, suppliers and/or customers, and/or be required to pay financial penalties or liquidated damages, provide additional services or make additional investments to ensure adequate performance and delivery of the contracted services. In addition, if any failure by the Group's partners, suppliers or subcontractors arises with respect to government customers or public contracts, it could result in the imposition of fines, penalties, suspension or even debarment.

All of these events could materially adversely affect Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

The relevant granting authorities responsible for overseeing the Group's activities could impose penalties or intervene in public concessions upon breach of the obligations under its concession agreements or awards

The Group's public concession projects are or may be subject to oversight by administrative, regulatory agencies or public law institutions. If the Group breaches its obligations under the agreements that govern these projects, the respective grantor could impose penalties. Depending on the seriousness of the breach, these penalties could include warnings, fines for violation of respective concession agreements, orders to stop the construction of new facilities or equipment, prohibition of cost recovery, restrictions on the operation of existing facilities and equipment, intervention, temporary suspension from participation in public bids for new concessions and forfeiture of concessions, which could materially adversely affect Arquimea's business, results of operations, financial condition and prospects.

The Group's concessions are granted for a limited period of time and are subject to termination by the granting authority on public interest grounds under circumstances stipulated under public law or under the terms and conditions contractually agreed to

Under applicable public laws, the relevant awarding authorities may terminate or recover concessions prior to their expiration on public interest grounds or under certain other circumstances stipulated under applicable public law, subject to judicial review of the grounds for termination. Concessions are generally long-term arrangements; however, concessions usually are subject to a public tender process at the end of their term. The loss of, or the renewal on less commercially favourable terms of Arquimea's existing concessions could materially adversely affect its business, financial condition and results of operations.

Generally, in the event of early termination of the concession not due to the fault of the concessionaire, the concessionaire will be entitled to a compensation from the public authority for the amount of the investments it has made in carrying out the terms of the concession based on the degree to which the investments have been amortised. Arquimea may also seek compensation to the extent permitted by law or contract to cover anticipated profits for the remaining duration of the concession agreements if the awarding authority terminates the concession. If the Group is unsuccessful in seeking compensation from the awarding authority, its only recourse may be litigation, which may involve additional expenses and an extended period of time to reach a resolution. Even if successful, public authorities may not have the resources available to satisfy any claim by the Group for compensation for lost investment or profit on a timely basis, which could adversely affect the Group's business, financial condition and results of operations.

Acquisitions and other strategic transactions present many risks, including the risk that the Company may not be able to integrate newly acquired operations into its business

Historically, Arquimea's business has grown, in part, through a number of selective acquisitions that have enabled it to take advantage of existing businesses and management expertise. In the future, the Group may undertake further acquisitions, joint ventures or other synergistic transactions, in addition to pursuing organic growth. Any future acquisition, disposal or other strategic transaction the Group may undertake in the future could result in the need of incurring additional debt or contingent liabilities, increased interest expenses and/or amortization expenses related to goodwill and other intangible assets. In addition, the Issuer cannot guarantee that it will have sufficient resources to fund any acquisitions in the future, which would limit its growth through bolt-on acquisitions, which is a key element of its strategy.

Additionally, the Company may experience difficulties in integrating acquired operations into its business, incur higher than expected costs or fail to realize all of the anticipated benefits or synergies of such acquisitions, or fail to retain key customers and management personnel of the relevant targets. Some acquisitions may require the approval of governmental authorities which could block, impose conditions on, or delay the process which could result in a failure to proceed with announced transactions on a timely basis or at all, thus hampering its opportunities for growth.

Although Arquimea analyses and conducts due diligence on acquisition targets, its assessments are subject to a number of assumptions concerning profitability, growth, interest rates and company valuations and its inquiries may fail to uncover relevant information. There can be no assurance that its assessments or due diligence of and assumptions regarding acquisition targets will prove to be correct, and actual developments may differ significantly from its expectations.

All of the above could adversely affect the Group's business, results of operations, financial condition and prospects.

Reputational and image risk

The nature of the Group's business requires it to maintain the confidence of customers and the market in general. In this respect, Arquimea is exposed to reputational risks and risks of damage to its image due to, among others, non-compliance with legal requirements, social responsibility issues, environmental issues, damage to property or persons or fraud by personnel.

Risks related to discovery and development of new safe and effective products and authorisation to market them

The discovery and development of new safe and effective products as well as the search for new applications for existing products requires to ensure a certain level of revenues. Its continuity depends, to a large extent, on the ability to identify and develop new products. This identification and development process is lengthy and not always successful, involving a high degree of risk costs, as an investigational product may not reach the development phase after a significant amount of investment has been made.

When a trial of a product is initiated, there is no certainty as to whether the trial will achieve its intended activity objectives, nor whether it will be able to meet its timelines. Delays in the development of a given product run the risk that competing products may reach the market earlier.

In addition, there is no certainty that a trial, even if closed with positive results, will be approved for marketing by regulatory authorities. Regulatory authorities may require additional tests or trials to obtain approval, which would increase the cost of the investment and cause delays in bringing the candidate product to market.

All of the above could materially adversely affect business, results of operations, financial condition and prospects of the Group.

Cyber security risk

Arquimea relies on its information technology systems to operate its websites, and internal processes. Given the importance technology systems have on its activity, it is necessary to maintain constant operation of the Group's computer hardware and software systems and maintain cyber security. Information technology systems may be vulnerable to damage or interruption from power

loss, telecommunications failures, data corruption, network failure, computer viruses, security breaches, natural disasters, third-party intrusions or other technical malfunctions despite, where possible, efforts to prevent such damage or interruption.

2 Specific risks relating to the Notes

Market risk

These are fixed-income securities and their market price is subject to possible fluctuations, mainly concerning the interest rate. Consequently, Arquimea cannot guarantee that the Notes will be traded at a market price that is equal to or higher than the subscription price.

Inflation and rising interest rate risk

In recent months, inflation rates have eased and interbank market conditions have remained stable. The 12-month Euribor has stood around 2.25% in early January 2026, compared with approximately 2.20% in October 2025.

Investment in fixed-rate Notes entails the risk that, if market interest rates subsequently rise above the interest rate payable on the Notes, the price of fixed-rate securities will be adversely affected.

Credit risk

Arquimea is liable with its assets for the payment of the Notes. The credit risk would materialize were the Issuer unable to comply with commitments assumed, and this could generate a possible economic loss for the holder of the Notes.

Notes may not be a suitable investment for all investors

Each potential investor in any Notes must determine the suitability of that investment in light of its own circumstances. In particular, each potential investor should:

- (i) have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the relevant Notes, the merits and risks of investing in the relevant Notes and the information contained or incorporated by reference in the Information Memorandum or any applicable supplement;
- (ii) have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the relevant Notes and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- (iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all of the risks of an investment in the relevant Notes;

- (iv) understand thoroughly the terms of the relevant Notes and be familiar with the behaviour of any relevant indices and financial markets; and
- (v) be able to evaluate (either alone or with the help of a financial adviser) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

Some Notes are complex financial instruments, and such instruments may be purchased as a way to reduce risk or enhance yield with an understood, measured, appropriate addition of risk to their overall portfolios. A potential investor should not invest in Notes which are complex financial instruments unless it has the expertise (either alone or with the help of a financial adviser) to evaluate how the Notes will perform under changing conditions, the resulting effects on the value of such Notes and the impact this investment will have on the potential investor's overall investment portfolio.

There may not be an active trading market for the Notes, in which case the ability to sell the Notes may be limited

Arquimea cannot assure the Noteholders as to the liquidity of any market in the Notes, their ability to sell the Notes or the prices at which would be able to sell their Notes. Future trading prices for the Notes will depend on many factors, including, among other things, prevailing interest rates, Arquimea operating results and the market for similar securities.

Although an application will be made for the Notes to be listed on MARF, Arquimea cannot assure that the Notes will be or will remain listed. Although no assurance is made as to the liquidity of the Notes as a result of the admission (*incorporación*) to MARF, the failure to be approved for admission (*incorporación*) or the exclusion (whether or not for an alternative admission to listing on another stock exchange, secondary market or multilateral trading facility) of the Notes from the MARF may have a material effect on a Noteholder's ability to resell the Notes.

As the Notes are registered with IBERCLEAR, investors will have to rely on their procedures for transfer, payment and communication with the Issuer

The Notes are in dematerialised form and are registered with IBERCLEAR. Consequently, no physical notes have been or will be issued. Clearing and settlement relating to the Notes, as well as payment of interest and redemption of principal amounts, will be performed within IBERCLEAR'S account-based system. The investors are therefore dependent on the functionality of IBERCLEAR'S account-based system.

Title to the Notes is evidenced by book entry form (*anotaciones en cuenta*), and each person shown in the Spanish Central Registry managed by IBERCLEAR and in the registries maintained by the respective participating entities in IBERCLEAR as having an interest in the Notes shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through IBERCLEAR. Notes holder must rely on the procedures of IBERCLEAR and its participants to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Notes according to book entry forms (*anotaciones en cuenta*) and registries as described in the previous paragraph. In addition, the Issuer has no responsibility for the proper performance by IBERCLEAR or its participants of its obligations under their respective rules and operating procedures.

Risk relating to Spanish Insolvency Law

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Royal Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the revised text of the Insolvency Law (the “**Insolvency Law**”), in the event of insolvency (concurso) of the Issuer, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant Article 281.1 of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classed as such under Article 281.1 of the Insolvency Law) and would not have any preference among them.

According to Article 281.1 of the Insolvency Law, the following claims, among others, are classed as subordinated claims:

- (i) Claims which, having been communicated late, are included by the insolvency administrators (*administradores concursales*) in the list of creditors, and those which, having not been communicated or having been communicated late, are included in such list as a result of subsequent communications, or by the judge when resolving on an action contesting the list.
- (ii) Claims corresponding to surcharges and interest of any kind, including late-payment interest, except for those corresponding to claims which are secured by an in rem guarantee, up to the amount covered by the respective guarantee.
- (iii) Claims held by any of the persons specially related to the debtor, as referred to in Articles 282 and 283 of the Insolvency Law.

Credit ratings may not reflect all risks, are not recommendations to buy or hold securities and may be subject to revision, suspension, or withdrawal at any time

EthiFinance Ratings, S.L. (“**EthiFinance Ratings**”) assigned the Issuer on 17 December 2025 a credit rating of BB+. The rating of the rating agency is a way to measure risk. In the market, investors demand higher returns on higher risk and should assess the likelihood of a downward variation in the credit quality of the Issuer or the securities (if any is assigned), which could lead to a loss of liquidity in the securities purchased in the market and a loss in value.

Risk of having the Issuer's credit rating downgraded

The Issuer's credit quality may deteriorate as a result of increased indebtedness, as well as a deterioration in financial ratios, which would represent a weakening of the Issuer's ability to meet its debt obligations.

The risk of changes in the credit rating of Arquimea by EthiFinance Ratings is that it can be revised upward or downward, suspended, or even withdrawn by the rating agency. The downward revision, suspension, or withdrawal of the credit rating by the rating agencies could alter the price of the Notes for the perception of the markets and hinder Arquimea's access to debt markets and impact on its ability to achieve financing.

V. INFORMATION ON THE ISSUER

a. Corporate name, Tax Id Number (NIF) and Legal Entity Identifier (LEI)

The Issuer corporate name is Arquimea Group, S.A. The Issuer's tax identification number is A-88016803 and its LEI code is 959800XKPYP4YFLA7C33.

b. Corporate address and Commercial Registry data

The Issuer has its registered office at Avenida de los Premios Nobel, 53, Torrejón de Ardoz, Madrid. The Issuer is registered in the Madrid Companies Register under volume 37293, page 101, sheet M-665049.

c. Shareholding distribution

As of the date of this Information Memorandum, the share capital stock of the Issuer is represented by 3,079,740 shares with a par value of 1 euro each, meaning a nominal value of 3,079,740 euros. The shares are fully subscribed and paid in.

The shareholdings at the date of this Information Memorandum is as follows:

Shareholder	Nº of shares	% of shares
Arquimea Enterprises, S.L.U.	2,309,805	75.00%
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U.	769,935	25.00%
	3,079,740	100.00%

d. Corporate purpose

The Issuer's main corporate purpose pursuant to article 2 of its By-Laws is as follows:

"The Company's corporate purpose is: the acquisition, ownership, administration and disposal of all types of securities, shares, equity interests and other instruments, including participation accounts in other companies and deposits in financial and credit institutions, as well as the management and direction of such investments and of the entities in which it holds interests, including the provision of accounting, administrative, technical assistance and consultancy services to them, expressly excluding transactions reserved for Collective Investment Institutions.

In particular, the Company may use its funds for the acquisition, through investment, subscription or option, of any type of portfolio and/or securities for their management, development, sale, transfer or exchange in any form permitted by law."

e. Main activities

Arquimea Group is a diversified technology-driven organization operating across multiple high-value sectors, combining innovation, engineering excellence, and global reach. The Group's core activities are structured into several strategic areas:

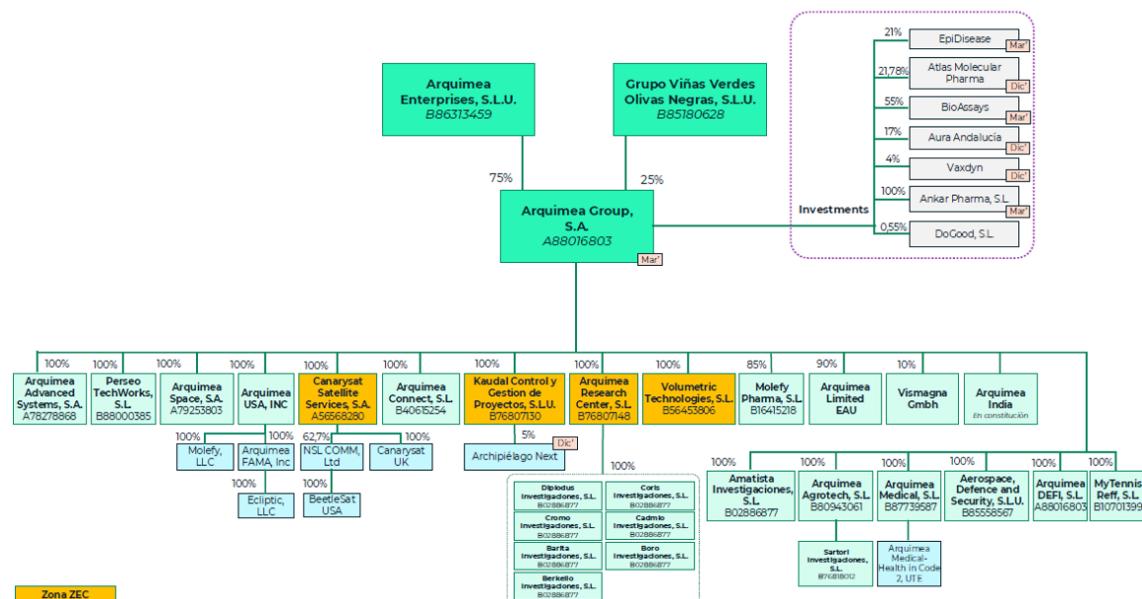
- **Aerospace, Defense and Security:** Arquimea designs, manufactures, and integrates advanced systems and components for aerospace and defense applications. Its portfolio includes high-performance materials, electronic systems, and mission-critical solutions for both civil and military programs.
- **Space Industry:** The Group delivers engineering services and proprietary technologies for space missions, including satellite communications systems, propulsion components, avionics, and deployable antennas. Arquimea also develops payload control platforms and participates in strategic projects for commercial and scientific missions worldwide.
- **Science and Advanced Research Industry:** Through its specialised divisions, Arquimea develops and participates in projects across cutting-edge scientific fields, including astrophysics, particle physics, fusion and advanced energy systems, as well as geological deep-storage technologies. These activities encompass the design and deployment of scientific instrumentation, high-precision measurement systems, and enabling technologies that support large-scale research infrastructures and international scientific collaborations.
- **Fintech and Investment Services:** Arquimea provides consultancy and structuring services for financing R&D projects, leveraging tax incentives and private investment to promote technological innovation through its Kaudal division.

Arquimea operates internationally, with offices in Europe, the United States, Asia and the Middle East, enabling the Group to combine technological expertise with a global footprint. Its mission is to deliver innovative, high-quality solutions that address complex challenges in aerospace, healthcare, and advanced technology markets.

f. Organization chart of the Group of the Issuer

Arquimea Group is the parent company of several subsidiaries (either direct or indirect participation). The following organization chart summarizes the Group's structural organization and its main subsidiaries classified in different business units (as of the date of the Information Memorandum).

An organization chart of the business of the Group of the Issuer at 31 March 2025 is included below:



g. Governing body composition

As of the date of this Information Memorandum the governing body of the Issuer has the form of a sole directorship which composition is as follows:

Name	Office
Mr. Diego Fernández Infante	Sole director

h. Auditors

BDO Auditores, S.L.P., with corporate address at Madrid, Calle Génova 27, 28004 Madrid, and registered in R.O.A.C. (*Registro Oficial de Auditores de Cuentas*) with number S1273 is the independent auditor who has audited the individual and consolidated annual accounts of the Issuer corresponding to the financial years ended March 31, 2024 and March 31, 2025 and the compilation of the financial statements of the Group corresponding to the financial years ended March 31, 2024 and March 31, 2025, which have been audited with qualifications as detailed below and in **Appendix II**.

Audited individual and consolidated annual accounts of the Issuer as of and for the year ended March 31, 2024 and March 31, 2025 are included as **Appendix II** to the Information Memorandum.

i. Material judicial, administrative or arbitration proceedings

Since the publication of the latest audited annual accounts as of and for the year ended 31 March 2025 and until the date of this Information Memorandum, the Issuer is not involved in any judicial, administrative, or arbitration proceedings that could have a material adverse effect on its financial position or results of operations.

The Group has ongoing tax inspections and administrative reviews related to the application of R&D tax incentives and certain historical transactions with Agrupaciones de Interés Económico (AIEs). These procedures are currently in early stages or under appeal and, based on the assessment of management and external advisors, no provisions have been recorded as they are not expected to result in material liabilities for the Group.

VI. REGISTERED ADVISOR

a. Corporate name, Tax Id Number (NIF) and Legal Entity Identifier (LEI)

EBN Banco de Negocios, S.A. (the "**Registered Advisor**" or "**EBN**") is a public limited liability company (*sociedad anónima*), of Spanish nationality, with tax identification number A-28763043 and LEI Code number 95980020140005388333.

EBN has been designated as registered advisor of the Issuer under the Programme.

b. Corporate address and Commercial Registry data

The Registered Advisor has its registered office at Paseo de Recoletos, 29, 28004 Madrid (Spain), which is registered in the Companies Register of Madrid in volume 1,622, sheet 136, page M-29,636.

c. Operation instruction data

EBN is on the Register of Registered Advisors of the MARF pursuant to Operating Instruction 2/2015 of 29 January on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed Income Alternative Market.

d. Representation of the Registered Advisor

EBN, as the Registered Advisor to the Programme, has the functions stated in Circular 2/2025, of 16 June 2025, on registered advisors of the Alternative Fixed Income Market, the Market Regulation, and applicable legislation.

VII. PERSON RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION CONTAINED IN THE INFORMATION MEMORANDUM

Mr. Diego Fernández Infante, as sole director of the Issuer and expressly authorized thereto, hereby assume responsibility for the content of the Information Memorandum, which conforms to Circular 1/2025.

Mr. Diego Fernández Infante is expressly authorized to grant any public or private documents as may be necessary for the proper processing of the Notes issued by virtue of the decisions adopted by the Shareholder's meeting and the sole director on January 30, 2026.

Mr. Diego Fernández Infante hereby declares that the information contained in the Information Memorandum is, to the best of their knowledge and after executing the reasonable diligence to ensure that it is as stated, compliant with the facts and does not suffer from any omission that could affect the content.

VIII. TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE PROGRAMME

1 Full name of the Programme

“Commercial Paper Programme Arquimea Group 2026”.

2 Maximum Outstanding Balance

The maximum nominal amount of this commercial paper programme will be fifty million euros (50,000,000 €) (the “**Commercial Paper Programme**” or the “**Programme**”).

This amount is understood to be the maximum outstanding amount to which the aggregate nominal value of the Notes in circulation—issued under the Programme and admitted (*incorporados*) to the MARF by virtue of the Information Memorandum—shall be limited at any given point in time.

3 Description of the type and class of the Notes. Nominal value

The Notes are discounted securities that represent a debt for the Issuer, accrue interest and are reimbursable for its nominal value on maturity.

An ISIN Code (International Securities Identification Number) will be assigned to each issue of the Notes with the same maturity.

Each Notes will have a nominal value of one hundred thousand euros (€100,000), meaning that the maximum number of securities in circulation at any given time cannot exceed five hundred (500).

4 Applicable law and jurisdiction of the Notes

The securities are issued in accordance with the Spanish legislation applicable to the Issuer or to the Notes. In particular, the Notes are issued pursuant to Securities Market and Investment Services Act, in accordance with its current wording and with any other related regulations.

The courts of the city of Madrid (Spain) will have exclusive jurisdiction to settle any dispute arising out of or in connection with the Notes.

This Information Memorandum is the one required in Circular 1/2025 of MARF, on admission (*incorporación*) and removal of securities on the Alternative Fixed-Income Market.

5 Representation of the Notes in book-entry form

The Notes to be issued under the Programme will be represented by book entry form (*anotaciones en cuenta*), as set out in the mechanisms for trading on the MARF to which admission (*incorporación*) of the securities will be sought.

IBERCLEAR, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Securities Markets and Investment Services Act and Royal Decree 814/2023 of 8 November on financial instruments, admission to trading, registration of negotiable securities and market infrastructures (*Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado*), as amended.

6 Currency of the issues

The Notes to be issued under the Programme will be denominated in euros (€).

7 Classification of the Notes. Order of Priority

The Notes will not be secured by any in rem guarantees or guaranteed by any personal guarantees by third parties. The capital and interest of the Notes are secured and guaranteed by the personal liability of the Issuer.

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Insolvency Law, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant Article 281 of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege

(*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classed as such under Article 281 of the Insolvency Law) and would not have any preference among them.

8 Description of rights linked to the Notes and the procedure for exercise thereof. Method and terms for payment and delivery of the Notes

In accordance with the applicable legislation, the Notes issued under the Programme will not represent, for the investor that acquires them, any present and/or future political rights over the Issuer.

The economic and financial rights of the investor associated to the acquisition and holding of the Notes will be those arising from the conditions of the interest rate, yields and redemption prices with which they are issued, specified in sections sections 9, 10 and 12 below.

The date of disbursement of the Notes will coincide with its date of issuance, and the effective value of the Notes will be paid to the Issuer by Banco de Sabadell, S.A. (as paying agent), into the account specified by the Issuer on the corresponding date of issuance.

In all cases the Placement Entities will issue a nominative and non-negotiable certificate of acquisition. The referred document will provisionally credit the subscription of the Notes until the appropriate book entry is practiced, which will grant its holder the right to request the relevant legitimacy certificate (*certificado de legitimación*).

In addition, the Issuer will notify the payment of the subscription of the Notes to MARF and to IBERCLEAR through the corresponding certificate.

9 Issue date. Term of the Programme

The Programme will be in force for one (1) year from the date of admission (*incorporación*) of the Information Memorandum by MARF.

As this is a continuous type of Programme, the Notes may be issued, subscribed and admitted (*incorporados*) on any day during the validity period of the same. However, the Issuer reserves the right not to issue new securities when it deems such action appropriate, pursuant to the cash needs of the Issuer or because it has found more advantageous conditions of funding.

The issue date and disbursement date of the Notes will be indicated in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission (*incorporación*) of the Notes may not be subsequent to the expiry date of the Information Memorandum.

10 Nominal interest rate. Indication of the yield and calculation method.

The annual nominal interest rate for the Notes will be set in each issue.

The Notes will be issued under the Programme at the interest rate agreed by and between the Placement Entities (as this term is defined under section 11 below) and the Issuer. The yield will be implicit in the nominal value of the Notes, to be reimbursed on the maturity date.

The interest rate at which the Placement Entities transfer the Notes to third parties will be the rate freely agreed with the interested investors.

As these are discounted securities with an implicit rate of return, the cash amount to be paid out by the investor varies in accordance with the issue interest rate and period agreed.

Thus, the cash amount of the Notes may be calculated by applying the following formulas:

- When securities are issued for a maximum term of 365 days:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{d}{365}}$$

- When securities are issued for more than 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{365}}}$$

Whereby:

N = nominal amount of the Notes

E = cash amount of the Notes

n = number of days of the period to maturity

i_n = nominal interest rate, expressed as an integer value

A table is included to help the investor, specifying the cash value tables for different rates of interest and redemption periods, and there is also a column showing the variation of the effective value of the Notes by increasing the period of this by 10 days.

The calculation basis used for each of the Notes issuances in the following table is Act/365. Since the calculation basis for each issuance may be either Act/360 or Act/365, if the basis is Act/360, the table may vary.

EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE														
(Less than one-year term)														
Nominal rate	7 days				14 days				30 days				60 days	
	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	IRR/AER	+10 days									
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(%)	(%)	(euros)	(%)	(%)	(euros)	(%)	(%)	(%)	(%)	(euros)
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34	4,59	-121,34
4,75	99.908,99	4,86	-129,73	99.818,14	4,86	-129,50	99.611,11	4,85	-128,96	99.225,23	4,85	-127,96	4,85	-127,96
5,00	99.904,20	5,12	-136,54	99.808,59	5,12	-136,28	99.590,72	5,12	-135,68	99.184,78	5,11	-134,58	5,11	-134,58
5,25	99.899,42	5,39	-143,34	99.799,03	5,38	-143,05	99.570,35	5,38	-142,40	99.144,37	5,37	-141,18	5,37	-141,18
5,50	99.894,63	5,65	-150,14	99.789,49	5,65	-149,83	99.549,98	5,64	-149,11	99.103,99	5,63	-147,78	5,63	-147,78
5,75	99.889,85	5,92	-156,94	99.779,94	5,91	-156,60	99.529,62	5,90	-155,81	99.063,64	5,89	-154,36	5,89	-154,36
6,00	99.885,06	6,18	-163,74	99.770,39	6,18	-163,36	99.509,27	6,17	-162,51	99.023,33	6,15	-160,93	6,15	-160,93
6,25	99.880,28	6,45	-170,53	99.760,85	6,44	-170,12	99.488,93	6,43	-169,20	98.983,05	6,42	-167,48	6,42	-167,48
6,50	99.875,50	6,71	-177,32	99.751,30	6,71	-176,88	99.468,59	6,70	-175,88	98.942,80	6,68	-174,03	6,68	-174,03

EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE													
Nominal rate	(Less than one-year term)						(Equal to one-year term)				(More than one-year term)		
	90 days			180 days			365 days			730 days			
	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	(%)	(euros)
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(%)	(euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	0,25	-6,78
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.006,10	0,50	0,50	-13,43
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.514,69	0,75	0,75	-19,94
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.026,93	1,00	1,00	-26,32
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.542,79	1,24	1,24	-32,58
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.062,22	1,49	1,49	-38,72
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.585,19	1,73	1,73	-44,73
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.111,66	1,98	1,98	-50,63
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.641,61	2,23	2,23	-56,41
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.175,00	2,47	2,47	-62,08
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.711,79	2,71	2,71	-67,63
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.251,96	2,96	2,96	-73,08
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.795,46	3,20	3,20	-78,43
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.342,27	3,44	3,44	-83,66
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.892,36	3,68	3,68	-88,80
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.445,69	3,92	3,92	-93,84
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.002,23	4,16	4,16	-98,78
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.561,95	4,40	4,40	-103,63
4,75	98.842,33	4,84	-126,98	97.711,15	4,81	-124,09	95.465,39	4,75	-118,46	91.124,83	4,64	4,64	-108,38
5,00	98.782,14	5,09	-133,49	97.593,58	5,06	-130,30	95.238,10	5,00	-124,09	90.690,82	4,88	4,88	-113,04
5,25	98.722,02	5,35	-139,98	97.476,30	5,32	-136,48	95.011,88	5,25	-129,67	90.259,91	5,12	5,12	-117,62
5,50	98.661,98	5,62	-146,46	97.359,30	5,58	-142,62	94.786,73	5,50	-135,19	89.832,06	5,36	5,36	-122,10
5,75	98.602,01	5,88	-152,92	97.242,57	5,83	-148,74	94.562,65	5,75	-140,66	89.407,25	5,59	5,59	-126,50
6,00	98.542,12	6,14	-159,37	97.126,13	6,09	-154,82	94.339,62	6,00	-146,07	88.985,44	5,83	5,83	-130,82
6,25	98.482,29	6,40	-165,80	97.009,97	6,35	-160,88	94.117,65	6,25	-151,44	88.566,60	6,07	6,07	-135,05
6,50	98.422,54	6,66	-172,21	96.894,08	6,61	-166,90	93.896,71	6,50	-156,75	88.150,72	6,30	6,30	-139,20

Given the diversity of the issue rates that are forecast to be applied throughout the term of the Programme, we cannot predetermine the resultant return for the investor (IRR). In any case, it will be determined, for Notes up to 365 days, with the formula detailed below:

$$IRR = \left[\frac{N^{\frac{365}{d}}}{E} - 1 \right]$$

in which:

IRR= Effective annual interest rate, expressed as an integer value

N= Nominal amount of the Notes

E = Cash amount at the time of subscription or acquisition

d = Number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive)

IRR will be the annual interest of the Notes described in this section for periods of time longer than three hundred and sixty-five (365) days.

11 **Dealers, paying agent and depositary entities**

The initial placement entities of the Programme (the “**Placement Entities**”) are:

- **Banco de Sabadell, S.A.**
 - Registered office: Plaça de Sant Roc, 20, 08201 Sabadell
 - Tax identification code: A-08000143
- **EBN Banco de Negocios, S.A.**
 - Registered office: Paseo de Recoletos, 29, 28004 Madrid
 - Tax identification code: A-28763043

The Issuer and the Placement Entities have executed the relevant placement agreements for the Programme for placement of the Notes, which include the possibility of selling to third parties.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the relation with the Placement Entities in accordance with the corresponding placement agreement and to appoint successor placement entity and additional or successor placement entities. Notice of any change in the placement entities shall promptly be communicated, if applicable, through the MARF's website

(www.bolsasymercados.es) by means of the corresponding other relevant information notice (*otra información relevante* or *OIR* in Spanish).

Acting under the paying agency agreement and in connection with the Notes, the paying agent acts solely as agent of the Issuer and does not assume any obligations towards or relationship of agency or trust for or with any of the holders of the Notes (the “**Paying Agent**”). The initial paying agent is Banco de Sabadell, S.A.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the appointment of any Paying Agent in accordance with the corresponding paying agency agreement and to appoint a successor agent and additional or successor agents provided, however, that the Issuer shall at all times maintain a single Paying Agent. Notice of any change in the Paying Agent shall promptly be communicated through the MARF’s website (www.bolsasymercados.es) by means of the corresponding other relevant information notice (*otra información relevante* or *OIR* in Spanish), if applicable.

Although IBERCLEAR will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes, the Issuer has not designated a depository entity for the Notes. Each subscriber may designate, from among the participants in IBERCLEAR, which entity to deposit the securities with. Holders of the Notes who do not have, directly or indirectly through their custodians, a participating account with IBERCLEAR may participate in the Notes through bridge accounts maintained by each of Euroclear Bank, SA/NV and Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg.

12 Redemption price and provisions regarding maturity of the Notes. Redemption date and methods

The Notes to be issued under Programme will be redeemed for their nominal value on the date given in the document proving acquisition. Where appropriate, the corresponding withholding tax at source will be applicable.

As they are expected to be included for trading on the MARF, the redemption of the Notes will take place pursuant to the operating rules of the clearance system of said market. To this end, the Paying Agent, shall pay, on the maturity date, the nominal amount of the Notes to the legitimate holder of the same, but being the Paying Agent a delegated paying agent, Banco de Sabadell, S.A. does not accept nor take a liability whatsoever *vis-à-vis* reimbursement by the Issuer of the Notes on the maturity thereof.

If reimbursement falls on a non-business day in accordance with the T2 calendar, reimbursement will be deferred to the first subsequent business day without such event having any effect whatsoever on the amount to be paid.

13 Term for claiming repayment of the principal

Pursuant to the provisions set out in article 1,964 of the Spanish Civil Code, reimbursement of the nominal value of these securities will no longer be callable five (5) years after maturity thereof.

14 Minimum and maximum issue period

During the validity of the Information Memorandum, the Notes may be issued with a redemption period of between three (3) business days and seven hundred and thirty (730) calendar days (that is, twenty-four (24) months).

15 Early redemption

The Notes will not include an early redemption option either for the Issuer (*call*) or for the holder of the Notes (*put*). Notwithstanding the foregoing, the Notes may be redeemed early providing that, on whatsoever grounds; they are in the legitimate possession of the Issuer.

16 Restrictions on the free transferability of the Notes

In accordance with current legislation, there are no specific or general restrictions on the free transferability of the Notes to be issued.

IX. TAXATION OF THE NOTES

Pursuant to applicable law, the Notes qualify as a financial asset bearing an implicit yield for tax purposes. The income arising therefrom is classified for tax purposes as capital gains due to the assignment of own capital to third parties and is subject to personal income tax ("PIT"), Corporate Income Tax ("CIT") and Non-Resident Income Tax ("NRIT") and the corresponding system of withholdings on account, under the terms and conditions established in their respective regulating laws and other implementing regulations.

Investors interested in acquiring the Notes to be issued are recommended to consult their lawyers or tax advisors, who will be able to provide them with personalized advice based on their particular circumstances as the tax treatment may vary depending on the residency and nature of the investor.

X. INFORMATION RELATING TO THE ADMISSION OF THE NOTES

1 Publication

The Information Memorandum will be published on the MARF website (www.bolsasymercados.es).

2 Description of the placement and, if applicable, underwriting of the issuance

a. Placement by the Placement Entities

The Placement Entities may intermediate in the placement of the Notes, without prejudice to the Placement Entities being able to subscribe Notes on its own behalf.

For these purposes, the Placement Entities may request the Issuer in any business day, between 10:00 and 14:00 (CET), volume quotations and interest rates for potential issues of Notes in order to carry out the corresponding book building process among qualified investors.

The amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the rest of the terms of each issue shall be agreed between the Issuer and the Placement Entity or Placement Entities involved. Such terms shall be confirmed by means of the delivery of a document, which includes the conditions of the issue, to be sent by the Issuer to the relevant Placement Entities.

If the Notes are originally subscribed by the Placement Entities for its subsequent transmission to the final investors, the price will be the one freely agreed by the interested parties, which may not be the same as the issue price (that is, the effective amount).

b. Issue and subscription of the Notes directly by final investors

Additionally, final investors who are eligible as qualified investors (as such term is defined in Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council of 7 October 2020 or the regulation that may replace it and in the equivalent legislation in other jurisdictions) may subscribe for the Notes directly from the Issuer, as long as they fulfil any requirements that could arise from the legislation in force.

In such cases, the amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the rest of the terms of each issue shall be agreed between the Issuer and the relevant final investors in relation to each particular issue.

3 Admission of the Notes to the Alternative Fixed Income Market (MARF). Deadline for admission to trading

a. Period of admission to trading

The admission (*incorporación*) to trading of the securities described in the present Information Memorandum will be requested for the multilateral trading facility known as the Alternative Fixed-Income Market (MARF). The Issuer hereby undertakes to carry out all the necessary actions so that the Notes are

listed on MARF within seven (7) days from the date of issuance of the securities. For these purposes, as stated above, the date of issuance coincides with the date of disbursement. Under no circumstances will the deadline exceed the maturity of the Notes. In the event of breach of the aforementioned deadline, the reasons for the delay will be notified to MARF and will be published on the website of MARF (<https://www.bolsasymercados.es>). This is without prejudice to any possible contractual liability that may be incurred by the Issuer. The date of incorporation of the Notes must be, in any event, a date falling within the validity period of the Programme and under no circumstances will the listing period exceed the maturity date of the Notes.

- b. Publication of the admission to trading of the Notes issued.

The admission (*incorporación*) to trading will be published on the website of MARF(<https://www.bolsasymercados.es>).

- c. Miscellaneous

The Information Memorandum is the one required by Circular 1/2025.

MARF has the legal structure of a multilateral trading facility (MTF) (*sistema multilateral de negociación (SMN)*), Securities Markets and Investment Services Act, constituting an unofficial alternative market for the trading of fixed-income securities

Neither MARF, the National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores or CNMV*) nor the Registered Advisor, the Paying Agent or any legal advisor have approved or made any verification or test in relation to the contents of the Information Memorandum, the financial statements of the Issuer required under Circular 1/2025. The intervention of MARF does not mean a statement, acknowledgement or confirmation about the completeness, understanding and consistency of the information included into the documentation contributed by the Issuer.

The Registered Advisor has verified that the content of the Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF, and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 2/2025. However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

It is recommended that the investor fully and carefully reads the Information Memorandum presented prior to any investment decision.

The Issuer expressly declares that it is aware and knows the requirements and conditions necessary for admission and exclusion of securities in MARF,

under current legislation and the requirements of its governing bodies and expressly agrees to comply therewith.

The Issuer expressly declares that it has met the requirements for registration and settlement of transaction in Iberclear. Operations settlement will be made through Iberclear.

As the person responsible for the Information Memorandum, in Madrid, on February 10, 2026:

ARQUIMEA GROUP, S.A.

Mr. Diego Fernández Infante

ISSUER

ARQUIMEA GROUP, S.A.
Avenida de los Premios Nobel, 53
28850 – Madrid

PLACEMENT ENTITIES

Banco de Sabadell, S.A.
Plaça de Sant Roc, 20
08201 Sabadell

EBN Banco de Negocios, S.A.
Paseo de Recoletos, 29
28004 – Madrid

PAYING AGENT

Banco de Sabadell, S.A.
Plaça de Sant Roc, 20
08201 Sabadell

REGISTERED ADVISOR (ASESOR REGISTRADO)

EBN Banco de Negocios, S.A.
Paseo de Recoletos, 29
28004 – Madrid

LEGAL ADVISOR

J&A Garrigues, S.L.P.
Plaza de Colón 2
28046 Madrid

APPENDIX I: FREQUENT ABBREVIATIONS

• MiFID II	Markets in Financial Instruments Directive II
• FSMA	Financial Services and Markets Act 2000
• EEA	European Economic Area
• R&D&I	Research and Development and Innovation
• EIG	Economic Interest Group, <i>Agrupación de Interés Económico, AIE</i>
• UTE	Temporary Union, <i>Unión Temporal de Empresas</i>
• ADS	Arquimea Aerospace, Defence & Security
• ARC	Arquimea Research Center
• FY	Financial Year
• SMA	Shape Memory Alloys
• ESA	European Space Agency
• NASA	National Aeronautics and Space Administration
• EC	European Commission
• CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
• IAC	Instituto de Astrofísica de Canarias

• SQS2	Seminal Quality System 2
• PCR	Polymerase Chain Reaction
• ELISA	Enzyme-Linked Immunosorbent Assays
• CSR	Corporate Social Responsibility
• UN	United Nations

APPENDIX II: INDIVIDUAL AND CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS OF THE ISSUER FOR THE FISCAL YEARS ENDED ON 31 MARCH 2024 AND ON 31 MARCH 2025

The Issuer's audited individual and consolidated annual accounts for the financial years ended 31 March 2024 and 31 March 2025 are attached below to the Information Memorandum.

BDO Auditores, S.L.P. with corporate address at Calle Génova 27, 28004, Madrid and registered in R.O.A.C. (*Registro Oficial de Auditores de Cuentas*) with number S1273 have audited the individual and consolidated annual accounts of Arquimea Group corresponding to the financial years ended 31 March 2024 and 31 March 2025, respectively.

The audited consolidated annual accounts of Arquimea Group corresponding to the financial year ended 31 March 2024 included the following qualifications/limitation in the auditor's report (due to the fact that the auditors have not been able to audit Ecliptic Enterprises Corporation, LLC, a company in which the Group holds majority shares):

"As indicated in Note 2.c), the Group holds majority interest in Ecliptic Enterprises Corporation, LLC, which is reflected in the consolidated balance sheet, under the heading "Long-term investments in group companies and associates" amounting to €12,949,774. In accordance with the provisions of the rules for the preparation of the consolidated financial statements, this company should have been included in the consolidated financial statement as of 31 March 2024. As of the date of issuance of this report, the investee company has not been audited, nor have other alternative procedures been carried out, so that, consequently, we have not been able to determine the impact of the non-inclusion of the financial statements of the aforementioned company in the accompanying consolidated financial statements."

Moreover, the audited consolidated annual accounts of Arquimea Group corresponding to the financial year ended 31 March 2025 included the following qualifications/limitation in the auditor's report (due to the fact that in the financial year ended 31 March 2024 the auditors were not been able to audit Ecliptic Enterprises Corporation, LLC, a company in which the Group holds majority shares):

"As indicated in Note 3.c) of the attached consolidated report, as of 31 March 2024 the Group held a majority interest in Ecliptic Enterprises, LLC. This company was not included in the consolidation perimeter when preparing the annual accounts for the year ended 31 March 2024, and the investment was recorded under the heading "Long-term investments in group companies and associates" in the consolidated balance sheet for an amount of €12,949,774. Our opinion on the consolidated annual accounts for the year ended 31 March 2024 included a qualification because no audit procedures were carried out on this company and, consequently, we were unable to assess the impact that the exclusion of this company from consolidation had on the aforementioned accounts. Since the figures presented in the consolidated annual accounts as of 31 March 2024 are shown for comparative purposes in the accounts for the year ended 31 March 2025, which are the subject of this audit, our opinion contains a qualification regarding these comparative figures."

The Issuer considers that the above qualifications or limitations are not relevant taking into account the total assets of the Group.

ARQUIMEA GROUP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

ARQUIMEA GROUP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balances al 31 de marzo de 2024 y de 2023

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023

Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

ANEXO 1: ESTADO DE LIQUIDEZ DEL DIVIDENDO A CUENTA 2023

ARQUIMEA GROUP, S.A.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Arquimea Group, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Arquimea Group, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración de inversiones financieras en empresas del grupo</i></p> <p>El epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance al 31 de marzo de 2024 adjunto, incluye participaciones en sociedades del grupo de acuerdo con el detalle incluido en la nota 14 de la memoria.</p> <p>La nota 4.e) de la memoria describe los criterios de registro y valoración de estas inversiones, incluyendo las políticas de evaluación del deterioro. La determinación del valor recuperable de estas inversiones requiere la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en las hipótesis clave.</p> <p>El análisis de la razonabilidad del valor contable de estas inversiones al 31 de marzo de 2024 ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento y análisis de las políticas y procedimientos seguidos por la Dirección de la Sociedad para la valoración de las inversiones en empresas del grupo al cierre del ejercicio.- Análisis de la razonabilidad de los cálculos realizados por la Dirección de la Sociedad para la determinación de los importes recuperables de dichas inversiones al 31 de marzo de 2024.- Evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad.- Análisis del impacto sobre la valoración de posibles desviaciones en las estimaciones y en las hipótesis utilizadas.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria en relación con estas inversiones.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Saldos y transacciones con empresas de grupo y asociadas</i></p> <p>Tal y como se indica en las notas 7.1, 8.1 y 17 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con empresas de grupo y asociadas.</p> <p>La normativa aplicable establece que, con carácter general, las transacciones realizadas entre partes vinculadas se registrarán, inicialmente, por su valor razonable como refleja la nota 4.j) de la memoria adjunta.</p> <p>La comprobación de la existencia de las mencionadas operaciones y su adecuado registro se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtención y análisis de las políticas contables empleadas por la Dirección de la Sociedad en el registro de las operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas.- Realización de procedimientos sustantivos de confirmación de los saldos y transacciones con las diferentes sociedades del grupo al que pertenece.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas que requiere el marco de información financiera aplicable.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos</i>	
<p>El epígrafe de “Importe neto de la cifra de negocio” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, incluye los ingresos realizados en dicho ejercicio, procedentes de las actividades propias de la Sociedad de acuerdo con lo descrito en la nota 1.b) de la memoria adjunta</p> <p>La política de reconocimiento de ingresos se describe en la nota 4.g) de la memoria.</p> <p>El reconocimiento de ingresos es un área significativa por lo que el análisis del adecuado registro de los mencionados ingresos ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de la política establecida por la Dirección de la Sociedad en relación con el reconocimiento de ingresos.- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra representativa de ingresos, mediante la revisión de la documentación acreditativa de la existencia y el devengo del ingreso.- Verificación del corte de operaciones mediante la revisión del devengo de una muestra de ingresos cercanos al cierre del ejercicio.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los ingresos.
<i>Párrafo de énfasis</i>	
<p>Llamamos la atención sobre la nota 2.i) de la memoria adjunta en la que se indica que la Sociedad ha re-expresado las cifras comparativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.</p>	
<i>Otra información: Informe de gestión</i>	
<p>La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p>	

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



BDO AUDITORES, S.L.P.

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)
Socia-Auditora de Cuentas

26 de julio de 2024

2024 Núm. 01/24/19215

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ARQUIMEA GROUP, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2023/2024

ARQUIMEA GROUP, S.A.
BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2023 Y DE 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/03/2024	31/03/2023*
ACTIVO NO CORRIENTE		40.899.601	37.058.408
Inmovilizado intangible	Nota 5	1.367.510	719.150
Desarrollo e investigación		1.236.737	478.917
Aplicaciones informáticas		128.171	240.233
Otro inmovilizado intangible		2.602	-
Inmovilizado material	Nota 6	449.595	321.712
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		449.595	321.712
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		36.540.064	32.333.268
Instrumentos de patrimonio	Nota 14	35.010.634	30.248.008
Créditos a la empresa del grupo y asociadas	Nota 7	1.529.430	2.085.260
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	2.306.412	3.448.258
Créditos a empresas del grupo		1.879.784	2.999.607
Otros activos financieros		426.628	448.651
Activos por Impuesto diferido	Nota 12	236.020	236.020
ACTIVO CORRIENTE		38.484.080	24.670.761
Existencias		1.451	-
Anticipos a proveedores		1.451	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.671.675	1.541.220
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	59.399	20.598
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 7 y 17	1.244.947	1.253.692
Deudores varios	Nota 7	570	570
Activos por impuesto corriente	Nota 12	(6.695)	(6.695)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	373.454	273.055
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7 y 17	33.856.298	16.518.747
Créditos a empresas del grupo y asociadas		250.000	125.000
Intereses empresas del grupo y asociadas		250.368	246.110
Cuentas corrientes grupo y asociadas		33.355.930	16.147.637
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	2.245.337	5.226.852
Créditos a empresas		2.245.088	5.223.713
Otros activos financieros		249	3.139
Periodificaciones a corto plazo		225.624	271.947
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	483.695	1.111.995
Tesorería		483.695	1.111.995
TOTAL ACTIVO		79.383.681	61.729.169

*Cifras re-expresadas.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2024 Y DE 2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/03/2024	31/03/2023*
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	Nota 11	19.190.157	13.195.127
Capital			
Capital escriturado	Nota 11.1	3.079.740 3.079.740	3.079.740 3.079.740
Prima de emisión	Nota 11.3	3.900.000	3.900.000
Reservas			
Legal y estatutarias	Nota 11.2	6.124.209 615.148 5.509.061	5.177.035 615.148 4.561.887
Otras reservas			
Resultado del ejercicio		6.055.211	2.172.924
Dividendo a cuenta	Nota 11.4	-	(1.200.000)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 20	30.997	65.428
PASIVO NO CORRIENTE		31.492.916	26.720.687
Deudas a largo plazo	Nota 8	30.775.583	25.828.877
Obligaciones y otros valores negociables		24.379.432	24.379.432
Deudas con entidades de crédito		70.283	133.434
Otros pasivos financieros		6.325.868	1.316.012
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8 y 17	707.000	870.000
Pasivos por impuesto diferido	Nota 12	10.333	21.810
PASIVO CORRIENTE		28.700.608	21.813.355
Deudas a corto plazo	Nota 8	11.250.750	7.561.587
Obligaciones y otros valores negociables		-	289.502
Deudas con entidades de crédito		326.868	111.072
Otros pasivos financieros		10.923.882	7.161.013
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 17	15.457.339	12.457.053
Deudas con empresas del grupo a corto plazo		163.000	163.000
Otros pasivos financieros		15.294.339	12.294.053
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.992.519	1.794.715
Proveedores	Nota 8	723.610	817.872
Proveedores, empresas del grupo	Notas 8 y 17	451.451	359.798
Acreedores varios	Nota 8	259.880	309.285
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	261.984	150.736
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	295.594	157.024
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		79.383.681	61.729.169

*Cifras re-expresadas.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2024	2023*
Importe neto de la cifra de negocio	Notas 13.a y 17	16.409.929	10.445.854
Ventas netas		11.988.857	5.000.000
Prestaciones de servicios		4.420.772	5.445.854
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	865.496	168.322
Aprovisionamientos	Nota 13.b	(28.346)	(208.680)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(28.346)	(4.752)
Trabajos realizados por otras empresas		-	(203.928)
Gastos de personal		(3.622.373)	(2.982.289)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.888.493)	(2.224.659)
Cargas sociales	Nota 13.c	(733.880)	(762.029)
Provisiones		-	4.399
Otros gastos de explotación	Nota 13.d	(3.408.179)	(3.946.568)
Servicios exteriores		(3.388.731)	(3.913.551)
Tributos		(17.000)	(33.017)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.448)	-
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(351.301)	(266.104)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 20	13.778	21.810
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	Notas 5 y 6	6.626	7.350
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.885.330	3.239.695
Ingresos financieros		-	306.668
Ingresos financieros Grupo	Notas 15.d y 17	-	219.084
Ingresos financieros No Grupo	Nota 15.d	-	87.584
Gastos financieros		(2.765.995)	(1.809.777)
Gastos financieros Grupo	Notas 15.d y 17	(606.528)	(366.810)
Gastos financieros No Grupo	Nota 15.d	(2.159.467)	(1.442.967)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 15.d	(1.926.389)	(577.190)
Deterioro y pérdidas		(1.926.389)	(697.601)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	120.411
Diferencias de cambio	Nota 15.d	10.412	431.692
RESULTADO FINANCIERO		(4.681.972)	(1.648.607)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.203.358	1.591.088
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	851.853	581.836
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.055.211	2.172.924

*Cifras re-expresadas.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estados de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Expresado en euros)

	2024	2023*
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6.055.211	2.172.924
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(45.908)	(21.810)
Efecto impositivo	11.477	5.453
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(34.431)	(16.358)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.020.780	2.156.566

*Cifras re-expresadas.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 y 2023
(Expresado en euros)

	Capital Escrutado	Reservas	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subv. donaciones y legados	Total
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2023	3.079.740	2.490.813	3.900.000	5.771.643	(2.100.000)	81.786	13.223.982
Total ingresos y gastos reconocidos				2.172.924		(16.358)	2.156.566
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.629.109		- (5.771.643)	900.000		- (1.242.534)
Distribución de resultados del ejercicio anterior.		3.671.643		- (5.771.643)	2.100.000		- -
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(42.534)		-	-		(42.534)
Dividendo a cuenta	-	-		-	(1.200.000)		- (1.200.000)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.079.740	6.119.922	3.900.000	2.172.924	(1.200.000)	65.428	14.278.014
Ajustes por errores (Nota 2.i)	-	(942.887)		-	-	-	(942.887)
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2024	3.079.740	5.177.035	3.900.000	2.172.924	(1.200.000)	65.428	13.195.127
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-		- 6.055.211		- (34.431)	6.020.780
Otras variaciones del patrimonio neto	-	947.173		- (2.172.924)	1.200.000		- (25.751)
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	972.924		- (2.172.924)	1.200.000		- -
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(25.751)		-	-		(25.751)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.079.740	6.124.209	3.900.000	6.055.211		30.997	19.190.157

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(Expresados en euros)

	2024	2023*
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.203.358	1.591.088
Ajustes al resultado	3.024.012	1.914.713
Amortización del inmovilizado	351.301	266.104
Correcciones valorativas por deterioro	(20.404)	577.190
Ingresos financieros	(1.988.857)	(306.668)
Gastos financieros	2.765.995	1.809.778
Diferencias de cambio	(10.412)	(431.691)
Resultados por bajas de enajenaciones de instrumentos financieros	1.926.389	-
Cambios en el capital corriente	100.744	241.835
Existencias	(1.451)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(130.455)	1.928.458
Otros activos corrientes	46.323	(127.724)
Acreedores y otras cuentas a pagar	197.804	(745.649)
Otros pasivo corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	(11.477)	(813.250)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	305.234	(831.824)
Pago de intereses	(2.765.995)	(1.809.778)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	851.853	581.836
Cobro de intereses	1.669.978	306.668
Cobros de dividendos	-	-
Otros pagos (cobros)	549.397	89.450
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.952.226	2.915.811
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	2.447.656	(22.747.942)
Empresas de grupo y asociadas	(3.064.950)	(17.556.070)
Inmovilizado intangible	(868.314)	(299.078)
Inmovilizado tangible	(363.464)	(187.349)
Otros activos financieros	2.981.515	(3.409.258)
Otros pasivos financieros	3.762.869	(1.296.187)
Cobros por desinversiones	136.455	430.001
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible y tangible	136.455	430.001
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	2.584.111	(22.317.941)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(12.175.050)	4.592.263
Otras deudas	5.009.856	8.777.287
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	152.645	(185.846)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(17.337.551)	(2.799.178)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst. de patrimonio	-	(1.200.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(12.175.050)	4.592.263
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	10.412	431.691
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(628.300)	(14.378.176)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.111.995	15.490.171
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	483.695	1.111.995

*Cifras re-expresadas.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023/2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ARQUIMEA GROUP, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 25 de enero de 2018 en la provincia de Madrid. Su domicilio actual se encuentra en la Avenida premios Nobel, 53 de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La Sociedad es filial de ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U, siendo esta última la sociedad dominante de todo el grupo y del grupo fiscal consolidado.

El 23 de septiembre de 2021 se otorga escritura de transformación en S.A. y nombramiento de Administrador único en la persona de Diego Fernández Infante, por un plazo de seis años y aprobación de nuevos estatutos sociales.

El 23 Marzo de 2021 se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Sociedad FLYING SCREENS, S.L.U., por parte de ARQUIMEA GROUP, S.A. traspasándose a la sociedad absorbente en bloque la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida con la consiguiente liquidación sin disolución de dicha sociedad absorbida. Los efectos relevantes de dicha fusión se explican en la Nota 21 de las presentas cuentas anuales.

Datos Registrales: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 37293, Folio 107, Hoja M-665049.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto la adquisición, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, acciones, participaciones, en otras empresas y depósitos en instituciones financieras y crediticias, así como la dirección y gestión de los mismos y de las entidades participadas incluyendo servicios prestados de las mismas de tipo contable, administrativo, de asistencia técnica y de consultoría, quedando expresamente excluidas las operaciones reservadas a las instituciones de inversión colectiva por la Ley 46/1984 de 26 de diciembre a las Sociedades y Agencias de entidades financieras y de crédito. En particular, la Sociedad podrá usar sus fondos para la adquisición, a través de inversión, suscripción una opción, de todo tipo de cartera y/o valores para su gestión, desarrollo, venta, transferencia, intercambio en cualquiera de las formas permitidas por la Ley.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de Abril de 2023 y finaliza el 31 de Marzo de 2024. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de Marzo de 2024, se indicará para simplificar "ejercicio 2024".

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y Real decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa. No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan poner de manifiesto dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando con normalidad en el futuro.

La preparación de esta información financiera ha requerido que la dirección de la Sociedad haya debido realizar juicios, estimaciones y asunciones, tanto para la aplicación de la normativa vigente, como para la cuantificación de importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones que se han adoptado están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

A 31 de Marzo de 2024, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 9.783.472 euros. A 31 de Marzo de 2023 el fondo de maniobra era positivo y ascendía a 2.857.4066 euros.

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior, salvo lo indicado en la nota 2.h).

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance abreviado.

h) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio terminado a 31 de Marzo de 2024, se ha modificado el procedimiento para la extinción de las Agrupaciones de Interés Económico (“AIE”) a través de las que se estructuran las operaciones de Tax Lease, de modo que, a partir del 1 de abril de 2023 no se capitaliza el préstamo que realiza el ente de I+D a la AIE, por lo que no aflora en la cuenta de pérdidas y ganancias la partida de Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.

En el nuevo modelo de extinción, una vez que el Ente de I+D es el único socio de las AIE se produce su disolución por imperativo de la norma que las regula (artículo 18 de la Ley 12/1991). Esa disolución lleva aparejada la pérdida de la condición de socio del Ente de I+D, que tendrá derecho a la liquidación de su participación de acuerdo con las reglas establecidas en la escritura de constitución y, en su defecto, en el Código de Comercio (artículo 16 de la Ley 12/1991). Con la disolución de la AIE se produce la extinción de la deuda que la AIE tenía frente al Ente de I+D por confusión patrimonial.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

i) Corrección de Errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluyen ajustes relacionados con errores detectados en las cuentas anuales del ejercicio 2023 relacionados con un acta de inspección recibida por parte de la Agencia Tributaria y con la contabilización de servicios profesionales independientes con devengo del ejercicio anterior que no se encontraban contabilizados. Adicionalmente, hay otros importes de menor cuantía que no han sido re-expresados.

Tal y como se indica en la Nota 12, en julio de 2023, se formularon las actas de inspección con acuerdo por la Agencia Tributaria sobre el Impuesto sobre Sociedades, poniendo fin al procedimiento de inspección en el que se encontraba la Sociedad, que ha resultado en una corrección de los créditos fiscales por deducciones de I+D reconocidos ejercicios anteriores por importe de 942.887 euros.

La corrección de los errores introducida en las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 respecto a las cifras del ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/03/2023	Ajustes	Re-expresión 31/03/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		38.001.295	(942.887)	37.058.408
Activos por Impuesto diferido	Nota 12	1.178.907	(942.887)	236.020
ACTIVO CORRIENTE		24.670.761	-	24.670.761
TOTAL ACTIVO		62.672.056	(942.887)	61.729.169

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/03/2023	Ajustes	Re-expresión 31/03/2023
PATRIMONIO NETO		14.278.014	(1.082.887)	13.195.127
Fondos propios	Nota 11	14.212.586	(1.082.887)	13.129.699
Reservas	Nota 11.2	6.119.922	(942.887)	5.177.035
Legal y estatutarias		615.148	-	615.148
Otras reservas		5.504.774	(942.887)	4.561.887
Resultado del ejercicio		2.312.924	(140.000)	2.172.924
PASIVO NO CORRIENTE		26.720.687	-	26.720.687
PASIVO CORRIENTE		21.673.355	140.000	21.813.355
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		62.672.056	(942.887)	61.729.169

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2023	Ajustes	Re-expresión 31/03/2023
Otros gastos de explotación	Nota 14.d	(3.806.568)	(140.000)	(3.946.568)
Servicios exteriores		(3.773.551)	(140.000)	(3.913.551)
Tributos		(33.017)		(33.017)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.379.695	(140.000)	3.239.695
RESULTADO FINANCIERO		(1.648.607)	-	(1.648.607)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.731.088	(140.000)	1.591.088
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	581.836		581.836
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.312.924	(140.000)	2.172.924

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

k) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o

- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado. Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2024 y 2023, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2024	2023*
Base de reparto		
Resultado obtenido en el ejercicio	6.055.211	2.172.924
 Distribución a		
Dividendo a cuenta	-	1.200.000
Reservas Voluntarias	6.055.211	972.924
	6.055.211	2.172.924

*Datos re-expresados.

Limitaciones a la Distribución de Dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

Con fecha de 28 de diciembre de 2022 se aprueba el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 1.200.000 euros.

El estado contable previsional que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 se expone en el Anexo 1 de la presente memoria.

Estas cantidades a distribuir, según lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

La amortización del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, siendo por lo general 5 años.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidos.

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye, en su caso:

Los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al período de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	4%	25
Instalaciones técnicas	25%	4
Maquinaria	10%	10
Ullaje	20%	5
Mobiliario	20%	5
Elementos de transporte	33%	3
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	10%	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Activos no corrientes en venta

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - b1) La empresa está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - b2) La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
 - b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.
 - b4) Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable, o su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no es aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

- a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.
- b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.
- c) Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

e) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Son pasivos que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable ha sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores reverte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable

directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:

- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de

interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlas.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

f) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Administrador Único de la Sociedad decidió ejercitar la opción de tributación en régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, para los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2000, siendo ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U., la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado.

g) Ingresos y Gastos

Arquimea Group, S.A. es la sociedad holding del Grupo Arquimea. Sus ingresos están relacionados con los dividendos distribuidos por las subsidiarias, los servicios corporativos prestados desde la Sociedad a todas las empresas del Grupo. Adicionalmente, la Sociedad también factura de servicios de I+D a Agrupaciones de Interés Económico, a través de la que se estructura la operación de mecenazgo tecnológico a través de los inversores privados que financian proyectos de I+D.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios

comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo:

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple el/los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un

servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

j) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de

inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

I) Combinación de negocios

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

En el caso de la combinación de negocios de sociedades del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que correspondería a los mismos una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo, siendo éstas las correspondientes a las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante es española. Cuando las citadas cuentas no se formulen se toman los valores existentes antes de realizar la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

La diferencia entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida y el importe correspondiente al capital y prima de emisión emitido por la sociedad absorbente se contabiliza en una partida de reservas.

La fecha de efectos contables en fusiones o escisiones con empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la incorporación al Grupo de las sociedades que intervienen en la operación.

El exceso, en la fecha de adquisición, el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evalúa nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación. Si en el proceso de verificación y evaluación surgen activos de carácter contingente o elementos de inmovilizado intangible para los que no existe un mercado activo, éstos no son objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente.

m) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

n) Procedimiento de extinción de las Agrupaciones de Interés Económico

Durante el ejercicio terminado a 31 de Marzo de 2024, se ha modificado el procedimiento para la extinción de las Agrupaciones de Interés Económico (“AIE”) a través de las que se estructuran las operaciones de Tax Lease, de modo que, a partir del 1 de abril de 2023 no se capitaliza el préstamo que realiza el ente de I+D a la AIE, por lo que no aflora en la cuenta de pérdidas y ganancias la partida de Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.

En el nuevo modelo de extinción, una vez que el Ente de I+D es el único socio de las AIE se produce su disolución por imperativo de la norma que las regula (artículo 18 de la Ley 12/1991). Esa disolución lleva aparejada la pérdida de la condición de socio del Ente de I+D, que tendrá derecho a la liquidación de su participación de acuerdo con las reglas establecidas en la escritura de constitución y, en su defecto, en el Código de Comercio (artículo 16 de la Ley 12/1991). Con la disolución de la AIE se produce la extinción de la deuda que la AIE tenía frente al Ente de I+D por confusión patrimonial.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/03/2022	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2023
Coste:					
Investigación y desarrollo	538.269	865.496	-	-	1.403.765
Propiedad Industrial	-	2.818	-	-	2.818
Aplicaciones informáticas	622.203	-	-	(34.347)	587.856
	1.160.472	868.314	-	(34.347)	1.994.439
Amortización Acumulada:					
Investigación y desarrollo	(59.352)	(107.677)	-	-	(167.029)
Propiedad Industrial	-	(216)	-	-	(216)
Aplicaciones informáticas	(381.970)	(90.277)	-	12.563	(459.685)
	(441.322)	(198.170)	-	12.563	(626.929)
Inmovilizado Intangible Neto	719.150	670.144	-	(21.784)	1.367.510

A 31 de marzo de 2024 y 2023 las altas de inmovilizado intangible se corresponde con el proyecto subvencionado de contenidos digitales y proyectos de desarrollos internos (ver Nota 20).

Descripción	Fecha	Coste	31/03/2024		31/03/2023		
			Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
CONTENIDOS DIGITALES	2022	520.842	(156.573)	364.269	520.842	(52.404)	468.437
Proyecto ISAS	2023	429.778	-	429.778	-	-	-
Proyecto TECHFIRE	2023	435.719	-	435.719	-	-	-
		1.386.339	(156.573)	1.229.766	520.842	(52.404)	468.437

CONTENIDOS DIGITALES: proyecto financiado por Economía Digital (RED.ES) para el desarrollo de un sistema de IA para la captura Volumétrica Neural.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/03/2022	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2023
Coste:					
Investigación y desarrollo	279.448	258.821	-	-	538.269
Aplicaciones Informáticas	576.158	40.257	5.788	-	622.203
	855.606	299.078	5.788	-	1.160.472
Amortización Acumulada:					
Investigación y desarrollo	(3.485)	(55.867)	-	-	(59.352)
Aplicaciones Informáticas	(235.682)	(152.175)	5.887	-	(381.970)
	(239.167)	(208.042)	5.887	-	(441.322)
Inmovilizado Intangible Neto	616.439	91.036	11.675		719.150

Los elementos totalmente amortizados a 31 de Marzo de 2024 y 2023 son:

	31/03/2024	31/03/2023
Aplicaciones informáticas	180.727	180.727
	180.727	180.727

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones recibidas corresponden a subvenciones concedidas para la financiación del desarrollo de productos de investigación y desarrollo activado.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/03/2023	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2024
Coste:					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	128.111	352.480		(52.569)	428.022
Equipos proceso de información	171.466	10.984		(9.891)	172.558
Otro inmovilizado material	107.488			(39.648)	67.840
	407.065	363.464		- (102.108)	668.421
Amortización Acumulada:					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(13.649)	(97.610)		16.311	(94.948)
Equipos proceso de información	(59.417)	(53.740)		5.076	(108.081)
Otro inmovilizado material	(12.287)	(10.749)		7.239	(15.797)
	(85.353)	(162.099)		- 28.626	(218.826)
Inmovilizado Material Neto	321.712	201.365		- (73.482)	449.595

A 31 de marzo de 2024 las altas de inmovilizado material se corresponden principalmente con las obras de adecuación de las nuevas instalaciones en Torrejón de Ardoz, así como la adquisición de equipos informáticos.

Las bajas se corresponden principalmente a la venta de activos a Econocom como instalaciones y mobiliario a su valor neto contable que ha generado un beneficio por importe de 6.626 euros que se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/03/2022	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2023
Coste:					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	10.367	124.932	(7.188)	-	128.111
Equipos proceso de información	156.146	19.807	(4.487)	-	171.466
Otro inmovilizado material	64.878	42.610	-	-	107.488
	231.391	187.349	(11.675)	-	407.065
Amortización acumulada					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(3.124)	(10.525)	-	-	(13.649)
Equipos proceso de información	(21.530)	(37.887)	-	-	(59.417)
Otro inmovilizado material	(2.636)	(9.651)	-	-	(12.287)
	(27.290)	(58.063)	-	-	(85.353)
Inmovilizado Material Neto	204.101	129.286	(11.675)		321.712

A 31 de marzo de 2023 las altas de inmovilizado material se corresponden principalmente al acondicionamiento de las instalaciones de la sede de la Sociedad en Torrejón de Ardoz.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

A 31 de Marzo de 2024 y 2023, no hay elementos totalmente amortizados y en uso.

Bienes Afectos a Garantías

Al 31 de Marzo de 2024 y 2023 no existen terrenos y edificios propiedad de la Sociedad con garantías hipotecarias.

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendataria):

El cargo a resultados del ejercicio 2024 y 2023 como concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.440.712 y 1.378.891 euros, respectivamente.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos, se desglosa a continuación:

	2024	2023
Hasta 1 año	794.539	742.731
Entre uno y cinco años	3.802.491	2.706.707
Más de cinco años	4.524.275	5.086.500
Arrendamientos Operativos	9.121.304	8.535.938

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la nota 14 es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	3.835.843	5.533.518	3.835.843	5.533.518
Total	3.835.843	5.533.518	3.835.843	5.533.518

El detalle de los activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos, Derivados, y Otros		Total	
	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.2)	483.695	1.111.995	483.695	1.111.995
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	37.408.002	23.020.459	37.408.002	23.020.459
Total	37.891.697	24.132.454	37.891.697	24.132.454

El detalle de los activos financieros a largo plazo es el siguiente:

7.1) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de Marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo 31/03/2024		Saldo 31/03/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	1.244.947	-	1.253.692
Clientes terceros	-	59.399	-	20.598
Deudores varios	-	570	-	570
Anticipos a proveedores	-	1.451	-	
Total créditos por operaciones comerciales	-	1.306.368	-	1.274.860
Créditos por operaciones no comerciales				
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	-	33.355.930	-	16.255.271
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	1.529.430	250.000	2.085.260	125.000
Intereses a cobrar con empresas del grupo (Nota 17)	-	250.368	-	138.476
Créditos a las AIEs	-	924.321	-	4.427.752
Créditos a empresas terceras	1.879.784	1.320.767	2.999.607	795.961
Fianzas y depósitos	426.628	249	448.651	3.139
Total créditos por operaciones no comerciales	3.835.843	36.101.634	5.533.518	21.745.599
Total	3.835.843	37.408.002	5.533.518	23.020.459

El epígrafe “Créditos a empresas terceras”, recoge:

- Un crédito a largo plazo que la Sociedad mantiene con Aplicaciones y Proyectos TIC, S.L. (Aptica) por importe de 100.000 euros, interés del 4% anual y fecha de vencimiento 28 de diciembre de 2028.
- Un crédito a largo plazo con Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U. (sociedad del grupo vendida a 30 de Septiembre de 2022) por un importe de 3.822.920 euros y vencimiento 31 de agosto de 2026, de los cuales 2.043.136 euros están a corto plazo. En el ejercicio anterior, había 745.961 euros a corto plazo. A 31 de marzo de 2024 se han deteriorado 700.000 euros que tenían vencimiento durante el ejercicio 2024 y no han sido cobrados. La pérdida se encuentra contabilizada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”
- Un crédito a corto plazo con DoGoodPeople, S.L. a corto plazo por importe de 50.000 euros.
- Un crédito a corto plazo con Foxteen BGreen a corto plazo por importe de 265.648 euros.
- Adicionalmente, se han deteriorado 338.017 euros correspondientes a unos préstamos concedidos a las AIEs Saturno Investigaciones (317.652 euros) y Neptuno Investigaciones (20.365 euros).

Los saldos que mantiene la Sociedad como créditos con AIEs (a través de las que Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U. estructura sus operaciones de mecenazgo tecnológico) corresponden a préstamos por IVA o IGIC pendiente de devolución por la Agencia Tributaria en algunos casos en los que no se ha obtenido financiación bancaria. Al 31 de Marzo de 2024 el importe asciende a 924.321 euros (4.427.752 euros a 31 de Marzo de 2023).

A 31 de Marzo de 2024 el importe registrado en “Créditos a empresas del Grupo” a largo plazo se corresponde con:

- El préstamo participativo que mantiene la Sociedad con Bioassays, S.L. por importe de 606.830 euros (mismo importe a 31 de Marzo de 2023, importe con el que se firmó en septiembre de 2020). Este préstamo ha sido deteriorado a 31 de Marzo de 2024. La pérdida se encuentra contabilizada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”
- El préstamo participativo que mantiene la Sociedad con Ankapharma, S.L.U. por importe de 455.528 firmado el 31 de Marzo de 2022.
- El crédito que mantiene con Grupo Viñas Verdes y Olivas Negras, S.L.U por importe de 1.323.902 euros a 31 de Marzo de 2024, de los cuales son 1.073.902 euros a largo plazo y 250.000 euros a corto plazo (1.147.902 euros a 31 de Marzo 2023, de los cuales 1.022.902 euros eran a largo plazo y 125.000 euros a corto plazo). Adicionalmente, mantiene una deuda por intereses de la cuenta corriente por importe de 145.000 euros.

A 31 de Marzo de 2024 el importe registrado en “Fianzas y depósitos” a largo plazo se corresponde con las fianzas por los alquileres de los edificios y naves donde Arquimea Group tiene sus oficinas por un total de 366.628 euros y un depósito de 60.000 euros para un aval concedido al CDTI.

El importe registrado en “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2024 se corresponde con los siguientes contratos:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Research Center, S.L.U.	01/04/2023	4,62%	10.000.000	6.587.219
Arquimea Group, S.A.	Arquimea GmbH	01/04/2021	4,62%	200.000	14.054
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Advanced Systems, S.L.U. (anteriormente denominada Ramem, S.A.U.)	01/04/2023	4,62%	2.000.000	314.320
Arquimea Group, S.A.	Arquimea USA, Inc.	01/04/2023	4,62%	15.000.000	12.993.114
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U	01/04/2023	4,62%	5.000.000	2.024.851
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Enterprises, S.L.U	01/04/2023	4,62%	2.000.000	5.953.292
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.	01/04/2023	4,62%	200.000	3.975
Arquimea Group, S.A.	Bioassays, S.L.	01/04/2023	4,62%	200.000	53.718
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space (anteriormente denominada Ibérica del Espacio, S.L.U)	01/04/2023	4,62%	5.000.000	4.834.267
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	01/04/2023	4,62%	200.000	80.976
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech	01/04/2023	4,62%	1.000.000	617.224
Arquimea Group, S.A.	Volumetric Technologies, S.L.	01/04/2023	4,62%	1.000.000	11.861
Arquimea Group, S.A.	Canarysat Beetlesat, S.A.	01/04/2023	4,62%	2.000.000	1.392
Arquimea Group, S.A.	Otros	01/04/2023	4,62%		360
					33.490.624
Deterioro de lsaldos con Bioassays, S.L. y MyTennisref Academies, S.L.					(134.694)
					33.355.930

La Sociedad mantiene a 31 de Marzo de 2024 un importe de 5.953.292 euros con Arquimea Enterprises, S.L.U. a cuenta del impuesto de sociedades (4.776.208 euros a 31 de marzo de 2023).

A su vez, los intereses devengados por cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo a 31 de Marzo de 2024 son por sociedad los siguientes:

Prestamista	Prestatario	Importe a 31/03/2024
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U	2.925
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space, S.A.	87.481
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech, S.L.U	9.745
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.	1.356
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	3.597
Arquimea Group, S.A.	Volumetric Technologies, S.L.	94
Arquimea Group, S.A.	Bioassays, S.L.	45
Arquimea Group, S.A.	Canarysat Beetlesat, S.A.	25
Arquimea Group, S.A.	Grupo Viñas Verdes Olivas Negras	145.102
		250.368

El importe registrado en “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2023 se corresponde con los siguientes contratos:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Research Center, S.L.U.	03/09/2019	2,59%	5.000.000	4.377.285
Arquimea Group, S.A.	Arquimea GmbH	01/04/2021	2,59%	200.000	70.900
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Advanced Systems, S.L.U. (antes denominada Ramem, S.A.U.)	30/06/2020	2,72%	750.000	888.622
Arquimea Group, S.A.	Arquimea USA, Inc.	01/04/2020	2,59%	3.000.000	4.091.235
Arquimea Group, S.A.	Boosting Lab, S.L.	01/04/2023	2,72%	100.000	35.029
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Medical, S.L.U	01/04/2020	2,72%	3.000.000	712.338
Arquimea Group, S.A.	Defi, S.L.	01/04/2022	2,72%	2.000.000	210.264
Arquimea Group, S.A.	Ankar Pharma, S.L.	01/04/2021	2,72%	500.000	25.081
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space (antes denominada Ibérica del Espacio, S.L.U)	03/01/2023	2,72%	10.300.000	74.267
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (antes denominada Foxtenn Academies, S.L.)	01/04/2023	2,72%	200.000	77.450
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech	01/04/2019	2,72%	1.500.000	808.426
Arquimea Group, S.A.	Otros (ver en nota 17)	-	-	-	187
					11.371.255

A su vez, los intereses devengados por cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo a 31 de Marzo de 2023 son por sociedad los siguientes:

Prestamista	Prestatario	Importe a 31/03/2023
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Enterprises, S.L.U.	40.877
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Advanced Systems, S.L.U. (anteriormente denominada Ramem, S.A.U.)	9.241
Arquimea Group, S.A.	Arquimea USA, Inc.	86.863
Arquimea Group, S.A.	Ankar Pharma, S.L.	279
Arquimea Group, S.A.	Lua Gestión, S.L.	43
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	1.169
Arquimea Group, S.A.	UTE Krappe	4
		138.476

7.2) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de marzo de 2024 y 2023 es como sigue:

	Saldo a 31/03/2024	Saldo a 31/03/2023
Cuentas corrientes	483.695	1.111.995
Total	483.695	1.111.995

7.3) Otra Información Relativa a Activos Financieros

a) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

b) Clasificación por vencimientos

El detalle de los activos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2024 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	
Inversiones financieras							
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	33.355.930	-	-	-	-	-	33.355.930
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	250.000	125.000	125.000	125.000	125.000	1.029.430	1.779.430
Intereses a cobrar con empresas del grupo (Nota 17)	250.368	-	-	-	-	-	250.368
Créditos a las AIEs	924.321	-	-	-	-	-	924.321
Créditos a empresas terceras	1.320.767	1.200.000	679.784	-	-	-	3.200.551
Fianzas y depósitos	249	-	-	-	-	426.628	426.877
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	1.244.947	-	-	-	-	-	1.244.947
Clientes terceros	59.399	-	-	-	-	-	59.399
Deudores varios	570	-	-	-	-	-	570
Anticipos a proveedores	1.451	-	-	-	-	-	1.451
Total	37.408.002	1.325.000	804.784	125.000	125.000	1.456.059	41.243.845

El detalle de los activos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2023 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento años						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	
Inversiones financieras							
Créditos con empresas del grupo (Nota 17)	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000	1.585.260	2.210.260
Créditos a las AIEs	4.427.752	-	-	-	-	-	4.427.752
Créditos a empresas terceras	795.961	1.200.000	1.200.000	599.607	-	-	3.795.568
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	16.255.271	-	-	-	-	-	16.255.271
Intereses a cobrar con empresas del Grupo (Nota 17)	138.476	-	-	-	-	-	138.476
Fianzas y depósitos	3.139	448.651	-	-	-	-	451.790
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.598	-	-	-	-	-	20.598
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.253.692	-	-	-	-	-	1.253.692
Deudores varios	570	-	-	-	-	-	570
Total	23.020.459	1.773.651	1.325.000	724.607	125.000	1.585.260	28.553.977

c) Corrección por deterioro de saldos de clientes

A 31 de Marzo de 2024 no se han producido correcciones por el deterioro de valor de saldos de clientes (33.017 euros a 31 de Marzo de 2023).

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)								
	70.283	133.434	24.379.432	24.379.432	7.032.868	2.186.012	31.482.582	26.698.878
Total	70.283	133.434	24.379.432	24.379.432	7.032.868	2.186.012	31.482.582	26.698.878

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo es el siguiente (Nota 8.1):

	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	326.868	111.072	7.389.063	6.178.705	20.689.083	15.366.553	28.405.014	21.656.330
Total	326.868	111.072	7.389.063	6.178.705	20.689.083	15.366.553	28.405.014	21.656.330

8.1) Deudas a pagar

Su detalle a 31 de marzo de 2024 y 2023 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/03/2024		Saldo a 31/03/2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	723.610	-	817.872
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	451.451	-	359.798
Acreedores	-	259.880	-	309.285
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.434.941	-	1.486.955
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	70.283	326.868	133.434	111.072
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	15.154.131	-	12.148.360
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	-	140.208	-	145.693
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 17)	707.000	163.000	870.000	163.000
Obligaciones y otros valores negociables	24.379.432	7.389.063	24.379.432	6.178.705
Otras deudas	6.325.868	3.534.819	1.316.012	1.271.809
Préstamos y otras deudas	31.482.582	26.708.089	26.698.878	20.018.639
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	261.984	-	150.736
Total saldos por operaciones no comerciales	31.482.582	26.970.073	26.698.878	20.169.375
Total Débitos y partidas a pagar	31.482.582	28.405.014	26.698.878	21.656.330

El epígrafe de “Otras deudas” a 31 de Marzo 2024 incluye:

- Importe pendiente de pago a corto plazo a Técnicas Reunidas por la compra de Ibérica del Espacio, S.A. (actualmente Arquimea Space, S.A.U.) por importe de 2.746.533 euros correspondiente al tercer pago del precio (1.316.000 euros) y el importe restante de la deuda por cuenta corriente que mantiene Ibérica del Espacio, S.A. con Técnicas Reunidas, S.A. y que ha sido cedida a Arquimea Group, S.A. durante el ejercicio. Tal y como está previsto

en el acuerdo de Compra-Venta, durante el ejercicio 2024 se ha ajustado el precio a pagar a Técnicas Reunidas en función de la evolución de los saldos entre la fecha del closing (30 de septiembre de 2022) y 31 de diciembre de 2022 de la deuda que mantenía Iberespacio, S.A. y Técnicas Reunidas, S.A. y partidas que se han contabilizado con posterioridad a la fecha de compra pero que correspondía a ejercicios anteriores y que ha resultado en una reducción del importe a pagar en diciembre de 2023 (1.535.347 euros) en 1.481.892 euros, que se recoge en el epígrafe “Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio” (Nota 13 d.). La Sociedad ha efectuado en diciembre de 2023 un pago a Técnicas Reunidas por importe de 969.527 euros correspondiente a la parte pendiente de precio y parte de la deuda por cuenta corriente.

- Importe pendiente de pago a Cofides por el préstamo concedido en julio de 2023 y vencimiento julio de 2027 para la compra de Ecliptic, Inc. con un importe a largo plazo de 6.325.868 euros y a corto plazo de 702.874 euros así como los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de Marzo de 2024 por importe de 95.671 euros.

El epígrafe “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2024 se desglosa del siguiente modo:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	01/04/2023	4,62%	5.000.000	2.472.652
Ankar Pharma, S.L.	Arquimea Group, S.A	01/04/2023	4,62%	200.000	24.257
Boosting Lab, S.L.	Arquimea Group, S.A	01/04/2023	4,62%	200.000	34.528
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	01/04/2023	4,62%	15.000.000	12.622.693
					15.294.339

El epígrafe “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2023 se desglosa del siguiente modo:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Enterprises, S.L.	Arquimea Group, S.A	01/04/2019	2,59%	10.000.000	853.087
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U	Arquimea Group, S.A	01/04/2019	2,59%	5.000.000	2.713.438
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	01/04/2019	2,59%	15.000.000	8.581.835
					12.148.360

Los intereses pendientes de pago por la Sociedad a empresas del grupo a 31 de Marzo de 2024 son:

Prestamista	Prestatario	Importe
Arquimea Enterprises, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	41.497
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	22
Arquimea Research Center, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	3
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	Arquimea Group, S.A	9.816
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	85.551
Boosting Lab, S.L.U.	Arquimea Group, S.A	658
Ankar Pharma, S.L.	Arquimea Group, S.A	2.661
		140.208

Los intereses pendientes de pago por la Sociedad a empresas del grupo a 31 de Marzo de 2023 son:

Prestamista	Prestatario	Importe
Arquimea Enterprises, S.L.	Arquimea Group, S.A	30.976
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U	Arquimea Group, S.A	72.180
Arquimea Research Center, S.L.U	Arquimea Group, S.A	2
Arquimea Agrotech, S.L.U	Arquimea Group, S.A	22.531
Arquimea Medical, S.L.U	Arquimea Group, S.A	19.277
Bioassays, S.L.	Arquimea Group, S.A	727
		145.693

El epígrafe de “Otras deudas con empresas del Grupo” a 31 de Marzo de 2024 se corresponde con el siguiente préstamo:

Prestamista	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Vencimiento	Largo plazo	Corto plazo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	08/01/2020	2,59%	1.450.000,00	31/12/2030	707.000	163.000
					707.000	163.000

El epígrafe de “Otras deudas con empresas del Grupo” a 31 de Marzo de 2023 se corresponde con el siguiente préstamo:

Prestamista	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Vencimiento	Largo plazo	Corto plazo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	08/01/2020	2,59%	1.450.000,00	31/12/2030	870.000	163.000
					870.000	163.000

Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 30 de noviembre de 2021, se constituyó una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en el que se acordó el establecimiento de dos programas de renta fija: uno para la emisión de valores de medio y largo plazo en la forma de obligaciones o bonos hasta un importe máximo de 100 millones de euros y otro para la emisión de valores en forma de pagarés hasta un máximo de 75 millones de euros en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Este acuerdo fue elevado a público con fecha de 2 de diciembre de 2021 y sendos programas fueron registrados en el MARF el 10 de diciembre de 2021.

Con fecha de 23 de diciembre de 2021, Arquimea Group, S.A. realiza una primera emisión de Bonos Subordinados Garantizados por importe total de 25 millones de euros, constituida por 250 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. El plazo de duración de los Bonos es de 5 años, siendo su vencimiento final el 28 de diciembre de 2026. Dichos Bonos devengan intereses a favor de sus tenedores desde el 28 de diciembre de 2021 hasta la fecha de amortización final de los mismos, a un tipo fijo de 4,625% pagaderos anualmente. La amortización de los bonos se produce al vencimiento de la emisión el 28 de diciembre de 2026.

Los bonos emitidos están garantizados en la forma de garantías personales por las siguientes compañías del Grupo Arquimea: Kaudal Control y Gestión, S.L.U., Arquimea Medical, S.L.U. Arquimea Agrotech, S.L.U., Arquimea Space, S.L.U. y Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.

Asimismo, dichos pasivos están sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros tanto por parte del emisor como del garante.

Durante el ejercicio 2024, los intereses por los bonos por importe de 25 millones de euros se encuentran recogidos en el epígrafe “Intereses de obligaciones y bonos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascendiendo los intereses devengados y no pagados a 1.155.810 euros (289.502 euros durante el ejercicio 2023), periodificados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Adicionalmente, a 31 de marzo de 2024 la Sociedad mantiene una deuda por pagarés por importe de 7.100.000 euros (5.600.000 euros a 31 de Marzo de 2023). Del importe de los pagarés a 31 de marzo de 2024, 5.600.000 euros se emitieron con fecha de 23 de febrero de 2024 con vencimiento 23 de mayo de 2024 y un tipo de interés del 5,62% y 1.500.000 euros se emitieron con fecha de 31 de enero de 2024 y vencimiento 2 de abril de 2024 y tipo de interés del 7,84%.

8.2) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de Marzo de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	323.869	70.283	394.151
Pólizas de crédito	3.000	-	3.000
Total	326.868	70.283	397.151

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de Marzo de 2023 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	111.072	133.434	244.506
Total	111.072	133.434	244.506

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de Marzo de 2024, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Deuda a largo Plazo	Deuda a Corto Plazo
Préstamo Santander (250m)	70.283	63.151
Préstamos Santander (Tarjetas)	-	5.842
Préstamos Santander (pagos financiados)	-	257.875
Total	70.283	326.868

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de Marzo de 2023, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Deuda a Largo Plazo	Deuda a Corto Plazo
Préstamo Santander (125m)	-	5.321
Préstamo Santander (250m)	133.434	61.538
Préstamos impuestos Santander	-	31.077
Préstamos Santander (pagos financiados)	-	13.136
Total	133.434	111.072

8.3) Clasificación por vencimientos

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2024 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento por años						
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	326.868	64.806	5.477	-	-	-	397.151
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	15.154.131	-	-	-	-	-	15.154.131
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	140.208	-	-	-	-	-	140.208
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 17)	163.000	163.000	163.000	163.000	163.000	55.000	870.000
Obligaciones y valores negociables	7.389.063	24.379.432	-	-	-	-	31.768.495
Otras deudas	3.534.819	1.405.748	1.405.749	1.405.749	1.405.749	702.873	9.860.687
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	723.610	-	-	-	-	-	723.610
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	451.451	-	-	-	-	-	451.451
Acreedores varios	259.880	-	-	-	-	-	259.880
Personal	261.984	-	-	-	-	-	261.984
Total	28.405.014	26.012.986	1.574.226	1.568.749	1.568.749	757.873	59.887.597

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2023 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	111.072	63.151	64.806	5.477	-	-	244.506
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	12.148.360	-	-	-	-	-	12.148.360
Deudas con empresas del grupo (Nota 17)	163.000	836.472	33.528	-	-	-	1.033.000
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	145.693	-	-	-	-	-	145.693
Obligaciones y valores negociables	289.502	-	-	24.379.432	-	-	24.668.935
Otras deudas	7.161.012	1.316.012	-	-	-	-	8.477.024
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores*	817.872	-	-	-	-	-	817.872
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	359.798	-	-	-	-	-	359.798
Acreedores varios	309.285	-	-	-	-	-	309.285
Personal	150.736	-	-	-	-	-	150.736
Total	21.656.330	2.215.635	98.334	24.384.909	-	-	48.355.208

*Datos re-expresados.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad:

	Información pago a proveedores ejercicio 2024	Información pago a proveedores ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23,09	91,78
Ratio de operaciones pagadas	22,18	34,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,32	534,22
	Importe	Importe
Total pagos realizados	5.704.022	5.395.564
Total pagos pendientes	717.497	693.328

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Periodo medio de pago – facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	11,28	10,05
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.216	1.224
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	86,67%	81,55%
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	5.064.116	4.018.958
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	88,78%	74,49%

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

10.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

10.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de financiación bancaria para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. Para atender a sus necesidades de financiación, la Sociedad acude a préstamos, pólizas de crédito y descuento de efectos.

10.3) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

10.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, el Euribor.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

Al 31 de Marzo de 2024 y 2023, el capital social está representado por 3.079.740 participaciones sociales nominativas de 1 euro nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de Marzo de 2024 y 2023, las sociedades/personas jurídicas con participación directa o indirecta son las siguientes:

Sociedad	Nº Participaciones	Participación %
Arquimea Enterprises, S.L.U	2.309.805	75,00%
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.	769.935	25,00%
	3.079.740	100,00%

Con fecha 11 de enero de 2022 se realiza una ampliación de capital social de 4.000 participaciones sociales nominativas de 1 euro cada una. Ver Nota 11.3.

11.2) Reservas

El detalle de las reservas es el siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
Reserva legal	615.148	615.148
Reservas voluntarias	5.560.281	4.613.107
Reservas de fusión	(51.220)	(51.220)
Total	6.124.209	5.177.035

a) Reserva Legal

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. A 31 de Marzo de 2024 la reserva legal está dotada en su totalidad (a 31 de Marzo de 2023 la reserva legal ya estaba dotada en su totalidad).

11.3) Prima de emisión

El 11 de enero de 2022 se convocó una Junta Extraordinaria para aumentar el capital social en 4.000 participaciones de tal forma que el nuevo capital social es de 3.079.740 euros. Para ello, se realiza un desembolso de 1.404.000 euros de la siguiente forma:

- Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. realiza un desembolso de 1.000 euros para la compra de 1.000 de las nuevas participaciones.
- Arquimea Enterprises, S.L.U. realiza un desembolso de 1.403.000 euros, 3.000 euros para la compra de las 3.000 nuevas participaciones restantes y 1.400.000 euros en forma de prima de emisión.

De esta forma, el porcentaje de participación de cada Sociedad se mantiene como hasta entonces:

	31/03/2024	31/03/2023
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U	25,00%	25,00%
Arquimea Enterprises, S.L.U	75,00%	75,00%

11.4) Dividendos

Con fecha 28 de Diciembre de 2022 se acuerda realizar un reparto de dividendos con cargo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por un importe de 1.200.000 euros y cuyo abono se realizó antes del 31 de marzo de 2023 de la siguiente manera:

- Al socio Arquimea Enterprises, S.L.U. la cantidad de 900.000 euros
- Al socio Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. la cantidad de 300.000 euros

En el ejercicio 2024 no ha habido reparto de dividendos a los socios.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de Marzo de 2024 y 2023 es:

	31/03/2024	31/03/2023		
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	236.020	-	236.020	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	10.333	-	21.810
	236.020	10.333	236.020	21.810
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	373.456	19	164.007	-
Impuesto de sociedades	(6.697)	-	(6.697)	-
Retenciones por IRPF	-	223.541	-	96.206
Organismos de la Seguridad Social	-	72.033	-	60.817
Otros saldos con las Administraciones Públicas	-	-	109.048	-
	366.759	295.594	266.360	157.023

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Dependencia Regional de la Inspección de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) inició un procedimiento de comprobación e investigación (de inspección) relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los períodos 2017/2018, 2018/2019 y 2018/2019 del grupo del consolidado fiscal al que pertenece en la actualidad la Sociedad el 5 de julio de 2021. Dicho procedimiento finalizó con la notificación del acuerdo de liquidación del grupo fiscal (dirigido a la dominante del grupo, ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.) el 3 de noviembre de 2023.

En el marco de dicho procedimiento se realizó una regularización de los créditos fiscales de las sociedades, reconocidos y aplicados, que ha dado lugar al ajuste de las cifras comparativas de las cuentas anuales del ejercicio anterior (ver Nota 2.i) por importe de 942.887 euros.

Adicionalmente, en el marco del procedimiento de inspección del grupo fiscal al que nos hemos referido, se han iniciado procedimientos de inspección de las AIEs para las que las entidades del grupo fiscal desarrollaron proyectos de I+D y que, finalizados los proyectos, fueron adquiridas por dichas entidades. En el caso de la Sociedad, en calidad de sucesora de Flying Screens, S.L., y ésta, de las Agrupaciones de Interés Económico a través de las que se estructuraron operaciones de Tax Lease, Investigaciones Auzolan, A.I.E., Investigaciones Ratatosk, A.I.E.

Las liquidaciones dictadas por la inspección no suponen cuota a regularizar. Sin embargo, se han iniciado dos procedimientos sancionadores contra la Sociedad que han sido recurridos. Los administradores y sus asesores consideran que tienen altas probabilidades de que sus argumentos en contra de dicha sanción sean asumidos en la última instancia judicial, por lo que no se ha considerado su provisión.

Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo del que Arquimea Enterprises, S.L.U. es la sociedad dominante.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 es la siguiente (euros):

	31/03/2024		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			5.203.358
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	858	-	858
Exención dividendos (1)	-	(9.500.000)	(9.500.000)
Deterioro participación y préstamos filiales (2)	888.372	-	888.372
Diferencias temporales:			
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible			(3.407.412)

	31/03/2023*		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			1.731.088
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	253	-	253
Exención dividendos (1)	-	(4.750.000)	(4.750.000)
Deterioro participación y préstamos filiales (2)	691.318	-	691.318
Diferencias temporales:			
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible	691.571	(4.750.000)	(2.327.341)

*Sin cifras re-expresadas

Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023*
Resultado contable antes de impuestos	5.203.358	1.731.088
Diferencias permanentes	(8.610.770)	(4.058.429)
Diferencias temporales	-	-
Base imponible ajustada	(3.407.412)	(2.327.341)
Cuota íntegra al 25%	(851.853)	(581.835)
 Cuota líquida	 (851.853)	 (581.835)

*Sin cifras re-expresadas

- (1) La Sociedad ha recibido dividendos procedentes de la participación en diversas filiales del Grupo. Con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el importe de los dividendos o participaciones en beneficios de entidades y el importe de la renta positiva obtenida en la transmisión de la participación en una entidad y en el resto de supuestos a que se refiere el artículo 21.3 de la Ley, a los que resulte de aplicación la exención prevista en el mismo, se reducirá, a efectos de la aplicación de dicha exención, en un 5 por ciento en concepto de gastos de gestión referidos a dichas participaciones (art. 21.10), es decir, solamente estará exento el 95% del importe de los dividendos recibidos a los que pueda resultar de aplicación la exención. Dado que respecto de estos ingresos, según la información proporcionada, se cumplirían los requisitos previstos en el marco del art.21 de la LIS, se ha procedido a incorporar el correspondiente ajuste extracontable negativo por importe de -9.500.000 euros y - 4.750.000 euros a 31 de marzo de 2024 y 2023 respectivamente.
- (2) La Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2024 ha deteriorado los importes pendientes de deterioro de su participación en Bioassays, S.L. y Arquimea Gmbh por importe de 76.311 y 57.469 euros respectivamente. Adicionalmente, ha deteriorado el importe del préstamo participativo (606.830 euros) y el saldo adeudado por cuenta corriente por Bioassays, S.L. por importe de 53.763 euros. También ha deteriorado un préstamo concedido a Mytennisref, S.L.U. por importe de 80.976 euros.

La Sociedad en el ejercicio 2023 deterioró su participación en Ankar Pharma, S.L. y parte de su participación en Bioassays, S.L. El importe de estos deterioros registrados contablemente ha ascendido al importe de 691.319 euros. La Sociedad en el ejercicio 2022 deterioró su participación total en Industrial Services S.L y en Arquimea GMBH parcialmente. El importe de estos deterioros registrados contablemente habría ascendido hasta los 3.486.257 euros. A la fecha de cierre del ejercicio, estas filiales todavía no se habrían liquidado. De conformidad con lo previsto en el marco de los arts. 13.2 b) y 15.k) de la LIS, los deterioros de cartera (pérdida de valor asociada a la participación en otras entidades) no resultan fiscalmente deducibles, por este motivo, la compañía ha procedido a incorporar el correspondiente ajuste extracontable positivo por importe de 851.853 euros (691.318,60 euros a 31 de Marzo de 2023) al resultado contable de cara a la determinación de la base imponible del ejercicio..

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

El desglose del (ingreso) / gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios terminados a 31 de Marzo de 2024 y 2023 (en euros) es el siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(851.853)	(581.835)
Total (Gasto + / Ingreso -)	(851.853)	(581.835)

Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta en los ejercicios anuales terminados el 31 de Marzo de 2024 y de 2023 es el siguiente (en euros):

	31/03/2022	Altas	Bajas	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024
Activos por impuesto diferido	236.020	-	-	236.020	-	-	236.020
Total (Gasto + / Ingreso -)	236.020	-	-	236.020	-	-	236.020

Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta en los ejercicios anuales terminados el 31 de Marzo de 2024 y de 2023 es el siguiente (en euros):

	31/03/2022	Altas	Bajas	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024
Pasivos por impuesto	27.263	-	(5.453)	21.810	-	11.477	10.333
Total (Gasto + / Ingreso -)	27.263	-	(5.453)	21.810	-	11.477	10.333

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades y por mercados geográficos para los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2024 Euros	%	Ejercicio 2023 Euros	%
Por tipo de Producto o servicio				
Servicios corporativos	4.140.025	25%	5.027.624	48%
Ingresos por dividendos	10.000.000	61%	5.000.000	48%
Proyectos I+D	280.747	2%	418.230	4%
Ingresos por intereses de créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 17)	318.879	2%	-	-
Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio	1.397.848	9%	-	-
Otros ingresos financieros	272.130	2%	-	-
TOTAL	16.409.629	100%	10.445.854	100%
Por tipo de cliente:				
Empresas del Grupo	16.128.882	98%	10.027.624	96%
Agrupaciones de Interés Económico	280.747	2%	418.230	4%
	16.409.629	100%	10.445.854	100%
Por mercado:				
Estados Unidos	93.726	1%	-	-
Mercado nacional	16.315.903	99%	10.445.854	100%
	16.409.629	100%	10.445.854	100%

El importe registrado en el epígrafe de Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio se corresponde principalmente al ajuste del precio a pagar a Técnicas Reunidas por la compra de Ibérica del Espacio, S.A. (actualmente Arquimea Space, S.A.U.). Ver Nota 8.1.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023
Aprovisionamientos	28.346	208.680
Consumo de mercaderías	28.346	4.752
Trabajos realizados por otras empresas	-	203.928
Aprovisionamientos	28.346	208.680

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	733.880	762.029
Otros gastos sociales	-	-
Total Cargas sociales	733.880	762.029

d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023
Ingresos:		
Ingresos por intereses de créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 17)	-	219.084
Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otros ingresos financieros	-	87.584
Total ingresos	-	306.668
Gastos:		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	-	(12.133)
Intereses de deudas, a empresas del grupo (Nota 17)	(606.528)	(366.810)
Otros gastos financieros	(2.159.467)	(1.430.834)
Total gastos	(2.765.995)	(1.809.777)
Deterioros y pérdidas	(1.926.389)	(697.601)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	120.411
Total deterioro	(1.926.389)	(577.190)
Diferencias de cambio	10.412	431.691
Total resultado financiero	(4.681.792)	(1.648.608)

El importe registrado en el epígrafe de Deterioros y pérdidas en el ejercicio 2024 se corresponde principalmente con:

- El deterioro de la participación en Bioassays, S.L. por importe de 76.311 euros (que había sido deteriorada parcialmente por importe de 183.688 euros a 31 de Marzo de 2023 – Ver nota 14), así como al deterioro del préstamo participativo firmado con Bioassays, S.L. por importe de 606.838 euros y el saldo por cuenta corriente por importe de 53.763 euros.

- El deterioro del préstamo a corto plazo con Arquimea Industrial Services, S.L. (vendida en Septiembre de 2022) por importe de 700.000 euros (Nota 7).
- Deterioro de préstamos a las AIE Saturno y Neptuno por importe de 317.652 y 20.365 euros respectivamente.
- El deterioro de la participación en MyTennisRef por importe de 10.000 euros así como saldos por cuenta corriente por importe de 82.810 euros.
- El deterioro de la participación en Arquimea Gmbh por importe de 57.469 euros.

A 31 de Marzo de 2023 había sido deteriorado el 100% de la participación en Ankapharma, S.L.U. que ascendía a 507.726 euros.

El importe registrado en el epígrafe de deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en el ejercicio 2023 se corresponde principalmente con el beneficio por la venta de un fondo de inversión a corto plazo que realizó la Sociedad.

e) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	2024	2023*
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-	-
Arrendamientos y cánones	1.440.712	1.378.892
Reparación y conservación	26.328	37.551
Servicios Profesionales Independientes	1.132.147	1.490.409
Transportes	3.711	255
Primas de seguros	53.772	29.768
Servicios bancarios y similares	14.090	3.351
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	172.995	269.814
Suministros	65.244	240.559
Otros servicios	479.733	462.953
Tributos	17.000	33.017
Servicios exteriores y otros tributos	3.405.731	3.946.568
 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 7.4)	 2.448	 -
 Otros gastos de explotación	 3.408.179	 3.946.568

*Datos re-expresados.

NOTA 14. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a:

	31/03/2022	Altas	Bajas	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024
Coste:							
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	3.131.780	-	-	3.131.780	-	-	3.131.780
Arquimea Research Center, S.L.U	3.000	-	-	3.000	-	-	3.000
Arquimea Agrotech, S.L.U	1.171.006	-	-	1.171.006	-	-	1.171.006
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U	6.000	-	-	6.000	-	-	6.000
Arquimea Medical, S.L.U.	3.000	-	-	3.000	-	-	3.000
Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U.	3.268.726	-	(3.268.726)	-	-	-	-
Arquimea USA, INC	2.287	-	-	2.287	-	-	2.287
Ankar Pharma, S.L.	507.726	-	-	507.726	-	-	507.726
Arquimea GmbH	275.000	-	-	275.000	-	-	275.000
Vaxdyn, S.L.	149.882	-	-	149.882	-	-	149.882
Epidisease, S.L.	450.000	-	-	450.000	-	-	450.000
Atlas Molecular Pharma, S.L.	762.314	21.241	-	783.555	-	-	783.555
Aura Andalucía, S.L.	2.000.000	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000
LUA Gestión, S.L	34.115	-	(34.115)	-	-	-	-
Bioassays, S.L.	260.000	-	-	260.000	-	-	260.000
DEFI	3.000	-	-	3.000	-	-	3.000
NSL Comm, Ltd	4.875.888	8.896.046	-	13.771.934	-	-	13.771.934
Arquimea Space, S.A.U. (anteriormente Iberespacio S.A.)	-	8.568.577	-	8.568.577	-	-	8.568.577
Arquimea Advanced Systems, S.A.U (antes Ramem, S.A.U.)					4.811.512	-	4.811.512
Boosting, S.L.	-	60.206	-	60.206	-	-	60.206
Mytennisref Academies, S.L. (antes Foxtenn Academies, S.L.)	-	10.000	-	10.000	-	-	10.000
Volumetric Bazinga, S.L.	-	-	-	-	32.044	-	32.040
Volumetric Technologies, S.L.	-	-	-	-	2.850	-	2.850
Canarysat Bectlesat, S.A.	-	-	-	-	60.000	-	60.000
Total coste Empresas del Grupo	16.903.724	17.556.070	(3.302.841)	31.156.953	4.906.406	-	36.063.359
Deterioro:							
Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U.	(3.268.726)	-	3.268.726	-	-	-	-
Arquimea GmbH	(217.531)	-	-	(217.531)	(57.469)	-	(275.000)
Ankar Pharma, S.L.	-	(507.726)	-	(507.726)	-	-	(507.726)
Bioassays, S.L.	-	(183.689)	-	(183.689)	(76.311)	-	(260.000)
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	-	(10.000)	-	(10.000)
Total Deterioro	(3.486.257)	(691.415)	3.268.726	(908.946)	(143.780)	-	(1.052.726)
Total Valor neto Empresas del Grupo	13.417.467	16.864.655	(34.115)	30.248.007	4.762.626	-	35.010.633

Durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2024, la Sociedad ha adquirido la sociedad Arquimea Advanced Systems, S.A.U. (antes Ramem, S.A.U.) a su filial Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U. por importe de 4.811.512 euros y ha constituido dos nuevas sociedades: Volumetric Technologies, S.L. y Canarysat Beetlesat, S.L.U. con una aportación de capital de 2.850 y 60.000 euros y en las que mantiene una participación del 95% y 100% respectivamente. Adicionalmente ha adquirido el 50% de la participación en MytennisRef, S.L.U. por importe de 10.000 euros, hasta alcanzar el 100% de su participación y el 95% de Volumetric Bazinga, S.L. por importe de 32.044 euros. En el caso de Atlas Molecular Pharma, S.L., la sociedad ha visto diluida su participación durante el ejercicio 2024 al 22,2%.

Adicionalmente, ha deteriorado el importe restante de su participación en Arquimea Gmbh, sociedad en liquidación, y en Bioassays, S.L. por importe de 57.469 y 76.311 euros respectivamente.

La operación más significativa en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2023 es la compra del 100% de Arquimea Space, S.A.U (anteriormente denominada Ibérica del Espacio, S.A.) el 31 de diciembre de 2022 por un importe de 8.568.577 euros. Durante el ejercicio 2023 también se ha adquirido el 100% de Boosting Lab, S.L. y el 51% de Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.). También se aumentó la participación en NSL Comm el 29 de Abril de 2022 hasta el 20,73% por un importe de 8.896.046 euros.

También se ha desinvertido en la Sociedad LUA Gestión S.L. y se ha deteriorado el 100% de la participación en Ankar Pharma, S.L. y 183.689 euros de la participación en Bioassays, S.L. (participación por importe de 260.000 euros a 31 de Marzo de 2023).

Con fecha 30 de Septiembre de 2022 la Sociedad ha vendido el 100% Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U. La participación en dicha Sociedad ya estaba completamente deteriorada al 100% al cierre del ejercicio 2022, por importe de 3.486.257 euros.

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de Marzo de 2024 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de información.
Arquimea Research Center, S.L.U	100%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Investigación científica y técnica.
Arquimea Agrotech, S.L.U.	100%	Calle Calibre 121 pol.industrial P-29 (Collado Villalba)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Consultoría sobre inversiones en empresas, y planificación empresarial y asesoramiento a inversores financieros y empresas de alto contenido tecnológico en el diseño y ejecución de planes de financiación de proyectos de I+D.
Arquimea Medical, S.L.U	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Otras actividades sanitarias.
Arquimea USA, INC	100%	3510 W 226th Street, Torrance, CA, 90505 United States	Oficina para el desarrollo de las líneas de negocio de Arquimea Group España/Europa en el mercado americano
Ankar Pharma, S.L.	100%	Lopez de Aranda, 35 (Madrid)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Arquimea, GmbH.	100%	Im Technologiepark 1, 15236 Frankfurt (Oder) Hospital Universitario Virgen del Rocío, Avda. Manuel Siurot, S/N. 41013 Sevilla (Sevilla), España	Fabricación de componentes tecnológicos.
Vaxdyn, S.L.	4,23%	Parc Científic Universitat de València, C/ Catedrático Agustín Escardino, 9. 46980 Paterna (Valencia), España	Investigación y desarrollo de vacunas. Ensayos clínicos y preclínicos relacionados con el desarrollo de las vacunas.
Epidisease, S.L.	21,32%	Parque Tecnológico, edificio 800. Derio (Vizcaya)	Investigación y desarrollo de servicios y productos para el diagnóstico molecular y el tratamiento de enfermedades humanas.
Atlas Molecular Pharma, S.L.	22,2%	Avda. la Constitución, 25, 1º Despachos. 41004 Sevilla (Sevilla), España	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos biotecnológicos, farmacéuticos y sanitarios
Aura Andalucía, S.L.	16,67%	Calle Faraday, 7 (Madrid) Eduardo Torroja, 31 Leganés (Madrid)	Actividades de servicios sociales para personas mayores.
Bioassays, S.L.	55%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Investigación científica y técnica.
UTE Krappe, S.A. – ARQUIMEA GROUP, S.A.	50%	Kinneret 12 Street Airport City, 7019900, Israel	Acuerdo suministros Covid19 al Sistema Nacional de Salud.
Arquimea DEFI, S.L.U.	80%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática.
NSL Comm Ltd.	20,73%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Sistemas de satélites de comunicación de alto rendimiento.
Arquimea Space, S.A.U (antes denominada Ibérica del Espacio, S.L.U)	100%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica
Arquimea Advanced Systems, S.A.U. (antes denominada Ramem, S.A.U.)	100%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Proyectar, fabricar, mantener, revisar, reparar y reformar todo tipo de materiales siderometalúrgicos y de aeronaves
Volumetric Technologies, S.L.	95%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Programación y mantenimiento informáticos y la creación y manipulación e integración de activos volumétricos tridimensionales mediante inteligencia artificial.
Volumetric Bazinga, S.L.	95%	Calle Los Centelles nº47, 1º 1º (Valencia)	Programación y mantenimiento informáticos y la creación y manipulación e integración de activos volumétricos tridimensionales mediante inteligencia artificial.
Canarysat Beetlesat, S.A.	100%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	La Sociedad tiene como actividad principal: exploración comercial de sistemas de comunicaciones por satélite.
Boosting Lab, S.L.	100%	Calle Los Centelles nº47, 1º 1º (Valencia)	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	100%		Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de Marzo de 2023 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	100%	Margarita Salas, 10 (Madrid)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de información.
Arquimea Research Center, S.L.U	100%	Calle del Castillo 56, Edificio los Patios, primera planta, fincas 6 y 8 (Santa Cruz de Tenerife)	Investigación científica y técnica.
Arquimea Agrotech, S.L.U.	100%	Calle Calibre 121 pol.industrial P-29 (Collado Villalba)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Consultoría sobre inversiones en empresas, y planificación empresarial y asesoramiento a inversores financieros y empresas de alto contenido tecnológico en el diseño y ejecución de planes de financiación de proyectos de I+D.
Arquimea Medical, S.L.U	100%	Margarita Salas, 10 (Madrid)	Otras actividades sanitarias.
Arquimea USA, INC	100%	3510 W 226th Street, Torrance, CA, 90505 United States	Oficina para el desarrollo de las líneas de negocio de Arquimea Group España/Europa en el mercado americano
Ankar Pharma, S.L.	53,26%	Lopez de Aranda, 35 (Madrid)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Arquimea Deutschland, GmbH.	100%	Im Technologiepark 1, 15236 Frankfurt (Oder) Hospital Universitario Virgen del Rocío, Avda. Manuel Siurot, S/N. 41013 Sevilla (Sevilla), España	Fabricación de componentes tecnológicos
Vaxdyn, S.L.	4,23%	Parc Científic Universitat de València, C/ Catedrático Agustín Escardino, 9. 46980 Paterna (Valencia), España	Investigación y desarrollo de vacunas. Ensayos clínicos y preclínicos relacionados con el desarrollo de las vacunas.
Epidisease, S.L.	21,32%	Parque Tecnológico, edificio 800, Derio (Vizcaya)	Investigación y desarrollo de servicios y productos para el diagnóstico molecular y el tratamiento de enfermedades humanas.
Atlas Molecular Pharma, S.L.	36,96%	Avda. la Constitucion, 25, 1º Despachos. 41004 Sevilla (Sevilla), España	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos biotecnológicos, farmacéuticos y sanitarios
Aura Andalucía, S.L.	16,67%	Calle Faraday, 7 (Madrid) Eduardo Torroja, 31 Leganés (Madrid)	Actividades de servicios sociales para personas mayores.
Bioassays, S.L. UTE Krappe, S.A. – ARQUIMEA GROUP, S.A.	55% 50%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Investigación científica y técnica Acuerdo suministros Covid19 al Sistema Nacional de Salud
Arquimea DEFI, S.L.U.	100%	Kinneret 12 Street Airport City, 7019900, Israel	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática
NSL Comm Ltd.	20,73%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Sistemas de satélites de comunicación de alto rendimiento
Arquimea Space, S.A.U (anteriormente denominada Ibérica del Espacio, S.L.U)	100%	Calle Los Centelles nº47, 1º (Valencia)	Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica
Boosting Lab, S.L.	100%	Calle Margarita Salas 10, Madrid	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	51%		Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.

El resumen de los fondos propios, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación a 31 de Marzo de 2024:

Sociedad	CCAA auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Otras aportaciones de socios	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado de explotación	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:												
Arquimea Aerospace, Defense and Security, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.500	5.310.608	-	(2.191.297)	(698.702)	-	-	1.068.462	(1.908.587)	3.492.571
Arquimea Research Center, S.L.U	Si	31/03/2024	3.000	3.828.846	-	-	3.293.835	-	-	7.114.214	3.928.696	14.239.914
Arquimea Space, S.A.U. (Antes Iberespacio S.L.U.)	Si	31/03/2024	4.458.930	(241.277)	3.940.090	(19.463.134)	2.587.105	-	13.239.033	1.183.161	3.548.714	5.703.909
Arquimea Agrotech, S.L.U.	No	31/03/2024	12.020	1.516.052	-	-	(207.349)	-	400.000	-	(663.037)	1.720.724
Arquimea GmbH	No	31/03/2024	25.000	116.163	-	(128.629)	(62.265)	-	-	(62.265)	(49.731)	
Arquimea Medical, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.000	2.263.614	-	(429.352)	(447.581)	-	-	(800.936)	1.389.681	
Boosting Lab, S.L.	No	31/03/2024	3.000	47.381	-	(3.412)	33.860	-	-	43.351	80.829	
Arquimea DEFI, S.L.	No	31/03/2024	3.750	-	19.999.250	(6.400)	2.015	-	-	(172)	19.998.615	
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.000	13.083.600	-	-	1.658.714	-	-	5.014	935.043	14.750.328
Arquimea Advanced Systems, S.L.U (Antes Ramem, S.A.U.)	Si	31/03/2024	60.120	2.581.482	-	(465.302)	845.199	-	-	275.436	1.303.257	3.296.936
Arquimea USA, INC	No	31/03/2024	2.312	(1.285.633)	-	-	(641.417)	-	-	(641.417)	(1.924.738)	
Ankar Pharma, S.L.	No	31/03/2024	53.480	70.389	454.246	(856.778)	(17.475)	-	-	47.723	(20.921)	(248.415)
Atlas Molecular Pharma	Si	31/12/2023	25.688	-	2.687.688	(594.758)	(74.198)	-	-	697	(57.701)	2.045.117
AURA	Si	31/12/2023	2.209.191	12.428	1.631.800	(128.482)	40.957	-	-	244.764	3.765.894	
Bioassays, S.L.	No	31/03/2024	44.489	1.052.751	235.531	(1.531.833)	(27.005)	-	7.480	-	(114.649)	(218.587)
VAXDYN	No	31/03/2024	98.745	368.306	928.452	126.594	268.802	-	-	273.668	1.790.898	
EpiDisease	No	31/12/2023	43.545	20.741	861.188	(283.667)	(142.749)	-	-	1.864.326	(168.861)	2.363.385
NLS COMM (Israel)	No	31/12/2023	30.257.145	-	-	(18.048.284)	(5.487.929)	-	-	(4.159.720)	6.720.932	
Volumetric Technologies, S.L.	No	31/03/2024	3.000	-	-	-	(2.657)	-	-	(2.116)	343	
Mytenisref, S.L.	No	31/03/2024	10.000	-	-	(54.237)	(4.006)	-	-	(576)	(48.244)	
Canarysat Beetlesat, S.A.	No	31/03/2024	60.000	-	-	(6.240)	-	-	-	(6.475)	53.760	

El resumen de los fondos propios, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación a 31 de Marzo de 2023:

*Cifras re-expresadas

Sociedad	C.C.A.A auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores		Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Otras aportaciones	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado de expLOTACIÓN	Total Patrimonio o Neto
						Ejercicio	a cuenta						
Empresas del Grupo:													
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.*	Si	31/03/2023	3.500	7.623.945	-	(3.054.497)	122.385	-	-	1.479.260	6.793.964	6.174.593	
Arquimea Research Center, S.L.U	Si	31/03/2023	3.000	2.219.196	-	-	1.609.650	-	-	152.257	7.733.462	3.984.103	
Arquimea Space, S.A.U. (Antes Iberespacio S.L.U.)	Si	31/03/2023	4.458.930	84.479	3.940.090	(19.502.227)	39.093	-	13.239.033	-	94.079	2.259.398	
Arquimea Agrotech, S.L.U. *	Si	31/03/2023	12.020	2.435.105	-	(161.486)	225.238	-	400.000	13.590	684.838	2.924.467	
Arquimea GmbH	No	31/03/2023	25.000	25.000	-	(28.771)	27.906	-	-	27.906	49.135		
Arquimea Medical, S.L.U.	Si	31/03/2023	3.000	4.262.959	-	-	(427.837)	-	-	-	(15.528)	3.838.122	
Boosting Lab, S.L.	No	31/03/2023	3.000	47.381	-	-	(3.411)	-	-	-	(3.263)	46.970	
Arquimea DEFL, S.L.	No	31/03/2023	3.000	-	-	(6.400)	-	-	-	-	(10.989)	(3.400)	
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Si	31/03/2023	3.000	16.342.480	0	-	-	9.741.120	(5.000.000)	-	8.211	9.782.716	21.094.811
Arquimea Advanced Systems, S.L.U (Antes Ramem, S.A.U.)	Si	31/03/2023	60.120	2.538.080	-	(497.856)	32.554	-	-	478.308	1.308.098	2.611.206	
Arquimea USA, INC	No	31/03/2023	2.299	-	-	(637.227)	(736.146)	-	-	-	(636.302)	(1.371.074)	
Ankar Pharma S.L.	No	31/03/2023	53.480	70.389	454.246	(856.996)	218	-	-	112.500	535	(166.163)	
Bioassays, S.L.	No	31/03/2023	44.489	235.531	235.531	(1.656.508)	124.675	-	7.480	-	166.484	(1.008.802)	
NLS COMM	No	31/12/2022	10.666	34.878.887	-	(18.660.167)	(242.118)	-	-	-	425.573	15.987.268	
Atlas Molecular Pharma, S.L.	Si	31/12/2022	25.688	2.687.688	-	(758.478)	163.720	-	-	1.357	177.159	2.119.975	
Aura Andalucía, S.L.	No	31/12/2022	2.209.191	1.653.039	-	-	(90.072)	-	-	-	44.318	3.772.158	
Vaxdyn, S.L.	No	31/12/2022	88.740	260.289	538.930	-	263.994	-	-	-	264.355	1.151.952	
Epidisease, S.L.	No	31/03/2023	43.545	881.930	(13.899)	(220.667)	-	-	2.363.828	(286.705)	3.054.737		
Mytemisef Academies, S.L. (antes Foxtenn Academies, S.L.)	No	31/03/2023	10.000	-	-	(54.237)	-	-	-	(72.316)	(44.237)		

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los balances de situación al 31 de Marzo de 2024 y de 2023 no incluyen provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que el Administrador Único entiende que no existen contingencias relacionadas con aspectos de esta naturaleza.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de abril de 2024 vencen pagarés por importe de 1,5 millones de euros y el día 23 de mayo de 2024 vencen pagarés por importe de 5,6 millones. Esta última emisión se renueva por importe de 5,1 millones de euros y vencimiento 22 de julio de 2024.

Desde el día 31 de marzo de 2024 se han firmado pólizas de leasing the activos por importe de 1,2 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha de 21 de marzo de 2024 se adoptan los acuerdos de fusión por absorción por Volumetric Technologies, S.L. (absorbente) de Volumetric Bazinga, S.L. así como de la AIE Agata, Agrupación de Interés Económico a través de la que se ha estructurado una operación de Tax Lease para la financiación de un proyecto de I+D. Este acuerdo de fusión se eleva a público en abril de 2024 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha de 4 de abril de 2024 se adquiere el 90% de Arquimea Limited, sociedad constituida en Emiratos Árabes Unidos con fecha de 17 de enero de 2024.

Con fecha de 14 de abril de 2024 se constituye Molefy Pharma, S.L., en la que Arquimea Group, S.A. tiene una participación del 80% y sede en Santa Cruz de Tenerife y que tiene como objeto social la investigación y desarrollo para la creación de moléculas, compuestos y medicamentos con fines medicinales y terapéuticos así como soluciones nutricionales alimenticias.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de Marzo de 2024 se indica a continuación, en euros:

Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar	
Creditos a largo plazo, empresas del grupo	Clientes, corto plazo, empresas del grupo	Cuentas a cobrar, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo
-	-	Cuentas a cobrar, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo
-	-	Intereses a cobrar, empresas del grupo	Intereses a pagar, empresas del grupo
-	-	Deudas a largo plazo, empresas del grupo	Deudas a corto plazo, empresas del grupo
-	-	Proveedores, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo
159.052	2.024.851	5.953.292	707.000
351.690	4.834.267	87.481	83.188
164.602	-	-	4.615
62.578	617.224	9.745	-
-	-	-	-
788	14.054	-	7.010
229.118	6.587.219	-	-
18.107	12.993.114	-	-
72.081	314.320	-	-
455.528*	5.372	-	-
1.073.902	250.000	360	145.102
606.830	1.233	53.718*	45
-	-	3.975	1.356
-	104.707	80.976*	3.597
-	-	94	-
75.619	-	11.861	-
2.136.260	250.000	33.490.624	250.368
1.244.947	-	-	-
707.000	451.451	163.000	15.154.131
41.497	-	-	-
22	12.622.693	-	-
4	-	-	-
85.551	2.472.652	-	-
9.816	-	-	-
2.661	24.257	-	-
658	-	-	-
34.528	-	-	-

Total Canarysat Beetsat, S.A. Ecliptic, Inc	(anteriormente denominada Foxtern Academies, S.L.) Volumetric Technologies, S.L. Boosting Lab, S.L.
* Saldos deteriorados	

El detalle de los saldos mantenidos con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de Marzo de 2023 se indica a continuación, en euros:

Empresa del Grupo	Cuentas a cobrar				Cuentas a pagar			
	Créditos a largo plazo, empresas del grupo	Clientes, empresas del grupo	Cuentas corrientes a cobrar, empresas del grupo	Intereses a cobrar, empresas del grupo	Deudas a largo plazo, empresas del grupo	Proveedo res, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo	Intereses a pagar, empresas del grupo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	-	-	-	4.776.208	40.877	870.000	83.188	163.000
Arquimea Aerospace, Defence and Security S.L.U.	-	223.847	-	-	-	96.915	-	853.037
Epidisease, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	30.976
Arquimea Space S.A.U	-	175.222	-	74.267	-	-	-	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	-	220.077	-	-	-	179.695	-	2.713.438
Arquimea Agrotech, S.L.U.	-	275.606	-	808.426	-	-	-	72.180
Arquimea Medical, S.L.U.	-	125.366	-	712.338	-	-	-	-
Arquimea Gmbh	-	-	-	70.900	-	-	-	-
Arquimea Research Center, S.L.U	-	138.367	-	4.377.285	-	-	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	-	-	4.091.235	86.863	-	-	-
Arquimea Advanced Systems, S.A.U	-	69.783	-	888.622	9.241	-	-	-
Ankar Pharma, S.L.	455.528	5.460	-	25.081	279	-	-	-
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U.	1.022.902	-	125.000	360	107.634	-	-	-
Bioassays, S.L.	606.830	14.912	-	5	-	-	-	-
Defi, S.L.	-	4.932	-	210.264	-	-	-	-
Mytensirf Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	77.450	1.169	-	-	-
UTE KRAPE	-	-	-	167	4	-	-	-
LUA Gestión, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	121	-	35.029	-	43	-	-
Total	2.085.260	1.253.693	125.000	16.147.637	246.110	870.000	359.798	163.000
						12.148.360		145.693

17.2) Transacciones entre partes vinculadas

La composición de las transacciones mantenidas con Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a 31 de Marzo de 2024 son:

Empresa del Grupo	Servicios recibidos	Servicios prestados	Gasto por intereses	Ingreso por intereses	Dividendos recibidos
Arquimea Enterprises, S.L.U.	275.000	307	41.497	-	-
Arquimea Agrotech, S.L.U.	25.463	206.870	-	39.502	-
Arquimea Medical, S.L.U.	-	-	-	37.099	2.000.000
Arquimea Research Center, S.L.U.	-	1.030.675	-	118.638	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	-	658.408	373.610	-	8.000.000
Arquimea Advanced Systems, S.L.U (antes Ramem, S.A.U.)	44.640	238.285	-	27.318	-
Bioassays, S.L.	-	-	-	1.522	-
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	39.787	529.915	190.763	-	-
Ankar Pharma, S.L.	-	17.759	-	3.808	-
Arquimea Gmbh	-	-	-	788	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	1.334	-
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	-	-	25	-
Arquimea Space, S.A.U (antes Ibérica del Espacio, S.L.U.)	16.267	1.169.337	-	85.203	-
ECLIPTIC, Inc	-	75.619	-	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	18.107	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	-	658	-	-
Volumetric Technologies, S.L.	-	104.707	-	92	-
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	(3.597)	-
Total	401.157	4.049.989	606.528	311.732	10.000.000

La composición de las transacciones mantenidas con Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a 31 de Marzo de 2023 son:

Empresa del Grupo	Servicios recibidos	Servicios prestados	Gasto por intereses	Ingreso por intereses	Dividendos recibidos	Dividendos entregados
Arquimea Enterprises, S.L.U.	275.000	-	30.976	40.877	-	900.000
Arquimea Agrotech, S.L.U.	35.000	271.464	22.531	-	-	-
Arquimea Medical, S.L.U.	13.715	617.569	19.277	-	-	-
Arquimea Research Center, S.L.U.	90.500	1.230.154	-	58.446	-	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	1.475	949.416	221.845	-	5.000.000	-
Arquimea Advanced Systems, S.L.U. (antes Ramem, S.A.U.)	59.600	230.688	-	9.241	-	-
Mytennisref Academies, S.L.U. (antes Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	1.169	-	-
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	80.095	1.385.128	72.180	-	-	-
Ankar Pharma, S.L.	-	18.048	-	-	-	-
Bioassays, S.L.	-	49.296	-	-	-	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	6.089	-	-
Grupo Viñas Verdes y Olivas Negras, S.L.U.	-	-	-	-	-	300.000
Arquimea Space, S.A.U. (antes Ibérica del Espacio, S.L.U.)	-	125.000	-	29.595	-	-
Boosting Lab, S.L.U.	-	-	-	149	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	-	-	73.518	-	-
Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U.	79.088	136.164	-	-	-	-
Total	634.473	5.012.927	366.809	219.084	5.000.000	1.200.000

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2024 y 2023 con empresas del grupo corresponden fundamentalmente a los intereses de las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad con el resto de empresas del Grupo.

17.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración, no existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos ni avales, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Otra Información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto el Consejo de Administración como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número de personas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por categoría y sexo es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	37	25	62	33	27	60
No Fijo	-	-	-	-	2	2
Total personal al término del ejercicio	37	25	62	33	29	62

El número medio de personas de los ejercicios 2024 y 2023, por categoría y sexo es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulado superior	27	22	49	25	26	51
Titulado medio	4	2	6	8	3	11
No titulado	4	1	5	-	-	-
Número medio ejercicio	35	25	60	33	29	62

Honorarios de auditoría:

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

	31/03/2024	31/03/2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	15.000	14.000
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:		
a) Servicios fiscales:	-	-
b) Servicios exigidos por normativa aplicable:	-	-
c) Otros:	4.000	-
Total	19.000	14.000

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**19.1) Avales**

El detalle de los avales entregados en miles de euros a 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

Entidad	Concepto	Importe dispuesto en miles euros	Límite en miles de euros
Banco Santander (Avales)	Alquiler RVK S.L	55	55
Caixabank (Avales)	CDTI Arq Space. Multititular	60	60
Total dispuesto en miles de euros		115	115

19.2) Garantías de riesgo comercial

El detalle de las garantías entregadas en miles de euros a 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

Entidad	Concepto	Importe dispuesto en miles euros	Límite en miles de euros
Banco Santander (Garantías)		956	956
Banca March (Garantías)		207	207
Banco Sabadell (Garantías)		1.089	2.429
Ibercaja (Garantías)		183	600
Kutxabank (Garantías)		136	136
Santander Factoring y Confirming (Garantías)		1.244	1.244
Total dispuesto en miles de euros		3.815	5.572

El detalle de las garantías entregados en miles de euros a 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

Entidad	Concepto	31/03/2023	
		Importe dispuesto en miles euros	Limite en miles de euros
Banco Santander (garantías)		2.054	2.054
Banco Sabadell (Garantías)		862	862
CaixaBank (garantías)		802	802
Santander Factoring y Confirming (garantías)		285	285
Total dispuesto en miles de euros		4.003	4.003

19.3) Provisiones

A 31 de marzo de 2022 la Sociedad registró un importe de 807.797 euros correspondiente a un plan de remuneración a largo plazo que ha sido cancelado a 31 de marzo de 2023 al no alcanzarse los objetivos acumulados definidos al cierre de ejercicio 2023.

NOTA 20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos al 31 de Marzo de 2024:

	Importe al 31/03/2024	Importe al 31/03/2023
En el patrimonio neto del balance	30.997	65.428
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	13.778	21.810

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Importe al 31/03/2024	Importe al 31/03/2023
Saldo al inicio del ejercicio	65.428	81.788
(+) Subvenciones recibidas en el ejercicio	-	-
(-) Subvenciones traspasadas al resultado	(10.333)	(16.360)
(+) Altas por combinaciones de negocio	-	-
(-) Otras variaciones	(24.097)	-
Saldo al cierre del ejercicio	30.997	65.428

El saldo se corresponde con subvenciones concedidas para la financiación de gastos asociados a proyectos de investigación:

	Importe a 31/03/2024	Importe a 31/03/2023
CONTENIDOS DIGITALES	30.997	65.428
	30.997	65.428

CONTENIDOS DIGITALES: RED.ES concedió una subvención a la entidad por importe de 68.888 euros. A 31 de Marzo de 2024 no existe importe pendiente de cobro. El saldo pendiente de aplicar a resultados a 31 de Marzo de 2024 asciende a 31 miles de euros.

NOTA 21. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 10 de febrero de 2021, el Socio Único aprobó el proyecto de fusión por absorción de la Sociedad FLYING SCREENS, S.L.U, por parte de ARQUIMEA GROUP, S.A. Como consecuencia de la misma, se produjo la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Esta fusión ha quedado inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 2021.

La citada combinación de negocios hace referencia a una operación entre empresas del grupo en la que las empresas intervenientes pertenecen al Grupo Arquimea, por lo que los elementos constitutivos del negocio se han valorado por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales del Grupo según las Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, registrándose la diferencia que pudiera ponerse de manifiesto por la aplicación de los criterios anteriores en una partida de reservas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado a 31 de Marzo de 2024

ARQUIMEA GROUP, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO **TERMINADO A 31 DE MARZO DE 2024**

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

ARQUIMEA GROUP, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 25 de enero de 2018 en la provincia de Madrid. Con fecha de 6 de julio de 2023 su domicilio social se traslada a la Avenida Premios Nobel, 53 de Torrejón de Ardoz en Madrid.

La Sociedad es filial de ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U, siendo esta última la sociedad dominante de todo el grupo y del grupo fiscal consolidado.

Además, cumpliendo la actual legislación regulada en el Real Decreto-Ley 18/2017 y en la Ley 11/2018, el Grupo Arquimea presenta desde el ejercicio cerrado a 31 de marzo 2022 el Estado de Información no Financiera (EINF) a nivel consolidado.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Arquimea Group, S.A. como sociedad Holding del Grupo Arquimea obtiene ingresos por los servicios prestados a las subsidiarias por las distintas funciones corporativas e ingresos por los dividendos repartidos por sus filiales. Adicionalmente, la Sociedad financia sus proyectos de I+D a través de operaciones de mecenazgo tecnológico que suponen ventas por servicios de I+D a Agrupaciones de Interés Económico.

La Sociedad, por tanto, como corporación del Grupo Arquimea, tiene como actividad principal la prestación de servicios financieros, legales, de administración y contabilidad, marketing, recursos humanos, sistema de información y de desarrollo estratégico a sus filiales así como desarrollar proyectos, principalmente relacionados con desarrollo de sistemas y plataformas, que aporten valor a las unidades de negocio que forman parte del grupo, financiar dichos proyectos y gestionar las inversiones en participadas.

De esta forma, durante el ejercicio 2024, la facturación por servicios prestados a sus subsidiarias ha ascendido a 4,1 millones de euros, frente a los servicios facturados en el ejercicio 2023 por importe de 4,9 millones de euros. Adicionalmente, la Sociedad ha facturado servicios de I+D por importe de 0,3 millones a una agrupación de interés económico con objeto de financiar un proyecto de I+D en línea con lo facturado en el año anterior y ha desarrollado proyectos de I+D que ha activado durante el ejercicio por importe 0,87 millones de euros.

Asimismo, durante el ejercicio la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 10 millones de euros, 8 millones distribuidos por Kaudal Control y Gestión, S.L.U. y otros 2 millones de euros distribuidos por Arquimea Medical, S.L.U. mediante compensación de cuenta corriente adeudada por Arquimea Group, S.A. a dichas compañías y que había sido desembolsada en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

En total, por tanto, la cifra de negocios de Arquimea Group, S.A. durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 14,4 millones de euros frente a los 10,4 millones de euros del ejercicio 2023 (sin tener en cuenta los ingresos por intereses y beneficios procedentes de empresas del grupo), en un ejercicio en el que el Grupo Arquimea ha puesto en marcha un ambicioso plan de optimización de gastos y adaptar, de esta manera, su estructura a las nuevas necesidades del Grupo Arquimea.

Entre las medidas adoptadas, destaca la reestructuración de los centros de trabajo, que se había iniciado en el ejercicio anterior y que se culmina en junio de 2023, reubicándose su plantilla en los dos centros de trabajo que dispone el Grupo en Torrejón de Ardoz, y trasladando su domicilio social a las instalaciones sitas en la Avenida de Premios Nobel, 53.

Adicionalmente, la Sociedad adopta decisiones para optimizar su plantilla, lo que repercute en una reducción de su gastos de personal corriente en 0,2 millones de euros. En comparación con el ejercicio anterior, sin embargo, el gasto de personal total se incrementa en 0,6 millones de euros ya que el año pasado se realizó la reversión de un plan de incentivos a largo plazo que había sido provisionado a 31 de marzo de 2022.

Todas estas medidas tendentes a optimizar la estructura del Grupo Arquimea tendrán su efecto positivo en el ejercicio 2025 ya que durante el 2024 se han realizado las obras necesarias para adaptar los dos centros de trabajo y se ha incurrido en gastos de traslado, no recurrentes.

Como consecuencia de lo anterior, el EBITDA de Arquimea Group, S.A. asciende a 8,5 millones de euros frente a los 3,6 millones de euros del año anterior. Adicionalmente, la Sociedad ha tenido un consumo de caja de 628 miles de euros frente a los 14,4 millones de euros consumidos durante el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 Arquimea Group, S.A. ha continuado con su plan de inversión para fortalecer sus capacidades productivas en el sector aeroespacial, adquiriendo en julio de 2023 el 80% restante de Ecliptic Enterprises Corporation (Ecliptic), a través de su filial americana Arquimea USA, Inc. Ecliptic es una empresa especializada en sistemas ópticos, sensores y aviónica espacial ubicada en California, que consolida el acceso del Grupo Arquimea en el mercado estadounidense, y refuerza la posición de la compañía como proveedor líder en el sector espacial europeo con capacidad para dar respuesta a la creciente demanda global de satélites, sistemas y componentes espaciales.

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado diversas emisiones de pagarés en el Marf que ha ido renovando e incrementando progresivamente hasta alcanzar un importe de 7,1 millones de euros y que se espera renovar durante el ejercicio 2025.

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE LA EMPRESA SE ENFRENTA

Las actividades del Grupo Arquimea se desarrollan en diversos sectores, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera.

Con carácter general, Arquimea considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la continuidad de algunos negocios por riesgos normativos, la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos de carácter regulatorio o normativo.
2. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
3. Riesgos de carácter financiero.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE

Con fecha 2 de abril de 2024 vencen pagarés por importe de 1,5 millones de euros y el día 23 de mayo de 2024 vencen pagarés por importe de 5,6 millones. Esta última emisión se renueva por importe de 5,1 millones de euros y vencimiento 22 de julio de 2024.

Desde el día 31 de marzo de 2024 se han firmado pólizas de leasing the activos por importe de 1,2 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha de 21 de marzo de 2024 se adoptan los acuerdos de fusión por absorción por Volumetric Technologies, S.L. (absorbente) de Volumetric Bazinga, S.L. así como la AIE Agata, Agrupación de Interés Económico a través de la que se ha estructurado una operación de Tax Lease para la financiación de un proyecto de I+D. Este acuerdo de fusión se eleva a público en abril de 2024 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha de 4 de abril de 2024 se adquiere el 90% de Arquimea Limited, sociedad constituida en Emiratos Árabes Unidos con fecha de 17 de enero de 2024.

Con fecha de 14 de abril de 2024 se constituye Molefy Pharma, S.L., en la que Arquimea Group, S.A. tiene una participación del 80% y que tiene como objeto social la investigación y desarrollo para la creación de moléculas, compuestos y medicamentos con fines medicinales y terapéuticos así como soluciones nutricionales alimenticias.

5. EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

Las actividades de Recursos Humanos en Arquimea se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados por medio de políticas que mejoren la productividad y fomenten la innovación y la flexibilidad como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Entre estas políticas, destacan la política de igualdad, la política retributiva y de gestión del tiempo de trabajo y la conciliación familiar, la política de evaluación y promoción profesional, favoreciendo la participación de los empleados en la identificación y contratación de los mejores profesionales así como en el Comité de Responsabilidad Corporativa.

Como parte de este objetivo fundamental de recursos humanos de alcanzar los niveles más altos de capacitación y crecimiento, Arquimea, a través de una de sus entidades, está desarrollando un programa diferencial para postularse a la obtención del premio a la excelencia en recursos humanos en la investigación (HRS4R), mediante la implementación de la “Carta Europea e Investigadores y Código de conducta para la contratación de investigadores”.

Este procedimiento prevé la concesión del sello HR Excellence in Research para dar reconocimiento público a las instituciones de investigación que han avanzado en la alineación de sus políticas de RRHH con estos principios y dotará a Arquimea de un posicionamiento diferencial y progresar hacia los más altos niveles de calidad en el ámbito de la investigación internacional.

6. POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

Durante el ejercicio fiscal 2024 se ha continuado con la implantación y consolidación del programa de buen gobierno corporativo y de prevención del blanqueo de capitales, habiéndose avanzado en las siguientes áreas:

1. Implantación y puesta en funcionamiento del Sistema Interno de Información del Grupo Arquimea, conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
2. Implantación y puesta en funcionamiento de los canales de denuncias, con salvaguarda del anonimato, tanto en el Grupo Arquimea como en Kaudal.
3. Designación, constitución y puesta en funcionamiento del Comité Ético del Grupo.
4. Realización de actividades formativas y de difusión del Programa de Cumplimiento vigente en Arquimea.
5. Finalización de la redacción y verificación de las Guías de Prevención de Riesgos Penales así como la realización de las acciones pertinentes para su implantación, para cada una de las sociedades que componen el Grupo Arquimea.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE ARQUIMEA.

Para el ejercicio fiscal 2025, el Grupo Arquimea prevé que se materialicen muchas de las oportunidades en las que se venía trabajando en los últimos años en los sectores de defensa y espacial así como culminar la integración de las compañías adquiridas durante los dos últimos ejercicios tanto en España como en USA en el sector aeroespacial, poniendo el foco en la industrialización de sus productos, en la optimización de sus procesos productivos y mejora en la gestión de la calidad.

Adicionalmente, está previsto preparar el plan estratégico del Grupo Arquimea para los próximos cuatro años y continuar impulsando proyectos de I+D que revierta en productos y servicios que garantice el crecimiento y la sostenibilidad futura del Grupo Arquimea.

8. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades de I+D+i constituyen un pilar fundamental del modelo de negocio de Arquimea como grupo tecnológico y, por tanto, se continúa haciendo un gran esfuerzo para impulsar dichas actividades así como la transferencia de la tecnología a través del desarrollo de productos y servicios en los distintos sectores en los que el Grupo Arquimea desarrolla su actividad.

9. INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 23 días.

10. PARTICIPACIONES PROPIAS

Al 31 de marzo de 2024 Arquimea Group, S.A. no dispone de participaciones propias.

ANEXO 1: ESTADO DE LIQUIDEZ DEL DIVIDENDO A CUENTA 2023

Con fecha de 19 de diciembre de 2022, el Socio Único ha aprobado el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 1.200.000 euros al 31 de Marzo de 2023. El pago de dicho dividendo se ha hecho efectivo con fecha de 28 de diciembre de 2022.

Se muestra a continuación los estados contables previsionales formulados para justificar que la sociedad cumplía con los requisitos legales para distribuir el dividendo a cuenta:

- a) Balance cerrado a 28 de diciembre de 2022 utilizado en la toma del acuerdo de distribución del dividendo a cuenta:

ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.244.786
Inmovilizado intangible	627.625
Inmovilizado material	292.761
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	28.040.728
Inversiones financieras a largo plazo	1.104.765
Activos por Impuestos diferidos	1.178.907
B) ACTIVO CORRIENTE	16.432.568
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.014.622
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	7.119.468
Inversiones a corto plazo	769.312
Periodificaciones a corto plazo	180.055
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.349.111
TOTAL ACTIVO	47.677.354
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	15.833.173
A-1) Fondos propios	15.763.655
Capital	3.079.740
Prima de emisión	3.900.000
Reservas	6.162.456
Resultado del ejercicio	2.621.460
A-2) Ajustes en patrimonio neto	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	69.517
B) PASIVO NO CORRIENTE	27.540.814
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Deudas a largo plazo	26.647.641
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas L/P	870.000
IV. Pasivos por impuesto diferido	23.173
C) PASIVO CORRIENTE	4.372.885
Deudas a corto plazo	1.839.400
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	189.890
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.343.595
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	47.677.354

- b) Verificación de la existencia de beneficio distribuible suficiente a la fecha del acuerdo de distribución del dividendo:

La previsión de impuestos se ha calculado con el mismo porcentaje efectivo que resulta al final del año.

Beneficio antes de impuestos 31/03/2023	2.500.000
Previsión Impuesto sobre Sociedades a 31/03/2023	-
No distribuible a fecha 31/03/2023	-
Beneficio después de impuestos distribuible	2.500.000
A reserva legal	-
 Beneficio distribuible en la fecha del acuerdo	 2.500.000
Dividendo propuesto	1.200.000
Efectivo y otros activos líquidos	1.776.461
Dividendo propuesto	1.200.000

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **ARQUIMEA GROUP, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Marzo de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 83.

Madrid, 28 de junio de 2024

D. Diego Fernández Infante
(Administrador Único)

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

The BDO logo is located in the bottom right corner of the page. It consists of the letters "BDO" in a bold, black, sans-serif font. The letter "B" is preceded by a vertical bar that extends upwards and to the left, creating a stylized "B" shape. The "DO" is in a smaller, regular weight font.

ARQUIMEA GROUP, S.A

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2024 y 31 de marzo de 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

ARQUIMEA GROUP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances al 31 de Marzo de 2025 y de 2024

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024

Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

ARQUIMEA GROUP, S.A.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Arquimea Group, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Arquimea Group, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración de inversiones financieras en empresas del grupo</i></p> <p>El epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance al 31 de marzo de 2025 adjunto, incluye participaciones en sociedades del grupo de acuerdo con el detalle incluido en la nota 14 de la memoria.</p> <p>La nota 4.e) de la memoria describe los criterios de registro y valoración de estas inversiones, incluyendo las políticas de evaluación del deterioro. La determinación del valor recuperable de estas inversiones requiere la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en las hipótesis clave.</p> <p>El análisis de la razonabilidad del valor contable de estas inversiones al 31 de marzo de 2025 ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento y análisis de las políticas y procedimientos seguidos por la Dirección de la Sociedad para la valoración de las inversiones en empresas del grupo al cierre del ejercicio.- Análisis de la razonabilidad de los cálculos realizados por la Dirección de la Sociedad para la determinación de los importes recuperables de dichas inversiones al 31 de marzo de 2025.- Evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad.- Análisis del impacto sobre la valoración de posibles desviaciones en las estimaciones y en las hipótesis utilizadas.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria en relación con estas inversiones.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Saldos y transacciones con empresas de grupo y asociadas</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con empresas de grupo y asociadas.</p> <p>La normativa aplicable establece que, con carácter general, las transacciones realizadas entre partes vinculadas se registrarán, inicialmente, por su valor razonable.</p> <p>La comprobación de la existencia de las mencionadas operaciones y su adecuado registro se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad, así como entendimiento de las transacciones realizadas con éstas y de las políticas contables aplicadas por la Dirección de la Sociedad.- Realización de procedimientos sustantivos comparando precios aplicados en transacciones con empresas del grupo y vinculadas con precios aplicados a terceros.- Realización de procedimientos sustantivos de confirmación, con las diferentes sociedades del grupo y vinculadas, de los saldos y transacciones que se han realizado en el ejercicio.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas que requiere el marco de información financiera aplicable.
<p><i>Otra información: Informe de gestión</i></p>	
<p>La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p>	

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 01/25/21625

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)
Socia-Auditora de Cuentas

30 de julio de 2025

ARQUIMEA GROUP, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2024/2025

ARQUIMEA GROUP, S.A.
BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2024 Y DE 2025
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/03/2025	31/03/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		40.735.953	40.899.601
Inmovilizado intangible	Nota 5	1.005.877	1.367.510
Desarrollo e investigación		955.503	1.236.737
Aplicaciones informáticas		48.336	128.171
Otro inmovilizado intangible		2.038	2.602
Inmovilizado material	Nota 6	731.670	449.595
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		731.670	449.595
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		35.672.635	34.390.181
Instrumentos de patrimonio	Nota 14	32.640.373	32.860.751
Créditos a la empresa del grupo y asociadas	Nota 7	3.032.262	1.529.430
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	3.089.751	4.456.295
Instrumentos de patrimonio		2.620.025	2.149.883
Créditos a largo plazo		103.098	1.879.784
Otros activos financieros		366.628	426.628
Activos por Impuesto diferido	Nota 12	236.020	236.020
ACTIVO CORRIENTE		43.089.368	38.484.080
Existencias		1.451	1.451
Anticipos a proveedores		1.451	1.451
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.717.076	1.671.675
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	59.417	59.399
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 7 y 17	2.504.266	1.244.947
Deudores varios	Nota 7	-	570
Activos por impuesto corriente	Nota 12	-	(6.695)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	153.393	373.454
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7 y 17	38.103.643	33.856.298
Créditos a empresas del grupo y asociadas		247.876	250.000
Intereses empresas del grupo y asociadas		380.076	250.368
Cuentas corrientes grupo y asociadas		37.475.691	33.355.930
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	1.420.639	2.245.337
Créditos a empresas		1.350.672	2.245.088
Otros activos financieros		59.933	249
Otros valores representativos de deuda a corto plazo		10.035	-
Periodificaciones a corto plazo		413.344	225.624
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	433.214	483.695
Tesorería		433.214	483.695
TOTAL ACTIVO		83.825.321	79.383.681

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2025 Y DE 2024
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/03/2025	31/03/2024
PATRIMONIO NETO		18.609.775	19.190.157
Fondos propios	Nota 11	18.589.111	19.159.160
Capital	Nota 11.1	3.079.740	3.079.740
Capital escriturado		3.079.740	3.079.740
Prima de emisión	Nota 11.3	3.900.000	3.900.000
Reservas	Nota 11.2	7.679.420	6.124.209
Legal y estatutarias		615.148	615.148
Otras reservas		7.064.272	5.509.061
Resultado del ejercicio		3.929.951	6.055.211
Dividendo a cuenta	Nota 11.4	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 20	20.664	30.997
PASIVO NO CORRIENTE		33.786.137	31.492.916
Deudas a largo plazo	Nota 8	33.217.248	30.775.583
Obligaciones y otros valores negociables		24.379.432	24.379.432
Deudas con entidades de crédito		5.476	70.283
Otros pasivos financieros		7.788.818	6.325.868
Acreedores por arrendamiento financiero		1.043.521	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8 y 17	562.000	707.000
Pasivos por impuesto diferido	Nota 12	6.889	10.333
PASIVO CORRIENTE		31.429.409	28.700.608
Deudas a corto plazo	Nota 8	12.188.770	11.250.750
Obligaciones y otros valores negociables		292.187	-
Deudas con entidades de crédito		1.100.129	326.868
Acreedores por arrendamiento Financiero		163.367	-
Otros pasivos financieros		10.633.086	10.923.882
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 17	16.234.520	15.457.339
Deudas con empresas del grupo a corto plazo		163.000	163.000
Otros pasivos financieros		16.071.520	15.294.339
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.006.119	1.992.519
Proveedores	Nota 8	662.238	723.610
Proveedores, empresas del grupo	Notas 8 y 17	951.228	451.451
Acreedores varios	Nota 8	512.391	259.880
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	594.075	261.984
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	286.186	295.594
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		83.825.321	79.383.681

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2025	
		2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	Notas 13.a y 17	27.390.449	16.368.693
Ventas netas		15	1.988.857
Prestaciones de servicios		27.390.434	14.379.430
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	-	865.496
Aprovisionamientos	Nota 13.b	(495.554)	(28.346)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(340)	(28.346)
Trabajos realizados por otras empresas		(495.214)	-
Otros ingresos de explotación		73.994	40.936
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		73.994	40.936
Gastos de personal		(3.643.051)	(3.622.373)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.044.811)	(2.888.493)
Cargas sociales	Nota 13.c	(598.240)	(733.880)
Provisiones		-	-
Otros gastos de explotación	Nota 13.d	(9.205.151)	(3.408.179)
Servicios exteriores		(9.189.745)	(3.388.731)
Tributos		(15.407)	(17.000)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(2.448)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(561.398)	(351.301)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 20	13.778	13.778
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	Notas 5 y 6	-	6.626
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		13.573.066	9.885.330
Gastos financieros		(3.512.260)	(2.765.995)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 15.d y 17	(1.064.959)	(606.528)
Por deudas con terceros	Nota 15.d	(2.447.301)	(2.159.467)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 15.d	(9.653.209)	(1.926.389)
Deterioro y pérdidas		(9.653.209)	(1.926.389)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio	Nota 15.d	(11.429)	10.412
RESULTADO FINANCIERO		(13.176.898)	(4.681.972)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		396.168	5.203.358
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	3.533.783	851.853
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.929.951	6.055.211

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estados de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024**
(Expresado en euros)

	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.929.951	6.055.211
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(13.778)	(45.908)
Efecto impositivo	3.444	11.477
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(10.333)	(34.431)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.919.618	6.020.780

ARQUIMEA GROUP, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 y 2024
 (Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subv. donaciones y legados	Subv. y legados	Total
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2024	3.079.740	5.177.035	3.900.000	2.172.924	(1.200.000)	65.428	13.195.127	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6.055.211	-	(34.431)	6.020.780	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	947.173	-	(2.172.924)	1.200.000	-	(25.751)	
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	972.924	-	(2.172.924)	1.200.000	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(25.751)	-	-	-	-	(25.751)	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.079.740	6.124.209	3.900.000	6.055.211	-	30.997	19.190.157	
Ajustes por errores (Nota 2.i)	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2025	3.079.740	6.124.209	3.900.000	6.055.211	-	30.997	19.190.157	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.929.951	-	(10.333)	3.919.618	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.555.211	-	(6.055.211)	-	-	(4.500.000)	
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	6.055.211	-	(6.055.211)	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(4.500.000)	-	-	-	-	(4.500.000)	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	3.079.740	7.679.420	-	3.929.951	-	20.664	18.609.775	

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	396.168	5.203.358
Ajustes al resultado	4.071.310	3.024.012
Amortización del inmovilizado	561.398	351.301
Correcciones valorativas por deterioro	-	(20.404)
Ingresos financieros	-	(1.988.857)
Gastos financieros	3.512.260	2.765.995
Diferencias de cambio	11.429	(10.412)
Resultados por bajas de enajenaciones de instrumentos financieros	-	1.926.389
Imputación de subvenciones	(13.776)	-
Cambios en el capital corriente	(172.756)	100.744
Existencias	-	(1.451)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.045.971)	(130.455)
Otros activos corrientes	830.675	46.323
Acreedores y otras cuentas a pagar	4.363.105	197.804
Otros pasivo corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	(4.320.565)	(11.477)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	10.094	305.234
Pago de intereses	(3.512.260)	(2.765.995)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	3.533.783	851.853
Cobro de intereses	-	1.669.978
Cobros de dividendos	-	-
Otros pagos (cobros)	11.429	549.397
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.304.816	8.952.226
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.584.820)	2.447.656
Empresas de grupo y asociadas	(1.102.979)	(3.064.950)
Inmovilizado intangible	(4.350)	(868.314)
Inmovilizado tangible	(477.490)	(363.464)
Otros activos financieros	-	2.981.515
Otros pasivos financieros	-	3.762.869
Cobros por desinversiones	797.306	136.455
Empresas del grupo y asociadas	797.306	-
Inmovilizado intangible y tangible	-	136.455
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(787.514)	2.584.111
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(3.567.783)	(12.175.050)
Otras deudas	-	5.009.856
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	152.645
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	932.217	(17.337.551)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst. de patrimonio	(4.500.000)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.567.783)	(12.175.050)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(50.480)	(628.300)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	483.695	1.111.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	433.214	483.695

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024/2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ARQUIMEA GROUP, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 25 de enero de 2018 en la provincia de Madrid. Su domicilio actual se encuentra en la Avenida premios Nobel, 53 de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La Sociedad es filial de ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U, siendo esta última la sociedad dominante de todo el grupo y del grupo fiscal consolidado.

El 23 de septiembre de 2021 se otorga escritura de transformación en S.A. y nombramiento de Administrador único en la persona de Diego Fernández Infante, por un plazo de seis años y aprobación de nuevos estatutos sociales.

El 23 Marzo de 2021 se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Sociedad FLYING SCREENS, S.L.U., por parte de ARQUIMEA GROUP, S.A. traspasándose a la sociedad absorbente en bloque la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida con la consiguiente liquidación sin disolución de dicha sociedad absorbida. Los efectos relevantes de dicha fusión se explican en la Nota 21 de las presentas cuentas anuales.

Datos Registrales: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 37293, Folio 107, Hoja M-665049.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto la adquisición, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, acciones, participaciones, en otras empresas y depósitos en instituciones financieras y crediticias, así como la dirección y gestión de los mismos y de las entidades participadas incluyendo servicios prestados de las mismas de tipo contable, administrativo, de asistencia técnica y de consultoría, quedando expresamente excluidas las operaciones reservadas a las instituciones de inversión colectiva por la Ley 46/1984 de 26 de diciembre a las Sociedades y Agencias de entidades financieras y de crédito. En particular, la Sociedad podrá usar sus fondos para la adquisición, a través de inversión, suscripción una opción, de todo tipo de cartera y/o valores para su gestión, desarrollo, venta, transferencia, intercambio en cualquiera de las formas permitidas por la Ley.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de Abril de 2024 y finaliza el 31 de Marzo de 2025. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de Marzo de 2025, se indicará para simplificar "ejercicio 2025".

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y Real decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa. No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan poner de manifiesto dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando con normalidad en el futuro.

La preparación de esta información financiera ha requerido que la dirección de la Sociedad haya debido realizar juicios, estimaciones y asunciones, tanto para la aplicación de la normativa vigente, como para la cuantificación de importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones que se han adoptado están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

A 31 de Marzo de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 16.659.959 euros. A 31 de Marzo de 2024 el fondo de maniobra era positivo y ascendía a 9.783.472 euros.

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

i) Corrección de Errores

Las cifras comparativas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, incluyen una reclasificación por importe de 2.149.883 euros del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” al epígrafe “Inversiones a largo plazo” del balance de situación adjunto, correspondientes a sociedades en las que la participación que tiene la Sociedad no supera el 20%.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

j) **Valor razonable**

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2025 y 2024, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado obtenido en el ejercicio	3.929.951	6.055.211
Distribución a		
Dividendo a cuenta	-	-
Reservas Voluntarias	3.929.951	6.055.211
	3.929.951	6.055.211

Limitaciones a la Distribución de Dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

Con fecha 31 de marzo de 2025, se aprueba el reparto de un dividendo con cargo a reservas por importe de 4.500.000 euros.

Con fecha de 28 de diciembre de 2022 se aprueba el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 1.200.000 euros.

Estas cantidades a distribuir, según lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

La amortización del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, siendo por lo general 5 años.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidos.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye, en su caso:

Los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	4%	25
Instalaciones técnicas	25%	4
Maquinaria	10%	10
Ullaje	20%	5
Mobiliario	20%	5
Elementos de transporte	33%	3
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	10%	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Activos no corrientes en venta

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - b1) La empresa está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - b2) La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

- b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.
- b4) Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable, o su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no es aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

- a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.
- b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.
- c) Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

e) Instrumentos Financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Son pasivos que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable ha sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que occasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlas.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

f) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Administrador Único de la Sociedad decidió ejercitar la opción de tributación en régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, para los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2000, siendo ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U., la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado.

g) Ingresos y Gastos

Arquimea Group, S.A. es la sociedad holding del Grupo Arquimea. Sus ingresos están relacionados con los dividendos distribuidos por las subsidiarias, los servicios corporativos prestados desde la Sociedad a todas las empresas del Grupo. Adicionalmente, la Sociedad también factura de servicios de I+D a Agrupaciones de Interés Económico, a través de la que se estructura la operación de mecenazgo tecnológico a través de los inversores privados que financian proyectos de I+D.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo:

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple el/los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.

- b) La Sociedad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

i) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

j) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

I) **Combinación de negocios**

La Sociedad, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

En el caso de la combinación de negocios de sociedades del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que correspondería a los mismos una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo, siendo éstas las correspondientes a las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante es española. Cuando las citadas cuentas no se formulen se toman los valores existentes antes de realizar la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

La diferencia entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida y el importe correspondiente al capital y prima de emisión emitido por la sociedad absorbente se contabiliza en una partida de reservas.

La fecha de efectos contables en fusiones o escisiones con empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la incorporación al Grupo de las sociedades que intervienen en la operación.

El exceso, en la fecha de adquisición, el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evalúa nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación. Si en el proceso de verificación y evaluación surgen activos de carácter contingente o elementos de inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, éstos no son objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente.

m) Procedimiento de extinción de las Agrupaciones de Interés Económico

Durante el ejercicio terminado a 31 de Marzo de 2024, se modificó el procedimiento para la extinción de las Agrupaciones de Interés Económico (“AIE”) a través de las que se estructuran las operaciones de Tax Lease, de modo que, a partir del 1 de abril de 2023 no se capitaliza el préstamo que realiza el ente de I+D a la AIE, por lo que no aflora en la cuenta de pérdidas y ganancias la partida de Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.

En el nuevo modelo de extinción, una vez que el Ente de I+D es el único socio de las AIE se produce su disolución por imperativo de la norma que las regula (artículo 18 de la Ley 12/1991). Esa disolución lleva aparejada la pérdida de la condición de socio del Ente de I+D, que tendrá derecho a la liquidación de su participación de acuerdo con las reglas establecidas en la escritura de constitución y, en su defecto, en el Código de Comercio (artículo 16 de la Ley 12/1991). Con la disolución de la AIE se produce la extinción de la deuda que la AIE tenía frente al Ente de I+D por confusión patrimonial.

n) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/03/2024	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2025
Coste:					
Investigación y desarrollo	1.403.765	-	-	-	1.403.765
Propiedad Industrial	2.818	-	-	-	2.818
Aplicaciones informáticas	587.856	4.350	-	-	592.206
	1.994.439	4.350	-	-	1.998.789
Amortización Acumulada:					
Investigación y desarrollo	(167.029)	(281.234)	-	-	(448.263)
Propiedad Industrial	(216)	(564)	-	-	(780)
Aplicaciones informáticas	(459.685)	(84.185)	-	-	(543.870)
	(626.929)	(365.983)	-	-	(992.912)
Inmovilizado Intangible Neto	1.367.510	(361.633)	-	-	1.005.877

A 31 de marzo de 2025 el alta se corresponde con la licencia de un programa financiero.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el I+D se corresponde, principalmente, con el proyecto subvencionado de contenidos digitales y proyectos de desarrollos internos (ver Nota 20).

Descripción	Fecha	Coste	31/03/2025		31/03/2024		
			Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Contenidos Digitales	2022	520.842	(260.741)	260.101	520.842	(156.573)	364.269
Proyecto ISAS	2023	429.778	(86.194)	343.583	429.778	-	429.778
Proyecto TECHFIRE	2023	435.719	(87.836)	348.333	435.719	-	435.719
		1.386.339	(434.321)	952.017	1.386.339	(156.573)	1.229.766

CONTENIDOS DIGITALES: proyecto financiado por Economía Digital (RED.ES) para el desarrollo de un sistema de IA para la captura Volumétrica Neural.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/03/2023	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2024
Coste:					
Investigación y desarrollo	538.269	865.496	-	-	1.403.765
Propiedad Industrial	-	2.818	-	-	2.818
Aplicaciones informáticas	622.203	-	-	(34.347)	587.856
	1.160.472	868.314	-	(34.347)	1.994.439
Amortización Acumulada:					
Investigación y desarrollo	(59.352)	(107.677)	-	-	(167.029)
Propiedad Industrial	-	(216)	-	-	(216)
Aplicaciones informáticas	(381.970)	(90.277)	-	12.563	(459.685)
	(441.322)	(198.170)	-	12.563	(626.929)
Inmovilizado Intangible Neto	719.150	670.144	-	(21.784)	1.367.510

Al 31 de marzo de 2024, las altas se corresponden, principalmente, con el proyecto subvencionado de contenidos digitales y proyectos de desarrollos internos.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de Marzo de 2025 y 2024 son:

	31/03/2025	31/03/2024
Aplicaciones informáticas	332.555	180.727
	332.555	180.727

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones recibidas corresponden a subvenciones concedidas para la financiación del desarrollo de productos de investigación y desarrollo activado.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/03/2024	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2025
Coste:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	109.117	-	-	109.117
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	428.022	309.465	-	-	737.487
Equipos proceso de información	172.558	58.909	-	-	231.467
Otro inmovilizado material	67.840	-	-	-	67.840
	668.421	477.490	-	-	1.145.911
Amortización Acumulada:					
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(50)	-	-	(50)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(94.948)	(140.659)	-	-	(235.608)
Equipos proceso de información	(108.081)	(43.787)	-	-	(151.867)
Otro inmovilizado material	(15.797)	(10.918)	-	-	(26.715)
	(218.826)	(195.415)	-	-	(414.241)
Inmovilizado Material Neto	449.595	282.075	-	-	731.670

A 31 de marzo de 2025 las altas de inmovilizado material corresponden principalmente a instalaciones de puntos de recarga de vehículos o de placas solares en centro de trabajo así como reformas de las oficinas.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/03/2023	Altas	Traspasos	Bajas	31/03/2024
Coste:					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	128.111	352.480	-	(52.569)	428.022
Equipos proceso de información	171.466	10.984	-	(9.891)	172.558
Otro inmovilizado material	107.488	-	-	(39.648)	67.840
	407.065	363.464	-	(102.108)	668.421
Amortización Acumulada:					
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(13.649)	(97.610)	-	16.311	(94.948)
Equipos proceso de información	(59.417)	(53.740)	-	5.076	(108.081)
Otro inmovilizado material	(12.287)	(10.749)	-	7.239	(15.797)
	(85.353)	(162.099)	-	28.626	(218.826)
Inmovilizado Material Neto	321.712	201.365	-	(73.482)	449.595

A 31 de marzo de 2024 las altas de inmovilizado material se corresponden principalmente con las obras de adecuación de las nuevas instalaciones en Torrejón de Ardoz, así como la adquisición de equipos informáticos.

Las bajas se corresponden principalmente a la venta de activos a Econocom como instalaciones y mobiliario a su valor neto contable que ha generado un beneficio por importe de 6.626 euros que se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

Los elementos totalmente amortizados a 31 de Marzo de 2025 y 2024 son:

	31/03/2025	31/03/2024
Equipos para procesos de información	5.206	-
Otras instalaciones	10.367	-
	15.573	-

Bienes Afectos a Garantías

Al 31 de Marzo de 2025 y 2024 no existen terrenos y edificios propiedad de la Sociedad con garantías hipotecarias.

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendataria):

El cargo a resultados del ejercicio 2025 y 2024 como concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 1.617.562 y 1.440.712 euros, respectivamente.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta 1 año	1.062.963	794.539
Entre uno y cinco años	4.126.745	3.802.491
Más de cinco años	4.178.010	4.524.275
Arrendamientos Operativos	9.367.718	9.121.304

Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendatario)

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero a 31 de marzo de 2025:

Naturaleza del activo	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra a)	Fecha de Vencimiento
Placas solares	159.166	-	2029-07-01
Centro mecanizado - Maquinaria	13.1250	-	2029-04-01
Equipo de análisis nanopartículas	39.651	-	2029-04-01
Equipo de análisis nanopartículas	38.065	-	2029-04-01
Equipo de análisis nanopartículas	38.065	-	2029-04-01
Torno vertical-maquinaria	35.100	-	2029-04-01
Placas solares	19.683	-	2029-04-01
Fresa Vertical	14.350	-	2029-04-01
Eqipo de metrología	13.197	-	2029-04-01
Placas solares	7.494	-	2029-04-01
Activación facturas varias maquinaria	5.122	-	2029-04-01
Ordenadores proyecto Mentor Antonio Machado	3.964	-	2029-04-01
Palcas soalres	4.059	-	2029-04-01
Centro Mecanizado SAHOS	214.363	-	2029-04-01
Autoclave	102.070	-	2029-04-01
Sistema seguridad Caablanca	73.271	-	2029-04-01
Chiller Termostato Termodinamico	56.559	-	2029-04-01
Grupo Diesel	31.960	-	2029-04-01
Moviliario	19.895	-	2029-04-01
4BPT- Estructura metálica	21.228	-	2029-04-01
Chiller Termostato Termodinamico	29.084	-	2029-04-01
Chiller Unisat 825	22.926	-	2029-04-01
Puente Grua	15.153	-	2029-04-01
Estructura de Aluminio	18.643	-	2029-04-01
Hydraset	14.795	-	2029-04-01
Equipo detección de fugas	11.787	-	2029-04-01
Fresadora Torno Heller	7.198	-	2029-04-01
Sistema Seguridad Edificio	8.130	-	2029-04-01
Instalación de sistema de control Scada	7.311	-	2029-04-01
Instalación de sistema de control Scada	6.983	-	2029-04-01
Hydraset	6.983	-	2029-04-01
Armarios de seguridad	6.030	-	2029-04-01
Implementación Software	5.384	-	2029-04-01
Instal. Brida de vacío	5.951	-	2029-04-01
Equipos de frio	4.220	-	2029-04-01
Desmontaje y montaje CMI	3.982	-	2029-04-01
Generador	5.740	-	2029-04-01
Software Izaro	3.071	-	2029-04-01
Sistemas de control	4.971	-	2029-04-01
Aplicaciones informáticas	23.062	-	2029-04-01
Proyecto interiorismo de la oficina de Barcelona	12.042	-	2029-04-01
Moviliario y enseres	7.785	-	2029-04-01
Otras instalaciones	9.556	-	2029-04-01
Maquinas aire acondicionado	10.069	-	2029-04-01
Otro inmovilizado material	8.553	-	2029-04-01
Otro inmovilizado material	7767	-	2029-04-01
Otro inmovilizado material	7.181	-	2029-04-01
Otras instalaciones	6.636	-	2029-04-01
Equipos para procesos de información	5.358	-	2029-04-01
Total	1.314.866		

La Sociedad tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	1.206.888	-
(-) Gastos financieros no devengados	(355.182)	-
Valor actual al cierre del ejercicio	851.706	-

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Hasta 1 año	163.367	
Entre uno y cinco años	1.043.521	
1.206.888		

La sociedad no tiene cuotas contingentes reconocidas como gasto en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio anterior.

Arrendamientos financieros (la Sociedad como arrendador)

La Sociedad tiene los siguientes contratos de arrendamiento financiero a 31 de marzo de 2025 con empresas del grupo (A 31 de marzo de 2024, no había contratos de arrendamiento financiero concedidos a empresas del grupo):

Naturaleza del activo	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra a)	Fecha de Vencimiento
Centro mecanizado - Maquinaria	131.250	1	01/04/2029
Equipo de análisis nanopartículas	39.651	1	01/04/2029
Equipo de análisis nanopartículas	38.065	1	01/04/2029
Equipo de análisis nanopartículas	38.065	1	01/04/2029
Torno vertical-maquinaria	35.100	1	01/04/2029
Placas solares	19.683	1	01/04/2029
Fresa Vertical	14.350	1	01/04/2029
Equipo de metrología	13.197	1	01/04/2029
Placas solares	7.494	1	01/04/2029
Activación facturas varias maquinaria	5.122	1	01/04/2029
Ordenadores proyecto Mentor Antonio Machado	3.964	1	01/04/2029
Placas solares	4.059	1	01/04/2029
Centro Mecanizado SAHOS	214.363	-	01/04/2029
Autoclave	102.069	-	01/04/2029
Sistema seguridad Caablanca	73.271	-	01/04/2029
Chiller Termostato Termodinamico	56.559	-	01/04/2029
Grupo Diesel	31.960	-	01/04/2029

Naturaleza del activo	Importe del reconocimiento inicial	Valor opción de compra a)	Fecha de Vencimiento
Moviliario	19.895	-	01/04/2029
4BPT- Estructura metálica	21.228	-	01/04/2029
Chiller Termostato Termodinamico	29.084	-	01/04/2029
Chiller Unisat 825	22.926	-	01/04/2029
Puente Grua	15.153	-	01/04/2029
Estructura de Aluminio	18.643	-	01/04/2029
Hydraset	14.795	-	01/04/2029
Equipo detección de fugas	11.787	-	01/04/2029
Fresadora Torno Heller	7.198	-	01/04/2029
Sistema Seguridad Edificio	8.130	-	01/04/2029
Instalación de sistema de control Scada	7.311	-	01/04/2029
Instalación de sistema de control Scada	6.983	-	01/04/2029
Hydraset	6.983	-	01/04/2029
Armarios de seguridad	6.030	-	01/04/2029
Implementación Software	5.384	-	01/04/2029
Instal. Brida de vacío	5.951	-	01/04/2029
Equipos de frio	4.220	-	01/04/2029
Desmontaje y montaje CMI	3.982	-	01/04/2029
Generador	5.740	-	01/04/2029
Software Izaro	3.071	-	01/04/2029
Sistemas de control	4.971	-	01/04/2029

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe total de los cobros futuros mínimos al cierre del ejercicio	980.839	-
(-) Ingresos financieros no devengados	(314.990)	-
Valor actual al cierre del ejercicio	665.849	-

El importe total de cobros futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Hasta 1 año	122.876	-
Entre uno y cinco años	857.963	-
980.839	-	

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la nota 14 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	-	-	3.501.987	3.835.843	3.501.987	3.835.843
Activos financieros a coste (Nota 7.3)	2.620.025	2.149.883	-	-	2.620.025	2.149.883
Total	2.620.025	2.149.883	3.501.987	3.835.843	6.122.013	5.985.786

El detalle de los activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos, Derivados, y Otros		Total	
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.2)	433.214	483.695	433.214	483.695
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	42.089.416	37.408.002	42.089.416	37.408.002
Total	42.522.631	37.891.697	42.522.631	37.891.697

7.1) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de Marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Saldo 31/03/2025		Saldo 31/03/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	2.504.266	-	1.244.947
Clientes terceros	-	59.417	-	59.399
Deudores varios	-	-	-	570
Anticipos a proveedores	-	1.451	-	1.451
Total créditos por operaciones comerciales	-	2.565.134	-	1.306.368
Créditos por operaciones no comerciales				
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	-	37.475.657	-	33.355.930
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	3.032.262	247.876	1.529.430	250.000
Intereses a cobrar con empresas del grupo (Nota 17)	-	380.076	-	250.368
Créditos a las AIEs	-	704.462	-	924.321
Créditos a empresas terceras	103.098	646.209	1.879.784	1.320.767
Fianzas y depósitos	366.628	58.789	426.628	249
Otros	-	11.213	-	-
Total créditos por operaciones no comerciales	3.501.987	39.524.282	3.835.843	36.101.634
Total	3.501.987	42.089.416	3.835.843	37.408.002

El epígrafe “Créditos a empresas tercera”, recoge:

- Un crédito a largo plazo que la Sociedad mantiene con Aplicaciones y Proyectos TIC, S.L. (Aptica) por importe de 100.000 euros, interés del 4% anual y fecha de vencimiento 28 de diciembre de 2028.
- Un crédito a largo plazo con Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U. (sociedad del grupo vendida a 30 de Septiembre de 2022) por un importe de 3.822.920 euros y vencimiento 31 de agosto de 2026, de los cuales 2.043.136 euros están a corto plazo y 1.814.379 euros a largo plazo a 31 de marzo de 2025 (2.043.136 euros a corto plazo y 1.779.784 euros a largo plazo a 31 de marzo de 2024). A 31 de marzo de 2024 se deterioraron 700.000 euros que tenían vencimiento durante el ejercicio 2024 y no habían sido cobrados. A 31 de marzo de 2025, la Sociedad ha deteriorado el importe restante del crédito. La pérdida se encuentra contabilizada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”.
- Un crédito a corto plazo con DoGoodPeople, S.L. a corto plazo por importe de 50.000 euros que ha sido reclasificado a inversiones financieras a largo plazo con empresas del grupo a 31 de marzo de 2025.
- Un crédito a corto plazo con Foxtenn BGreen, S.L. a corto plazo por importe de 381.871 euros (265.648 euros en el ejercicio anterior) con vencimiento 25 de julio de 2025 y un tipo de interés del 6% anual.
- Un crédito a corto plazo con Igluco Tech, S.L. por importe de 62.256 concedido el 25 de marzo de 2025 con vencimiento 31 de octubre de 2025 y un tipo de interés del 6% anual.
- Un crédito a corto plazo con Linza Asip Digital, S.L. por importe de 42.500 euros concedido el 27 de enero de 2025 con vencimiento 31 de julio de 2025 y un tipo de interés del 6% anual.
- Un crédito a corto plazo con IDP Discovery Pharma, S.L. por importe de 165.776 euros concedido el 3 de octubre de 2024 con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2025 y un tipo de interés del 6% anual.

Los saldos que mantiene la Sociedad como créditos con AIEs (a través de las que Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U. estructura sus operaciones de mecenazgo tecnológico) corresponden a préstamos por IVA o IGIC pendiente de devolución por la Agencia Tributaria en algunos casos en los que no se ha obtenido financiación bancaria. Al 31 de Marzo de 2025 el importe asciende a 704.462 euros (924.321 euros a 31 de Marzo de 2024). En el ejercicio 2024, se deterioraron 338.017 euros correspondientes a unos préstamos concedidos a las AIEs Saturno Investigaciones (317.652 euros) y Neptuno Investigaciones (20.365 euros).

A 31 de Marzo de 2025 el importe registrado en “Créditos a empresas del Grupo” a largo plazo se corresponde con:

- El préstamo participativo que mantiene la Sociedad con Bioassays, S.L. por importe de 606.830 euros (mismo importe a 31 de Marzo de 2024, importe con el que se firmó en septiembre de 2020). Este préstamo fue deteriorado a 31 de Marzo de 2024. La pérdida se encuentra contabilizada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” Durante el ejercicio 2025, se han cobrado 314.000 euros y, en consecuencia, se ha revertido el deterioro registrado en el ejercicio anterior. La reversión del deterioro, se encuentra registrado en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, al ser considerada una sociedad holding.
- El préstamo participativo que mantiene la Sociedad con Ankarpharma, S.L.U. por importe de 455.528 firmado el 31 de Marzo de 2022, que ha sido deteriorado en el ejercicio 2025. La pérdida se encuentra contabilizada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”.
- Un crédito con Arquimea Space, S.L.U. y otro a Arquimea Advanced Systems, S.A.U. correspondiente con los arrendamientos financieros indicados en la nota 6, de los que quedan pendiente de cobro 857.963 euros a largo plazo y 122.876 a corto plazo.
- El crédito que mantiene con Grupo Viñas Verdes y Olivas Negras, S.L.U por importe de 730.004 euros a 31 de Marzo de 2025, de los cuales son 605.004 euros a largo plazo y 125.000 euros a corto plazo (1.323.902 euros a 31 de Marzo 2024, de los cuales 1.073.902 euros eran a largo plazo y 250.000 euros a corto plazo). Adicionalmente, mantiene una deuda por intereses de la cuenta corriente por importe de 145.000 euros.
- Un crédito con NSL por importe de 193.286 euros, correspondiente a fondos desembolsados por Arquimea Group, S.A. a su participada NSL Comm Ltd. en virtud de un préstamo, por un total de 200.000 USD.
- Un crédito con Arquimea Aerospace Defense and Security, S.L.U. por importe de 294.225 euros.
- Un crédito con Arquimea Agrotech, S.L.U. por importe de 1.081.784 euros con vencimiento 1 de abril de 2027 y tipo de interés del 5%.

A 31 de Marzo de 2025 el importe registrado en “Fianzas y depósitos” a largo plazo se corresponde con las fianzas por los alquileres de los edificios y naves donde Arquimea Group tiene sus oficinas por un total de 366.628 euros y un depósito de 58.789 euros para un aval concedido al CDTI.

El importe registrado en “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2025 se corresponde con los siguientes contratos:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Research Center, S.L.U.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	4.983.059
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Advanced Systems, S.L.U. *	01/04/2024	4,74%	25.000.000	
Arquimea Group, S.A.	Arquimea USA, Inc.	01/04/2024	2,59%	20.000.000	16.368.628
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	-
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Enterprises, S.L.U.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	4.602.845
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	1.535.460
Arquimea Group, S.A.	Bioassays, S.L.	01/04/2024	4,74%	25.000.000	21.277
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space , S.L.U.^*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	9.659.288
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	82.922
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech, S.L.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	-
Arquimea Group, S.A.	Volumetric Technologies, S.L.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	740.192
Arquimea Group, S.A.	Canarysat Beetlesat, S.A.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	216.417
Arquimea Group, S.A.	Ankar Pharma, S.L.U.*	01/04/2024	4,74%	25.000.000	73.538
Arquimea Group, S.A.	Grupo Viñas	-	-	-	1.064
Arquimea Group, S.A.	Ecliptic Enterprises, LLC.	01/04/2024	4,74%	3.000.000	827.031
Arquimea Group, S.A.	Molefy Pharma, S.L.*	-	-	-	1.315
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Limited	-	-	-	54.525
				25.000.000	39.167.560

Deterioro de saldos con Ankar Pharma, S.L, Arquimea Defi, S.L. y MyTennisref Academies, S.L. (notas 17 y 13.d)

- **37.475.656**

*El límite máximo disponible son 25.000.000 euros

A su vez, los intereses devengados por cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo a 31 de Marzo de 2025 son por sociedad los siguientes:

Prestamista	Prestatario	Importe a 31/03/2025
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U	65.620
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space, S.A.	222.777
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech, S.L.U	31.947
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.	35.756
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	3.756
Arquimea Group, S.A.	Moelfy, S.L.	49
Arquimea Group, S.A.	Grupo Viñas Verdes Olivas Negras	26.517
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Enterprises, S.L.	29.410
Arquimea Group, S.A.	Ankar Pharma, S.L.	2.363
		418.195

Deterioro de saldos con Bioassays, S.L. y Arkar Pharma, S.L. (38.119)

380.076

El importe registrado en “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2024 se corresponde con los siguientes contratos:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Research Center, S.L.U.	01/04/2023	4,62%	10.000.000	6.587.219
Arquimea Group, S.A.	Arquimea GmbH	01/04/2021	4,62%	200.000	14.054
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Advanced Systems, S.L.U. (anteriormente denominada Ramem, S.A.U.)	01/04/2023	4,62%	2.000.000	314.320
Arquimea Group, S.A.	Arquimea USA, Inc.	01/04/2023	4,62%	15.000.000	12.993.114
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	01/04/2023	4,62%	5.000.000	2.024.851
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Enterprises, S.L.U.	01/04/2023	4,62%	2.000.000	5.953.292
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.	01/04/2023	4,62%	200.000	3.975
Arquimea Group, S.A.	Bioassays, S.L.	01/04/2023	4,62%	200.000	53.718
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space (anteriormente denominada Ibérica del Espacio, S.L.U)	01/04/2023	4,62%	5.000.000	4.834.267
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	01/04/2023	4,62%	200.000	80.976
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech	01/04/2023	4,62%	1.000.000	617.224
Arquimea Group, S.A.	Volumetric Technologies, S.L.	01/04/2023	4,62%	1.000.000	11.861
Arquimea Group, S.A.	Canarysat Beetlesat, S.A.	01/04/2023	4,62%	2.000.000	1.392
Arquimea Group, S.A.	Otros	01/04/2023	4,62%		360
33.490.624					
Deterioro de saldos con Bioassays, S.L. y MyTennisref Academies, S.L. (134.694)					
33.355.930					

La Sociedad mantiene a 31 de Marzo de 2024 un importe de 4.602.845 euros con Arquimea Enterprises, S.L.U. a cuenta del impuesto de sociedades (5.953.292 euros a 31 de marzo de 2024).

A su vez, los intereses devengados por cuentas corrientes a cobrar con empresas del grupo a 31 de Marzo de 2024 son por sociedad los siguientes:

Prestamista	Prestatario	Importe a 31/03/2024
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	2.925
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Space, S.A.	87.481
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Agrotech, S.L.U.	9.745
Arquimea Group, S.A.	Arquimea Defi, S.L.	1.356
Arquimea Group, S.A.	Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	3.597
Arquimea Group, S.A.	Volumetric Technologies, S.L.	94
Arquimea Group, S.A.	Bioassays, S.L.	45
Arquimea Group, S.A.	Canarysat Beetlesat, S.A.	25
Arquimea Group, S.A.	Grupo Viñas Verdes Olivas Negras	145.102
		250.368

7.2) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de marzo de 2025 y 2024 es como sigue:

	Saldo a 31/03/2025	Saldo a 31/03/2024
Cuentas corrientes	433.214	483.695
Caja	-	-
Total	433.214	483.695

7.3) Activos financieros a coste

A 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle de activos financieros a coste, se corresponde con:

	2025	2024
Participación de Arquimea Group, S.A en Grupo Aura Cuidados, S.L.	2.000.000	2.000.000
Participación de Arquimea Group, S.A en Vaxdyn, S.L.	149.883	149.883
Participación de Arquimea Group, S.A en DoGoodPeople, S.L.	50.000	
Participación en Atlas Molecular Pharma, S.L. (Nota 15)	783.555	
	2.983.438	2.149.883/

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha deteriorado 363.412 euros correspondientes a las inversiones en Vaxdyn, S.L y Atlas Molecular Pharma, S.L., que se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7.4) Otra Información Relativa a Activos Financieros

a) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

b) Clasificación por vencimientos

El detalle de los activos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2025 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento años						Más de 5 años	Total
	2026	2027	2028	2029	2030			
Inversiones financieras								
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	37.475.657	-	-	-	-	-	-	37.475.657
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	247.876	1.889.629	389.305	523.323	125.000	105.004	3.280.137	
Intereses a cobrar con empresas del grupo (Nota 17)	380.076	-	-	-	-	-	-	380.076
Créditos a las AIEs	704.462	-	-	-	-	-	-	704.462
Créditos a empresas terceras	646.209	-	103.098	-	--	-	-	749.307
Fianzas y depósitos	58.789	-	-	-	-	366.628	425.417	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	2.504.266	-	-	-	-	-	-	2.504.266
Clientes terceros	59.417	-	-	-	-	-	-	59.417
Deudores varios	11.213	-	-	-	-	-	-	11.213
Anticipos a proveedores	1.451	-	-	-	-	-	-	1.451
Total	42.089.416	1.889.629	492.403	523.323	125.000	471.632	45.591.403	

El detalle de los activos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2024 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento años						Más de 5 años	Total
	2025	2026	2027	2028	2029			
Inversiones financieras								
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	33.355.930	-	-	-	-	-	-	33.355.930
Créditos a empresas del grupo (Nota 17)	250.000	125.000	125.000	125.000	125.000	1.029.430	1.779.430	
Intereses a cobrar con empresas del grupo (Nota 17)	250.368	-	-	-	-	-	-	250.368
Créditos a las AIEs	924.321	-	-	-	-	-	-	924.321
Créditos a empresas terceras	1.320.767	1.200.000	679.784	-	-	-	-	3.200.551
Fianzas y depósitos	249	-	-	-	-	426.628	426.877	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	1.244.947	-	-	-	-	-	-	1.244.947
Clientes terceros	59.399	-	-	-	-	-	-	59.399
Deudores varios	570	-	-	-	-	-	-	570
Anticipos a proveedores	1.451	-	-	-	-	-	-	1.451
Total	37.408.002	1.325.000	804.784	125.000	125.000	1.456.059	41.243.845	

c) Corrección por deterioro de saldos de clientes

A 31 de Marzo de 202 y 2024 no se han producido correcciones por el deterioro de valor de saldos de clientes.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total				
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	5.476	70.283	24.379.432	24.379.432	9.394.339	7.032.868	33.779.248	31.482.582
Total	5.476	70.283	24.379.432	24.379.432	9.394.339	7.032.868	33.779.248	31.482.582

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo es el siguiente (Nota 8.1):

	Deudas con Entidades de Crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total				
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	1.100.129	326.868	7.092.187	7.389.063	22.950.907	20.689.083	31.143.223	28.405.014
Total	1.100.129	326.868	7.092.187	7.389.063	22.950.907	20.689.083	31.143.223	28.405.014

8.1) Deudas a pagar

Su detalle a 31 de marzo de 2025 y 2024 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/03/2025		Saldo a 31/03/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	662.322	-	723.610
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	951.145	-	451.451
Acreedores	-	512.391	-	259.880
Total saldos por operaciones comerciales	-	2.125.858	-	1.434.941
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	5.476	1.100.129	70.283	326.868
Acreedores por arrendamiento financiero	1.043.521	163.367	-	-
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	14.409.012	-	15.154.131
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	-	537.092	-	140.208
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 17)	562.000	163.000	707.000	163.000
Obligaciones y otros valores negociables	24.379.432	7.092.187	24.379.432	7.389.063
Otras deudas	7.788.818	3.833.504	6.325.868	3.534.819
Dividendo a pagar (Notas 11.4 y 17)	-	1.125.000		
Préstamos y otras deudas	33.779.248	28.423.291	31.482.582	26.708.089
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	594.075	-	261.984
Total saldos por operaciones no comerciales	33.779.248	29.017.365	31.482.582	26.970.073
Total Débitos y partidas a pagar	33.779.248	31.143.223	31.482.582	28.405.014

El epígrafe de “Otras deudas” a 31 de Marzo 2024 incluye:

- Importe pendiente de pago a corto plazo a Técnicas Reunidas por la compra de Ibérica del Espacio, S.A. (actualmente Arquimea Space, S.A.U.) por importe de 1.748.035 euros (2.746.533 euros en el ejercicio anterior) correspondiente al tercer pago del precio (1.316.000 euros) y el importe restante de la deuda por cuenta corriente que mantiene Ibérica del Espacio, S.A. con Técnicas Reunidas, S.A. y que fue cedida a Arquimea Group, S.A. Tal y como está previsto en el acuerdo de Compra-Venta, durante el ejercicio 2024 se ajustó el precio a pagar a Técnicas Reunidas en función de la evolución de los saldos entre la fecha del closing (30 de septiembre de 2022) y 31 de diciembre de 2022 de la deuda que mantenía Iberespacio, S.A. y Técnicas Reunidas, S.A. y partidas que se han contabilizado con posterioridad a la fecha de compra pero que correspondía a ejercicios anteriores y que resultó en una reducción del importe a pagar en diciembre de 2023 (1.535.347 euros) en 1.481.892 euros, que se recogió en el epígrafe “Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio”. La Sociedad efectuó en diciembre de 2023 un pago a Técnicas Reunidas por importe de 969.527 euros correspondiente a la parte pendiente de precio y parte de la deuda por cuenta corriente. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha pagado 168.981 euros y ha ajustado de nuevo el precio de compra en 99.616 euros que se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Importe pendiente de pago a Cofides por el préstamo concedido en julio de 2023 y vencimiento julio de 2027 para la compra de Ecliptic Enterprises, LLC. Con un máximo de 14.000.000 euros. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha dispuesto de 1.932.456 euros. A 31 de marzo de 2025 el importe pendiente a largo plazo asciende a 6.272.838 euros (6.325.868 euros en el ejercicio anterior) y 1.792.240 euros a corto plazo (702.874 euros en el ejercicio anterior) así como los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de marzo de 2025 por importe de 119.943 euros y (95.671 euros en el ejercicio anterior).
- Con fecha 24 de julio de 2024, la Sociedad ha formalizado otro préstamo con Cofides con vencimiento agosto de 2030, con un límite máximo de 3.200.000 euros. A 31 de marzo de 2025, el saldo pendiente de pago a largo plazo asciende a 1.515,980 euros, a corto plazo asciende a 168.442 euros, y se han devengado unos intereses no pagados por importe de 8.536 euros.

El epígrafe “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2025 se desglosa del siguiente modo:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2024	4,74%	10.000.000	321.516
Arquimea Connect, S.L. (anteriormente Boosting Lab, S.L.)	Arquimea Group, S.A.	01/04/2024	4,74%	10.000.000	25.096
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2024	4,74%	15.000.000	3.278.703
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2024	4,74%	50.000.000	10.783.697
					14.409.012

El epígrafe “Cuenta corriente con empresas del grupo” a 31 de Marzo de 2024 se desglosa del siguiente modo:

Prestamista	Prestatario	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Dispuesto
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2023	4,62%	5.000.000	2.472.652
Ankar Pharma, S.L.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2023	4,62%	200.000	24.257
Boosting Lab, S.L.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2023	4,62%	200.000	34.528
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	01/04/2023	4,62%	15.000.000	12.622.693
					15.294.339

Los intereses pendientes de pago por la Sociedad a empresas del grupo a 31 de Marzo de 2025 son:

Prestamista	Prestatario	Importe
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	Arquimea Group, S.A.	448.231
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	86.904
Arquimea Connect, S.L.U. (anteriormente Boosting Lab, S.L.U.)	Arquimea Group, S.A.	1.956
		537.092

Los intereses pendientes de pago por la Sociedad a empresas del grupo a 31 de Marzo de 2024 son:

Prestamista	Prestatario	Importe
Arquimea Enterprises, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	41.497
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	22
Arquimea Research Center, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	3
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	Arquimea Group, S.A.	9.816
Arquimea Medical, S.L.U.	Arquimea Group, S.A.	85.551
Arquimea Connect, S.L.U. (anteriormente Boosting Lab, S.L.U.)	Arquimea Group, S.A.	658
Ankar Pharma, S.L.	Arquimea Group, S.A.	2.661
		140.208

El epígrafe de “Otras deudas con empresas del Grupo” a 31 de Marzo de 2025 se corresponde con el siguiente préstamo:

Prestamista	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Vencimiento	Largo plazo	Corto plazo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	08/01/2020	2,59%	1.450.000,00	31/12/2030	562.000	163.000
						562.000 163.000

El epígrafe de “Otras deudas con empresas del Grupo” a 31 de Marzo de 2024 se corresponde con el siguiente préstamo:

Prestamista	Fecha contrato	Tipo de interés	Importe	Vencimiento	Largo plazo	Corto plazo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	08/01/2020	2,59%	1.450.000,00	31/12/2030	707.000	163.000
						707.000 163.000

Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 30 de noviembre de 2021, se constituyó una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en el que se acordó el establecimiento de dos programas de renta fija: uno para la emisión de valores de medio y largo plazo en la forma de obligaciones o bonos hasta un importe máximo de 100 millones de euros y otro para la emisión de valores en forma de pagarés hasta un máximo de 75 millones de euros en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Este acuerdo fue elevado a público con fecha de 2 de diciembre de 2021 y sendos programas fueron registrados en el MARF el 10 de diciembre de 2021.

Con fecha de 23 de diciembre de 2021, Arquimea Group, S.A. realiza una primera emisión de Bonos Subordinados Garantizados por importe total de 25 millones de euros, constituida por 250 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. El plazo de duración de los Bonos es de 5 años, siendo su vencimiento final el 28 de diciembre de 2026. Dichos Bonos devengan intereses a favor de sus tenedores desde el 28 de diciembre de 2021 hasta la fecha de amortización final de los mismos, a un tipo fijo de 4,625% pagaderos anualmente. La amortización de los bonos se produce al vencimiento de la emisión el 28 de diciembre de 2026.

Los bonos emitidos están garantizados en la forma de garantías personales por las siguientes compañías del Grupo Arquimea: Kaudal Control y Gestión, S.L.U., Arquimea Medical, S.L.U. Arquimea Agrotech, S.L.U., Arquimea Space, S.L.U. y Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.

Asimismo, dichos pasivos están sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros tanto por parte del emisor como del garante.

Durante el ejercicio 2024, los intereses por los bonos por importe de 25 millones de euros se encuentran recogidos en el epígrafe “Intereses de obligaciones y bonos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascendiendo los intereses devengados y no pagados a 1.171.875 euros (1.155.810 euros durante el ejercicio 2024), periodificados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Adicionalmente, a 31 de marzo de 2025 la Sociedad mantiene una deuda por pagarés por importe de 6.800.000 euros (7.100.000 euros a 31 de Marzo de 2024). Del importe de los pagarés a 31 de marzo de 2025, 5.000.000 euros se emitieron el 21 de marzo de 2025 con vencimiento 19 de septiembre de 2025 y un tipo de interés del 5,20% y 1.800.000 el 20 de diciembre de 2025 con vencimiento 20 de junio de 2025 con un tipo de interés del 5,37%. Del importe de los pagarés a 31 de marzo de 2024 5.600.000 euros se emitieron con fecha de 23 de febrero de 2024 con vencimiento 23 de mayo de 2024 y un tipo de interés del 5,62% y 1.500.000 euros se emitieron con fecha de 31 de enero de 2024 y vencimiento 2 de abril de 2024 y tipo de interés del 7,84%. El total de intereses devengados durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 367.512 euros, que se encuentran recogidos en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

8.2) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de Marzo de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	176.636	5.476	182.112
Pólizas de crédito	923.493	-	923.493
Arrendamientos financieros	163.367	1.043.521	1.206.888
Total	1.263.496	1.048.997	2.312.493

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de Marzo de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	323.869	70.283	394.151
Pólizas de crédito	3.000	-	3.000
Total	326.868	70.283	397.151

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de Marzo de 2025, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Deuda a largo Plazo	Deuda a Corto Plazo
Préstamo Santander (250m)	5.476	64.806
Préstamos Santander (Tarjetas)	-	83.333
Préstamos Santander (pagos financiados)	-	28.496
Total	5.476	176.636

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de Marzo de 2024, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Deuda a largo Plazo	Deuda a Corto Plazo
Préstamo Santander (250m)	70.283	63.151
Préstamos Santander (Tarjetas)	-	5.842
Préstamos Santander (pagos financiados)	-	257.875
Total	70.283	326.868

Pólizas de crédito

El detalle de las pólizas de crédito al 31 de Marzo de 2025, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Límite concedido	Fecha	Saldo dispuesto a 31/03/2025	Saldo dispuesto a 31/03/2024
Banco Sabadell	1.000.000	14/11/2024	923.493	-
			923.493	-

8.3) Arrendamientos financieros

El detalle de los arrendamientos financieros de la Sociedad a 31 de Marzo de 2025 es el siguiente:

Entidad	Descripción	31/03/2025		
		A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
ECONOCOM	Placas solares	28.546	112.778	141.325
ECONOCOM	Centro mecanizado maquinaria	134.821	930.742	1.065.564
		163.367	1.043.521	1.206.888

8.4) Clasificación por vencimientos

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2025 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento por años						TOTAL
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	1.100.129	5.476					1.105.605
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	14.409.012	-					14.409.012
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	537.092	-					537.092
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8.2)	163.367	245.163	323.316	462.304	12.737		1.206.888
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 17)	163.000	163.000	163.000	163.000	73.000		725.000
Obligaciones y valores negociables	7.092.187	24.379.432					31.471.620
Dividendi a pagar	1.125.000						1.125.000
Otras deudas	3.833.504	2.129.124	2.129.124	2.129.124	1.233.004	168.442	11.622.322
Proveedores	662.322						662.322
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	951.145						951.145
Acreedores varios	512.391						512.391
Personal	594.075						594.075
Total	31.143.223	26.922.196	2.615.440	2.754.428	1.318.741	168.442	64.922.471

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad por vencimiento a 31 de Marzo de 2024 se desglosa en la siguiente tabla:

	Vencimiento por años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2)	326.868	64.806	5.477	-	-	-	397.151
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 17)	15.154.131	-	-	-	-	-	15.154.131
Intereses a pagar a empresas del grupo (Nota 17)	140.208	-	-	-	-	-	140.208
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 17)	163.000	163.000	163.000	163.000	163.000	55.000	870.000
Obligaciones y valores negociables	7.389.063	24.379.432	-	-	-	-	31.768.495
Otras deudas	3.534.819	1.405.748	1.405.749	1.405.749	1.405.749	702.873	9.860.687
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	723.610	-	-	-	-	-	723.610
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	451.451	-	-	-	-	-	451.451
Acreedores varios	259.880	-	-	-	-	-	259.880
Personal	261.984	-	-	-	-	-	261.984
Total	28.405.014	26.012.986	1.574.226	1.568.749	1.568.749	757.873	59.887.597

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad:

	Información pago a proveedores ejercicio 2025 Días	Información pago a proveedores ejercicio 2024 Días
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	22,65	23,09
Ratio de operaciones pagadas	19,13	22,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	52,26	30,32
Total pagos realizados	13.060.665	5.704.022
Total pagos pendientes	1.553.624	717.497

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago – facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	4,02	11,28
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	497	1.216
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	82,15%	86,67%
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	7.013.589	5.064.116
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	88,58%	88,78%

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

10.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

10.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de financiación bancaria para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. Para atender a sus necesidades de financiación, la Sociedad acude a préstamos, pólizas de crédito y descuento de efectos.

10.3) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

10.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, el Euribor.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

Al 31 de Marzo de 2025 y 2024, el capital social está representado por 3.079.740 participaciones sociales nominativas de 1 euro nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de Marzo de 2025 y 2024, las sociedades/personas jurídicas con participación directa o indirecta son las siguientes:

Sociedad	Nº Participaciones	Participación %
Arquimea Enterprises, S.L.U.	2.309.805	75,00%
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.	769.935	25,00%
	3.079.740	100,00%

Con fecha 11 de enero de 2022 se realiza una ampliación de capital social de 4.000 participaciones sociales nominativas de 1 euro cada una. Ver Nota 11.3.

11.2) Reservas

El detalle de las reservas es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Reserva legal	615.148	615.148
Reservas voluntarias	7.115.492	5.560.281
Reservas de fusión	(51.220)	(51.220)
Total	7.679.420	6.124.209

a) Reserva Legal

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. A 31 de Marzo de 2025 y 2024 la reserva legal está dotada en su totalidad.

11.3) Prima de emisión

El 11 de enero de 2022 se convocó una Junta Extraordinaria para aumentar el capital social en 4.000 participaciones de tal forma que el nuevo capital social es de 3.079.740 euros. Para ello, se realiza un desembolso de 1.404.000 euros de la siguiente forma:

- Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. realiza un desembolso de 1.000 euros para la compra de 1.000 de las nuevas participaciones.
- Arquimea Enterprises, S.L.U. realiza un desembolso de 1.403.000 euros, 3.000 euros para la compra de las 3.000 nuevas participaciones restantes y 1.400.000 euros en forma de prima de emisión.

De esta forma, el porcentaje de participación de cada Sociedad se mantiene como hasta entonces:

	31/03/2025	31/03/2024
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U.	25,00%	25,00%
Arquimea Enterprises, S.L.U.	75,00%	75,00%

11.4) Dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

Con fecha 31 de marzo de 2025, se aprueba el reparto de un dividendo con cargo a reservas por importe de 4.500.000 euros, del que queda pendiente de pago 1.125.000 euros (Nota 8.1).

Estas cantidades a distribuir, según lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de Marzo de 2025 y 2024 es:

	31/03/2025		31/03/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	236.020	-	236.020	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	6.889	-	10.333
	236.020	6.889	236.020	10.333
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	153.393	-	373.456	19
Impuesto de sociedades	-	-	(6.697)	-
Retenciones por IRPF	-	232.150	-	223.541
Organismos de la Seguridad Social	-	54.035	-	72.033
Otros saldos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-
	153.393	286.86	366.759	295.594

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Dependencia Regional de la Inspección de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) inició un procedimiento de comprobación e investigación (de inspección) relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los períodos 2017/2018, 2018/2019 y 2018/2019 del grupo del consolidado fiscal al que pertenece en la actualidad la Sociedad el 5 de julio de 2021. Dicho procedimiento finalizó con la notificación del acuerdo de liquidación del grupo fiscal (dirigido a la dominante del grupo, ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.) el 3 de noviembre de 2023.

En el marco de dicho procedimiento se realizó una regularización en el ejercicio 2024 de los créditos fiscales de las sociedades, reconocidos y aplicados, que ha dado lugar al ajuste de las cifras comparativas de las cuentas anuales del ejercicio anterior por importe de 942.887 euros.

Adicionalmente, en el marco del procedimiento de inspección del grupo fiscal al que nos hemos referido, se han iniciado procedimientos de inspección de las AIEs para las que las entidades del grupo fiscal desarrollaron proyectos de I+D y que, finalizados los proyectos, fueron adquiridas por dichas entidades. En el caso de la Sociedad, en calidad de sucesora de Flying Screens, S.L., y ésta, de las Agrupaciones de Interés Económico a través de las que se estructuraron operaciones de Tax Lease, Investigaciones Auzolan, A.I.E., Investigaciones Ratatosk, A.I.E.

Las liquidaciones dictadas por la inspección no suponen cuota a regularizar. Sin embargo, se han iniciado dos procedimientos sancionadores contra la Sociedad que han sido recurridos. El Administrador Único y sus asesores consideran que tienen altas probabilidades de que sus argumentos en contra de dicha sanción sean asumidos en la última instancia judicial, por lo que no se ha considerado su provisión.

Por último, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación fiscal a Arquimea Enterprise, S.L., en su calidad de sociedad dominante del grupo fiscal 0528/17, al que pertenece Arquimea Group, S.A.

Estas actuaciones afectan al grupo fiscal consolidado y tienen por objeto principal las deducciones por mecenazgo tecnológico aplicadas por las distintas entidades del grupo durante los ejercicios 2020/2021 y 2021/2022, así como determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) vinculadas al mismo. En este sentido, se han iniciado procedimientos de inspección sobre diversas sociedades del grupo y AIEs en las que se ha participado o sucedido.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las actuaciones se encuentran en fase inicial de aportación de documentación, sin que se haya formulado propuesta de liquidación ni actas con trascendencia económica frente a Arquimea Group, S.A.

En opinión de los asesores legales de la Sociedad, y a la vista del estado actual del procedimiento, no existen en este momento elementos objetivos suficientes que permitan estimar un pasivo o contingencia fiscal asociada a esta inspección, por lo que no se ha registrado provisión al respecto en estas cuentas anuales.

Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del Grupo del que Arquimea Enterprises, S.L.U. es la sociedad dominante.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es la siguiente (euros):

	31/03/2025		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			396.168
Diferencias permanentes:	6.334.986	(25.839.506)	(19.504.519)
Multas y sanciones	-	(11.787)	(11.787)
Exención dividendos (1)	-	(25.460.000)	(25.460.000)
Deterioro participación y préstamos filiales (2)	6.334.986	(367.718)	5.967.268
Diferencias temporales:	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible			(19.108.351)

		31/03/2024	
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			5.203.358
Diferencias permanentes:	889.230	(9.500.000)	(8.610.770)
Multas y sanciones	858	-	858
Exención dividendos (1)	-	(9.500.000)	(9.500.000)
Deterioro participación y préstamos filiales (2)	888.372	-	888.372
Diferencias temporales:	-	-	-
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible	-	-	(3.407.412)

Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Resultado contable antes de impuestos	396.168	5.203.358
Diferencias permanentes	(14.504.519)	(8.610.770)
Diferencias temporales	-	-
Base imponible ajustada	(14.108.351)	(3.407.412)
Cuota líquida	(3.527.088)	(851.853)
Retenciones	(75.057)	
Cuota a ingresar (devolver)	(3.602.145)	(851.853)

Durante el ejercicio 2025 Arquimea Group, S.A. ha recibido dividendos procedentes de la participación en Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U. (9 millones de euros), Arquimea Advanced Systems, S.A.U (12 millones de euros) y de Arquimea Medical, S.L.U. (800 miles de euros).

Durante el ejercicio 2024 Arquimea Group, S.A. ha recibido dividendos procedentes de la participación en Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U. (8 millones de euros) y de Arquimea Medical, S.L.U. (2 millones de euros).

Con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el importe de los dividendos o participaciones en beneficios de entidades y el importe de la renta positiva obtenida en la transmisión de la participación en una entidad y en el resto de supuestos a que se refiere el artículo 21.3 de la Ley, a los que resulte de aplicación la exención prevista en el mismo, se reducirá, a efectos de la aplicación de dicha exención, en un 5 por ciento en concepto de gastos de gestión referidos a dichas participaciones (art. 21.10), es decir, solamente estará exento el 95% del importe de los dividendos recibidos a los que pueda resultar de aplicación la exención. Dado que respecto de estos ingresos, según la información proporcionada, se cumplirían los requisitos previstos en el marco del art.21 de la LIS, se ha procedido a incorporar el correspondiente ajuste extracontable negativo.

La Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025 ha deteriorado su participación en Arquimea Aerospace Defense and Security, S.L.U. Arquimea Agrotech, S.L.U., Arquimea Defi, S.L.U. Atlas Molecular Pharma, S.L. y Vaxdyn, S.L. por importe de 4.232.342 euros. Adicionalmente, ha deteriorado el importe del crédito que la Sociedad mantenía con Ankar Pharma, S.L por importe de 531.429 euros. También ha deteriorado el saldo con la cuenta corriente e intereses con Arquimea Defi, S.L.U. por importe de 1.571.215 euros. Por el contrario, ha revertido 314.000 euros, correspondientes al deterioro dotado en el ejercicio anterior con Bioassays, S.L.

La Sociedad en el ejercicio 2024 deterioró los importes pendientes de deterioro de su participación en Bioassays, S.L. y Arquimea Gmbh por importe de 76.311 y 57.469 euros respectivamente. Adicionalmente, deterioró el importe del préstamo participativo (606.830 euros) y el saldo adeudado por cuenta corriente por Bioassays, S.L. por importe de 53.763 euros. También deterioró un préstamo concedido a Mytennisref, S.L.U. por importe de 80.976 euros.

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

El desglose del (ingreso) / gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios terminados a 31 de Marzo de 2025 y 2024 (en euros) es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(3.533.783)	(851.853)
Total (Gasto + / Ingreso -)	(3.533.783)	(851.853)

Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta en los ejercicios anuales terminados el 31 de Marzo de 2025 y de 2024 es el siguiente (en euros):

	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024	Altas	Bajas	31/03/2025
Activos por impuesto diferido	236.020	-	-	236.020	-	-	236.020
Total (Gasto + / Ingreso -)	236.020	-	-	236.020	-	-	236.020

Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta en los ejercicios anuales terminados el 31 de Marzo de 2025 y de 2024 es el siguiente (en euros):

	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024	Altas	Bajas	31/03/2025
Pasivos por impuesto diferido	21.810	-	11.477	10.333	(3.444)	6.889	
Total (Gasto + / Ingreso -)	21.810	-	11.477	10.333	(3.444)	6.889	

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades y por mercados geográficos para los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025 Euros	Ejercicio 2025 %	Ejercicio 2024 Euros	Ejercicio 2024 %
Por tipo de Producto o servicio				
Servicios corporativos	3.921.346	14%	4.140.025	25%
Ingresos por dividendos	21.800.000	79%	10.000.000	61%
Proyectos I+D	300.000	1%	280.747	2%
Ingresos por intereses de créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 17)	965.858	3%	318.879	2%
Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-	1.397.848	9%
Ingresos por reversión deterioros créditos empresas del grupo	367.718	-	-	-
Otros ingresos financieros	14.157	-	272.130	2%
Otros ingresos	74.008	-	-	-
TOTAL	27.464.443	100%	16.409.629	100%
Por tipo de cliente:				
Empresas del Grupo	27.028.432	99%	16.128.882	98%
Agrupaciones de Interés Económico	436.011	1%	280.747	2%
	27.464.443	100%	16.409.629	100%
Por mercado:				
Estados Unidos	-	-	93.726	1%
Mercado nacional	27.464.443	100%	16.315.903	99%
	27.464.443	100%	16.409.629	100%

El importe registrado en el epígrafe de Beneficio de participaciones en instrumentos de patrimonio se corresponde principalmente al ajuste del precio a pagar a Técnicas Reunidas por la compra de Ibérica del Espacio, S.A. (actualmente Arquimea Space, S.A.U.). Ver Nota 8.1.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Aprovisionamientos	495.554	28.346
Consumo de mercaderías	340	28.346
Trabajos realizados por otras empresas	495.214	-
Aprovisionamientos	495.554	28.346

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024/2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	598.240,05	733.880
Otros gastos sociales	-	-
Total Cargas sociales	598.240,05	733.880

d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024/2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Gastos:		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	(2.387.809)	-
Intereses de deudas, a empresas del grupo (Nota 17)	(1.064.959)	(606.528)
Otros gastos financieros	(82.349)	(2.159.467)
Total gastos	(3.535.117)	(2.765.995)
Deterioros y pérdidas	(9.653.201)	(1.926.389)
Total deterioro	(9.653.209)	(1.926.389)
Diferencias de cambio	11.429	10.412
Total resultado financiero	(13.176.898)	(4.681.792)

El importe registrado en el epígrafe de Deterioros y pérdidas en el ejercicio 2025 se corresponde principalmente con:

- El deterioro de las participaciones en Arquimea GmbH, Arquimea Agrotech, S.L.U., Arquimea Aerospace Defense a Security, S.L.U., Arquimea GmbH y Arquimea Defi, S.L. por importe de 3.926.929 euros (nota 14).
- El deterioro de las participaciones en Vaxdyn, S.L y Atlas Molecular Pharma, SL. por importe de 363.412 euros (nota 7.3).
- El deterioro del crédito y cuenta corriente con Ankar Pharma, S.L.U. por importe de 531.429 euros (nota 7.1).
- El deterioro de la cuenta corriente con Arquimea Defi, S.L.U. por importe de 1.571.215 euros (nota 7.1).
- El deterioro del saldo restante del préstamo con Arquimea Industrial Services, S.L. (vendida en Septiembre de 2022) por importe de 3.160.612 euros (Nota 7.1).
- 99.612 euros correspondiente al ajuste del precio de compra de Arquimea Space, S.L.U. (nota 7.1).

El importe registrado en el epígrafe de Deterioros y pérdidas en el ejercicio 2024 se corresponde principalmente con:

- El deterioro de la participación en Bioassays, S.L. por importe de 76.311 euros (que había sido deteriorado a parcialmente por importe de 183.688 euros a 31 de Marzo de 2023 (nota 14), así como al deterioro del préstamo participativo firmado con Bioassays, S.L. por importe de 606.838 euros y el saldo por cuenta corriente por importe de 53.763 euros. Durante el ejercicio 2025, se han cobrado 315.000 que se han revertido (nota 7.1)
- El deterioro del préstamo a corto plazo con Arquimea Industrial Services, S.L. (vendida en Septiembre de 2022) por importe de 700.000 euros (Nota 7).
- Deterioro de préstamos a las AIE Saturno y Neptuno por importe de 317.652 y 20.365 euros respectivamente.
- El deterioro de la participación en MyTennisRef por importe de 10.000 euros así como saldos por cuenta corriente por importe de 82.810 euros.
- El deterioro de la participación en Arquimea Gmbh por importe de 57.469 euros.

El importe registrado en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” se corresponde con

e) **Otros Gastos de Explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-	-
Arrendamientos y cánones	1.617.562	1.440.712
Reparación y conservación	18.831	26.328
Servicios Profesionales Independientes	6.757.451	1.132.147
Transportes	-	3.711
Primas de seguros	75.710	53.772
Servicios bancarios y similares	12.266	14.090
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	225.715	172.995
Suministros	120.939	65.244
Otros servicios	361.271	479.733
Tributos	15.407	17.000
Servicios exteriores y otros tributos	9.205.152	3.405.731
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 7.4)	-	2.448
Otros gastos de explotación	9.205.152	3.408.179

NOTA 14. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a:

	31/03/2023	Altas	Bajas	31/03/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/03/2025
Coste:								
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	3.131.780	-	-	3.131.780	-	-	-	3.131.780
Arquimea Research Center, S.L.U.	3.000	-	-	3.000	-	-	-	3.000
Arquimea Agrotech, S.L.U.	1.171.006	-	-	1.171.006	-	-	-	1.171.006
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	6.000	-	-	6.000	-	-	-	6.000
Arquimea Medical, S.L.U.	3.000	-	-	3.000	-	-	-	3.000
Arquimea Industrial Services and Facilities, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea USA, INC	2.287	-	-	2.287	-	-	-	2.287
Ankar Pharma, S.L.	507.726	-	-	507.726	-	-	-	507.726
Arquimea GmbH	275.000	-	-	275.000	58.000	-	-	333.000
Epidisease, S.L.	450.000	-	-	450.000	-	-	-	450.000
Atlas Molecular Pharma, S.L.	783.555	-	-	783.555	-	-	(783.555)-	0
Bioassays, S.L.	260.000	-	-	260.000	4.000	-	-	264.000
Arquimea DEFI, S.L.	3.000	-	-	3.000	-	-	-	3.000
NSLComm, Ltd.	13.771.934	-	-	13.771.934	2.410.740	-	(16.182.674)	0
Arquimea Space, S.A.U.	8.568.577	-	-	8.568.577	-	-	-	8.568.577
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	-	4.811.512	-	4.811.512	-	-	-	4.811.512
Arquimea Connect, S.L. (anteriormente Boosting, S.L.)	60.206	-	-	60.206	-	-	-	60.206
Mytennisref Academies, S.L. (antes Foxtenn Academies, S.L.)	10.000	-	-	10.000	-	-	-	10.000
Volumetric Bazinga, S.L.	-	32.044	-	32.040	-	(32.040)	-	0
Volumetric Technologies, S.L.	-	2.850	-	2.850	2.014.001	32.040	-	2.048.891
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	60.000	-	60.000	-	-	16.182.674	16.242.674
Molefy Pharma, S.L.	-	-	-	-	2.550	-	-	2.550
Arquimea Limited	-	-	-	-	815	-	-	815
Total coste Empresas del Grupo	29.007.071	4.906.406	-	33.860.747	4.490.106	-	(783.555)	37.620.024
Deterioro:								
Arquimea GmbH	(217.531)	(57.469)	-	(275.000)	(58.000)	-	-	(333.000)
Ankar Pharma, S.L.	(507.726)	-	-	(507.726)	-	-	-	(507.726)
Bioassays, S.L.	(183.689)	(76.311)	-	(260.000)	-	-	-	(260.000)
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente Foxtenn Academies, S.L.)	-	(10.000)	-	(10.000)	-	-	-	(10.000)
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	-	-	-	-	(3.131.780)	-	-	(3.131.780)
Arquimea Agrotech, S.L.U.	-	-	-	-	(734.145)	-	-	(734.145)
Arquimea Defi, S.L.U.	-	-	-	-	(3.000)	-	-	(3.000)
Total Deterioro	(908.946)	(143.780)	-	(1.052.726)	(3.926.925)	-	-	(4.979.651)
Total Valor neto Empresas del Grupo	29.098.125	4.762.626	-	32.860.747	563.181	-	(783.555)	32.640.373

Durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2025, la Sociedad:

- Ha adquirido el 22,5 % de la sociedad Biossays, S.L. a un tercero por importe de 4.000 euros, pasando el porcentaje de participación de un 55 % a un 77,50%.
- Con fecha 30 de octubre de 2024 se realiza un aumento de capital mediante compensación de créditos en Volumetric Technologies, S.L. por importe de 1.970.001 euros y, posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2024, la Sociedad adquiere el 5 % de Biossays, S.L. que tenía la sociedad del grupo Arquimea Research Center, S.L.U. por importe de 44.000 euros.
Adicionalmente, con fecha de 21 de marzo de 2024 se adoptan los acuerdos de fusión por absorción por Volumetric Technologies, S.L. (absorbente) de Volumetric Bazinga, S.L. así como la AIE Agata, Agrupación de Interés Económico a través de la que se ha estructurado una operación de Tax Lease para la financiación de un proyecto de I+D. Este acuerdo de fusión se eleva a público en abril de 2024. Adicionalmente, con fecha 27 de febrero de 2025 2024 se acuerda la fusión por absorción por Volumetric Technologies, S.L. (absorbente) de la AIE Copal Investigaciones, Agrupación de Interés Económico a través de la que se ha estructurado una operación de Tax Lease para la financiación de un proyecto de I+D.
- Con fecha de 4 de abril de 2024 se adquiere el 90% de Arquimea Limited, sociedad constituida en Emiratos Árabes Unidos con fecha de 17 de enero de 2024 por importe de 900 dólares.
- Con fecha de 14 de abril de 2024 se constituye Molefy Pharma, S.L., en la que Arquimea Group, S.A. tiene una participación del 80% y que tiene como objeto social la investigación y desarrollo para la creación de moléculas, compuestos y medicamentos con fines medicinales y terapéuticos así como soluciones nutricionales alimenticias. Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2025, la Sociedad adquiere el 5 % de Molefy Pharma, S.L. que tenía la sociedad del grupo Arquimea Research Center, S.L.U. por importe de 150 euros, ascendiendo el porcentaje de participación al 85%.
- Durante el ejercicio 2025, Arquimea Defi, S.L. ha adquirido 750 participaciones sociales en autocartera de su socio minoritario, que posteriormente ha amortizado mediante reducción de capital de dichas participaciones, pasando Arquimea Group, S.A. a tener una participación del 100% a 31 de marzo de 2025.
- Con fecha 15 de julio de 2024, la Sociedad adquiere el 41,97% de participación de NSL Comm Ltd por importe de 2.410.740 euros, aumentando la participación hasta el 62,70%. Posteriormente, con fecha, 20 de diciembre de 2024, se amplía capital en Canarysat Beetlesat, S.L.U., mediante la aportación no dineraria de las participaciones de NSL Comm. Ltd.
- Con fecha 11 de diciembre de 2024, se amplía el capital social de Atlas Molecular Pharma, S.L., en la que Arquimea Group no ha participado, y en consecuencia se ha visto diluida su participación durante el ejercicio 2025 del 22,2% al 16,19%.

Durante el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2024, la Sociedad adquirió la sociedad Arquimea Advanced Systems, S.A.U. a su filial Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U. por importe de 4.811.512 euros y constituyó dos nuevas sociedades: Volumetric Technologies, S.L. y Canarysat Beetlesat, S.L.U. con una aportación de capital de 2.850 y 60.000 euros y en las que mantiene una participación del 95% y 100% respectivamente. Adicionalmente adquirió el 50% de la participación en MytennisRef, S.L.U. (antes Foxtenn Academies, S.L.) por importe de 10.000 euros, hasta alcanzar el 100% de su participación y el 95% de Volumetric Bazinga, S.L. por importe de 32.044 euros. En el caso de Atlas Molecular Pharma, S.L., la sociedad vió diluida su participación durante el ejercicio 2024 al 22,2%. En el caso de Arquimea Defi, S.L., Arquimea Group, S.A. vio diluida su participación en un 20% tras la entrada de un inversor financiero, por lo que su participación a 31 de marzo de 2024 era del 80%.

Adicionalmente, en 2024 se deterioraron el importe restante de su participación en Arquimea GmbH, sociedad en liquidación, y en Bioassays, S.L. por importe de 57.469 y 76.311 euros respectivamente.

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de Marzo de 2025 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de información.
Arquimea Research Center, S.L.U.	100%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Investigación científica y técnica.
Arquimea Agrotech, S.L.U.	100%	Calle Calibre 121 pol.industrial P-29 (Collado Villalba)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Consultoría sobre inversiones en empresas, y planificación empresarial y asesoramiento a inversores financieros y empresas de alto contenido tecnológico en el diseño y ejecución de planes de financiación de proyectos de I+D.
Arquimea Medical, S.L.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid) 3510 W 226th Street, Torrance, CA, 90505 United States	Otras actividades sanitarias.
Arquimea USA, INC	100%	Lopez de Aranda, 35 (Madrid)	Oficina para el desarrollo de las líneas de negocio de Arquimea Group España/Europa en el mercado americano
Ankar Pharma, S.L.	100%	Im Technologiepark 1, 15236 Frankfurt (Oder)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Arquimea, GmbH.	100%	Parc Científic Universitat de València, C/ Catedrático Agustín Escardino, 9. 46980 Paterna (Valencia), España	Fabricación de componentes tecnológicos.
Epidisease, S.L.	21,32%	Calle Faraday, 7 (Madrid) Eduardo Torroja, 31 Leganés (Madrid)	Investigación y desarrollo de servicios y productos para el diagnóstico molecular y el tratamiento de enfermedades humanas.
Bioassays, S.L.	72,5%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Investigación científica y técnica.
UTE Krappe, S.A. – ARQUIMEA GROUP, S.A.	50%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Acuerdo suministros Covid19 al Sistema Nacional de Salud.
Arquimea Defi S.L.U.	100%		Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática.
Arquimea Space, S.A.U.	100%		Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Proyectar, fabricar, mantener, revisar, reparar y reformar todo tipo de materiales siderometalúrgicos y de aeronaves
Volumetric Technologies, S.L.	10%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Programación y mantenimiento informáticos y la creación y manipulación e integración de activos volumétricos tridimensionales mediante inteligencia artificial.
Canarysat Beetlesat, S.A.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	La Sociedad tiene como actividad principal: exploración comercial de sistemas de comunicaciones por satélite.
Arquimea Connect, S.L. (anteriormente Boosting Lab, S.L.)	100%	Calle Los Centelles nº47, 1º-1º (Valencia)	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	100%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.
Molefy Pharma, S.L.U	85%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Arquimea Limited	90%	811D, 8, Tamouh Tower, Tamouh, Al Reem Island, Abu Dhabi, United Arab Emirates	Oficina para el desarrollo de las líneas de negocio de Arquimea Group España/Europa en el mercado de Oriente Medio
NSL Comm, Ltd	63%	P.O. Box 7190, Yehud-Monosson 5637113, Israel	Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de Marzo de 2024 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de información.
Arquimea Research Center, S.L.U	100%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Investigación científica y técnica.
Arquimea Agrotech, S.L.U.	100%	Calle Calibre 121 pol.industrial P-29 (Collado Villalba)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Consultoría sobre inversiones en empresas, y planificación empresarial y asesoramiento a inversores financieros y empresas de alto contenido tecnológico en el diseño y ejecución de planes de financiación de proyectos de I+D.
Arquimea Medical, S.L.U	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Otras actividades sanitarias.
Arquimea USA, INC	100%	3510 W 226th Street, Torrance, CA, 90505 United States	Oficina para el desarrollo de las líneas de negocio de Arquimea Group España/Europa en el mercado americano
Ankar Pharma, S.L.	100%	Lopez de Aranda, 35 (Madrid)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología.
Arquimea, GmbH.	100%	Im Technologiepark 1, 15236 Frankfurt (Oder)	Fabricación de componentes tecnológicos.
Epidisease, S.L.	21,32%	Parc Científic Universitat de València, C/ Catedrático Agustín Escardino, 9, 46980 Paterna (Valencia), España	Investigación y desarrollo de servicios y productos para el diagnóstico molecular y el tratamiento de enfermedades humanas.

Sociedad	% Part. Directa	Localidad	Actividad
Atlas Molecular Pharma, S.L.	22,2%	Parque Tecnológico, edificio 800, Derio (Vizcaya)	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos biotecnológicos, farmacéuticos y sanitarios
Bioassays, S.L.	55%	Calle Faraday, 7 (Madrid)	Investigación científica y técnica.
UTE Krappe, S.A. – ARQUIMEA GROUP, S.A.	50%	Eduardo Torroja, 31 Leganés (Madrid)	Acuerdo suministros Covid19 al Sistema Nacional de Salud.
Arquimea DEFI, S.L.U.	80%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática.
NSL Comm Ltd.	20,73%	Kinneret 12 Street Airport City, 7019900, Israel	Sistemas de satélites de comunicación de alto rendimiento.
Arquimea Space, S.A.U	100%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	100%	Calle Verano 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Proyectar, fabricar, mantener, revisar, reparar y reformar todo tipo de materiales siderometalúrgicos y de aeronaves
Volumetric Technologies, S.L.	95%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Programación y mantenimiento informáticos y la creación y manipulación e integración de activos volumétricos tridimensionales mediante inteligencia artificial.
Volumetric Bazinga, S.L.	95%	Camino de las Mantecas, s/n – Edificio Nanotec, San Cristóbal de la Laguna en Tenerife)	Programación y mantenimiento informáticos y la creación y manipulación e integración de activos volumétricos tridimensionales mediante inteligencia artificial.
Canarysat Beetlesat, S.A.	100%	Rambla de Santa Cruz, 87, 38004, de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).	La Sociedad tiene como actividad principal: exploración comercial de sistemas de comunicaciones por satélite.
Arquimea Connect, S.L (anteriormente Boosting Lab, S.L.)	100%	Calle Los Centelles nº47, 1º- 1º (Valencia)	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	100%	Avenida Premios Nobel, 53 (Torrejón de Ardoz)	Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.
NSL Comm, Ltd	63%	P.O. Box 7190, Yehud-Monosson 5637113, Israel	Realización y prestación de servicios en proyectos relacionados con la industria del espacio y la aeronáutica

El resumen de los fondos propios, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación a 31 de Marzo de 2025:

Sociedad	CCAA auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos ejercicios anteriores		Dividendo a cuenta	Otras aportaciones y legados recibidos	Diferencias de conversión	Resultado de explotación	Total Patrimonio Neto
						Resultados	Resultado del Ejercicio					
Empresas del Grupo:												
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	Si	31/03/2025	3.500	3.713.240	-	(2.889.999)	(2.867.879)	-	-	1.174.926	-	(2.789.940) (886.212)
Arquimea Research Center, S.L.U.	Si	31/03/2025	3.000	1.854.802	-	-	7.977.602	-	-	4.205.487	-	9.226.218 14.040.891
Arquimea Space, S.A.U.	Si	31/03/2025	4.458.930	200.930	3.940.090	(17.318.236)	330.657	-	13.239.033	896.677	-	3.548.714 5.699.689
Arquimea Arotech, S.L.U.	No	31/03/2025	12.020	1.337.170	-	(207.349)	(850.889)	-	400.000	-	-	(930.376) 690.953
Arquimea GmbH	No	31/03/2025	25.000	116.163	-	(190.894)	-	-	-	-	-	(49.731)
Arquimea Medical, S.L.U.	No	31/03/2025	3.000	1.463.614	-	(863.301)	(421.797)	-	-	-	-	(663.123) 181.516
Arquimea Connect, S.L. (anteriormente Boosting Lab, S.L.)	No	31/03/2025	3.000	77.829	-	-	(40.323)	-	-	-	-	(56.921) 40.506
Arquimea DEFI, S.L.	No	31/03/2025	3.000	-	-	(4.385)	(1.166.940)	-	-	-	-	(1.800.093) (1.168.325)
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Si	31/03/2025	3.000	5.727.149	-	-	378.537	-	-	1.818	-	136.107 6.110.505
Arquimea Advanced Systems, S.A.U.	Si	31/03/2025	60.120	2.542.149	-	-	14.528.438	(17.000.000)	-	155.718	-	27.375.547 287.156
Arquimea USA, INC	No	31/03/2025	2.306	(1.921.541)	-	-	(673.561)	-	-	-	(183)	(673.542) (673.561)
Ankar Pharma, S.L.	No	31/03/2025	53.480	70.389	454.246	(874.253)	(29.251)	-	-	-	-	(35.527) (325.389)
Bioassays, S.L.	No	31/03/2025	44.489	1.052.751	235.531	(1.558.839)	306.882	-	7.480	-	-	(66.316) 88.294
EpiDisease	No	31/12/2024	43.545	20.741	861.188	(393.584)	(225.256)	-	-	2.059.013	-	(257.931) 2.365.647
NLS COMM (Israel)	No	31/12/2024	9.168	-	30.229.211	(20.000.917)	(457.594)	-	-	533.518	89.853	(430.592) 10.403.239
Volumetric Technologies, S.L.	No	31/03/2025	3.000	3.384.108	-	(4.142.683)	(893.576)	-	2.073.686	-	-	(978.335) (893.576)
Myennisref, S.L.	No	31/03/2025	10.000	-	-	(58.244)	(2.843)	-	-	-	-	(36) (51.087)
Canarysat Beeltesat, S.A.	No	31/03/2025	560.000	-	15.682.674	(6.240)	(260.568)	-	-	-	-	(267.425) 15.975.866
Molefy Pharma, S.L.	No	31/03/2025	3.000	-	-	(62.994)	-	-	-	-	-	(84.255) (59.994)
Arquimea Fama, Inc.	No	31/03/2025	91	-	-	(19.459)	(5.744)	-	2.743.986	-	29.767	(5.744) 2.748.641
Ecliptic Enterprises, LLC.	Si	31/03/2025	10.252.531	-	-	(14.252.820)	335.272	-	-	43.941	405.798	(3.621.075)

El resumen de los fondos propios, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación a 31 de Marzo de 2024:

Sociedad	CCAA auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Prima de emisión	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otras aportaciones de socios	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado de explotación	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:												
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.500	5.310.608	-	(2.191.297)	(698.702)	-	-	1.068.462	(1.908.587)	3.492.571
Arquimea Research Center, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.000	3.828.846	-	3.293.855	-	-	-	7.114.214	3.928.696	14.239.914
Arquimea Space, S.A.U.	Si	31/03/2024	4.458.930	(241.277)	3.940.090	(19.463.134)	2.587.105	-	-	1.183.161	3.548.714	5.703.909
Arquimea Agrotech, S.L.U.	No	31/03/2024	12.020	1.516.052	-	(207.349)	-	400.000	-	-	(663.037)	1.720.724
Arquimea GmbH	No	31/03/2024	25.000	116.163	-	(128.629)	(62.265)	-	-	-	(62.265)	(49.731)
Arquimea Medical, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.000	2.263.614	-	(429.352)	(447.581)	-	-	-	(800.936)	1.389.681
Arquimea Connect, S.L. (anteriormente Boosting Lab, S.L.)	No	31/03/2024	3.000	47.381	-	(3.412)	33.860	-	-	-	43.351	80.829
Arquimea DEFI, S.L.	No	31/03/2024	3.750	-	19.999.250	(6.400)	2.015	-	-	-	-	(172)
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	Si	31/03/2024	3.000	13.083.600	-	-	1.658.714	-	-	5.014	935.043	14.750.328
Arquimea Advanced Systems, S.L.U.	Si	31/03/2024	60.120	2.581.482	-	(465.302)	845.199	-	-	275.436	1.303.257	3.296.936
Arquimea USA, INC	No	31/03/2024	2.312	(1.285.633)	-	-	(641.417)	-	-	-	(641.417)	(1.924.738)
Ankar Pharma, S.L.	No	31/03/2024	53.480	70.389	454.246	(856.778)	(17.475)	-	-	47.723	(20.921)	(248.415)
Atlas Molecular Pharma	Si	31/12/2023	25.688	-	2.687.688	(594.758)	(74.198)	-	-	697	(57.701)	2.045.117
Bioassays, S.L.	No	31/03/2024	44.489	1.052.751	235.531	(1.531.833)	(27.005)	-	7.480	-	(114.649)	(218.587)
EpiDisease	No	31/12/2023	43.545	20.741	861.188	(283.667)	(142.749)	-	-	1.864.326	(168.861)	2.363.385
NLS COMM (Israel)	No	31/12/2023	30.257.145	-	-	(18.048.284)	(5.487.929)	-	-	-	(4.159.720)	6.720.932
Volumetric Technologies, S.L.	No	31/03/2024	3.000	-	-	(2.657)	-	-	-	-	(2.116)	343
Myennisref, S.L. (anteriormente Foxtenn Academies, S.L.)	No	31/03/2024	10.000	-	-	(54.237)	(4.006)	-	-	-	(576)	(48.244)
Canarysat Beetlesat, S.A.	No	31/03/2024	60.000	-	-	(6.240)	-	-	-	-	(6.475)	53.760

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los balances de situación al 31 de Marzo de 2025 y de 2024 no incluyen provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que el Administrador Único entiende que no existen contingencias relacionadas con aspectos de esta naturaleza.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El Administrador Único de la Sociedad considera que no existe ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pueda afectar a las cuentas anuales a 31 de marzo de 2025.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de Marzo de 2025 se indica a continuación, en euros:

Empresa del Grupo	Cuentas a cobrar					Cuentas a pagar				
	Créditos a largo plazo, empresas del grupo	Clientes, empresas del grupo	Créditos a corto plazo, empresas del grupo	Cuentas corrientes a cobrar, empresas del grupo	Intereses a cobrar, empresas del grupo	Deudas a largo plazo, empresas del grupo	Proveedores, empresas del grupo	Deudas a corto plazo, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo	Intereses a pagar, empresas del grupo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	-	-	-	4.602.845	29.410	562.000	90.750	163.000	-	-
Arquimea Aerospace, Defence and Security S.L.U.	896.480	124.330	-	-	65.620	-	-	-	-	-
Epidisease, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea Space S.A.U	-	401.362	86.254	9.659.288	222.778	-	42.351	-	-	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	-	182.769	-	-	-	-	768.957	-	3.278.703	-
Arquimea Agrotech, S.L.U.	1.081.784	121.000	-	1	31.947	-	5.072	-	-	-
Arquimea Medical, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	29.342	-	321.516	86.904
Arquimea Gmbh	-	788	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea Research Center, S.L.U.	-	431.531	-	4.983.059	-	-	-	-	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	-	-	16.368.628	-	-	-	-	-	-
Arquimea Advanced Systems, S.A.U	255.707	1.171.845	36.622	-	-	-	14.756	-	10.783.697	448.231
Ankar Pharma, S.L.	455.528	-	-	73.538	2.363	-	-	-	-	-
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U.	605.004	-	125.000	1.064	26.517	-	-	-	-	-
Bioassays, S.L.	292.830	641	-	21.277	-	-	-	-	-	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	1.535.460	35.756	-	-	-	-	-
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	82.922	3.756	-	-	-	-	-
Volumetric Technologies, S.L.	-	36.545	-	740.192	-	-	-	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	30.250	-	-	-	-	-	-	25.096	1.956
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	3.205	-	216.417	-	-	-	-	-	-
Ecliptic Enterprises, LLC	-	-	-	827.031	-	-	-	-	-	-
Molefy, S.L.	-	-	-	1.315	49	-	-	-	-	-
NSL Comm, Ltd	193.286	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea Limited	-	-	-	54.525	-	-	-	-	-	-
Total	3.780.620	2.504.266	247.876	39.167.561	418.195	562.000	951.228	163.000	14.409.012	537.092
*Saldos deteriorados										
Bioassays, S.L.	(292.830)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ankar Pharma, S.L.	(455.528)	-	-	(73.538)	(2.363)	-	-	-	-	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	(1.535.460)	(35.756)	-	-	-	-	-
Mytennisref Academies, S.L.	-	-	-	(82.907)	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	(748.358)									
Total	3.032.261	2.504.266	247.876	37.475.657	380.076	562.000	951.228	163.000	14.409.012	537.092

Adicionalmente, la Sociedad tiene un dividendo a pagar a Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. por importe de 1.125.000 euros

El detalle de los saldos mantenidos con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de Marzo de 2024 se indica a continuación, en euros:

Empresa del Grupo	Cuentas a cobrar					Cuentas a pagar				
	Créditos a largo plazo, empresas del grupo	Clientes, empresas del grupo	Créditos a corto plazo, empresas del grupo	Cuentas corrientes a cobrar, empresas del grupo	Intereses a cobrar, empresas del grupo	Deudas a largo plazo, empresas del grupo	Proveedores, empresas del grupo	Deudas a corto plazo, empresas del grupo	Cuentas corrientes a pagar, empresas del grupo	Intereses a pagar, empresas del grupo
Arquimea Enterprises, S.L.U.	-	-	-	5.953.292	-	707.000	83.188	163.000	-	41.497
Arquimea Aerospace, Defence and Security S.L.U.	-	159.052	-	2.024.851	2.925	-	4.615	-	-	-
Epidisease, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea Space S.A.U	-	351.690	-	4.834.267	87.481	-	7.010	-	-	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	-	164.602	-	-	-	-	302.624	-	12.622.693	22
Arquimea Agrotech, S.L.U.	-	62.578	-	617.224	9.745	-	-	-	-	-
Arquimea Medical, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.472.652	85.551
Arquimea Gmbh	-	788	-	14.054	-	-	-	-	-	-
Arquimea Research Center, S.L.U.	-	229.118	-	6.587.219	-	-	-	-	-	4
Arquimea USA, Inc.	-	18.107	-	12.993.114	-	-	-	-	-	-
Arquimea Advanced Systems, S.A.U	-	72.081	-	314.320	-	-	54.014	-	-	9.816
Ankar Pharma, S.L.	455.528*	5.372	-	-	-	-	-	-	24.257	2.661
Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U.	1.073.902	-	250.000	360	145.102	-	-	-	-	-
Bioassays, S.L.	606.830	1.233	-	53.718*	45	-	-	-	-	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	3.975	1.356	-	-	-	-	-
Mytennisref Academies, S.L.	-	104.707	-	80.976*	3.597	-	-	-	-	-
Volumetric Technologies, S.L.	-	-	-	-	94	-	-	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	-	-	11.861	-	-	-	-	34.528	658
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-
Ecliptic Enterprises, LLC	-	75.619	-	1.392	-	-	-	-	-	-
Total	2.136.260	1.244.947	250.000	33.490.624	250.368	707.000	451.451	163.000	15.154.131	140.208
<i>*Saldos deteriorados</i>										
Bioassays, S.L.	-	-	-	(53.718)	-	-	-	-	-	-
Ankar Pharma, S.L.	(455.528)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mytennisref Academies, S.L.	-	-	-	(80.976)	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	(455.528)			(134.694)						
Total	1.680.732	1.244.947	250.000	33.355.930	250.368	707.000	451.451	163.000	15.154.131	140.208

17.2) Transacciones entre partes vinculadas

La composición de las transacciones mantenidas con Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a 31 de Marzo de 2025 son:

Empresa del Grupo	Servicios recibidos	Servicios prestados	Gasto por intereses	Ingreso por intereses	Dividendos recibidos
Arquimea Enterprises, S.L.U.	300.000	-	-	29.410	-
Arquimea Agrotech, S.L.U.	-	100.000	-	31.947	-
Arquimea Medical, S.L.U.	-	-	86.904	-	800.000
Arquimea Research Center, S.L.U.	5.014.348	427.332	-	396.965	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	342.331	521.281	527.867	-	9.000.000
Arquimea Advanced Systems, S.L.U	48.780	1.267.101	448.231	55.425	12.000.000
Bioassays, S.L.	-	-	-	791	-
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	-	410.517	-	65.620	-
Ankar Pharma, S.L.	-	-	-	2.363	-
Molefy Pharma, S.L.	-	-	-	49	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	35.756	-
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	-	-	3.957	-
Arquimea Space, S.A.U	516.830	1.196.728	-	306.642	-
Ecliptic Enterprises, LLC	-	(75.619)	-	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	(18.107)	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	25.000	1.956	-	-
Volumetric Technologies, S.L.	-	140.131	-	6.689	-
Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	3.756	-
Total	6.222.289	3.994.363	1.064.959	939.368	21.800.000

Adicionalmente, la Sociedad ha mantenido ingresos financieros con Grupo Viñas Verdes Olivas Negras, S.L.U. por importe de 26.490 euros.

La composición de las transacciones mantenidas con Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a 31 de Marzo de 2024 son:

Empresa del Grupo	Servicios recibidos	Servicios prestados	Gasto por intereses	Ingreso por intereses	Dividendos recibidos
Arquimea Enterprises, S.L.U.	275.000	307	41.497	-	-
Arquimea Agrotech, S.L.U.	25.463	206.870	-	39.502	-
Arquimea Medical, S.L.U.	-	-	-	37.099	2.000.000
Arquimea Research Center, S.L.U.	-	1.030.675	-	118.638	-
Kaudal Control y Gestión de Proyectos, S.L.U.	-	658.408	373.610	-	8.000.000
Arquimea Advanced Systems, S.L.U (antes Ramem, S.A.U.)	44.640	238.285	-	27.318	-
Bioassays, S.L.	-	-	-	1.522	-
Arquimea Aerospace, Defence and Security, S.L.U.	39.787	529.915	190.763	-	-
Ankar Pharma, S.L.	-	17.759	-	3.808	-
Arquimea Gmbh	-	-	-	788	-
Arquimea Defi, S.L.	-	-	-	1.334	-
Canarysat Beetlesat, S.A.	-	-	-	25	-
Arquimea Space, S.A.U	16.267	1.169.337	-	85.203	-
Ecliptic Enterprises, LLC	-	75.619	-	-	-
Arquimea USA, Inc.	-	18.107	-	-	-
Boosting Lab, S.L.	-	-	658	-	-
Volumetric Technologies, S.L.	-	104.707	-	92	-

Mytennisref Academies, S.L. (anteriormente denominada Foxtenn Academies, S.L.)	-	-	-	(3.597)	-
Total	401.157	4.049.989	606.528	311.732	10.000.000

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 con empresas del grupo corresponden fundamentalmente a los intereses de las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad con el resto de empresas del Grupo.

17.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración, no existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos ni avales, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Otra Información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto el Consejo de Administración como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número de personas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por categoría y sexo es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	21	23	44	37	25	62
No Fijo	-	-	-	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	21	23	44	37	25	62

El número medio de personas de los ejercicios 2025 y 2024, por categoría y sexo es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Doctor	1	-	1	-	-	-
Titulado superior	13	17	30	27	22	49
Titulado medio	3	3	6	4	2	6
No titulado	4	5	9	4	1	5
Número medio ejercicio	21	25	46	35	25	60

Honorarios de auditoría:

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024 y 2024 es el que se indica a continuación:

	31/03/2025	31/03/2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	15.510	15.000
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:		
a) Servicios fiscales:	-	-
b) Servicios exigidos por normativa aplicable:	-	-
c) Otros:	3.551	4.000
Total	19.061	19.000

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**19.1) Avales**

El detalle de los avales entregados en miles de euros a 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

Entidad	Importe dispuesto en miles euros	Límite en miles de euros
Banco Santander (Avales)	55	55
Caixabank (Avales)	28	28
Sabadell (Avales)	1.133	1.133
Total dispuesto en miles de euros	1.217	1.217

19.2) Garantías de riesgo comercial

El detalle de las garantías entregadas en miles de euros a 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

Entidad	Importe dispuesto en miles euros	Límite en miles de euros
Banco Santander (Garantías)	574	574
Banca March (Garantías)	469	500
Banco Sabadell (Garantías)	6.095	6.095
Ibercaja (Garantías)	292	292
Kutxabank (Garantías)	35	35
CaixaBank (Garantías)	717	717
Santander Factoring y Confirming (Garantías)	3.810	4.000
Total dispuesto en miles de euros	11.991	12.213

El detalle de las garantías entregados en miles de euros a 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

Entidad	Importe dispuesto en miles euros	Limite en miles de euros
Banco Santander (Garantías)	956	956
Banca March (Garantías)	207	207
Banco Sabadell (Garantías)	1.089	2.429
Ibercaja (Garantías)	183	600
Kutxabank (Garantías)	136	136
Santander Factoring y Confirming (Garantías)	1.244	1.244
Total dispuesto en miles de euros	3.815	5.572

19.3) Contingencias

La Sociedad figura como parte demandada en un procedimiento judicial iniciado por un tercero en el marco de un contrato de compraventa relacionado con una operación de adquisición.

El tercero reclama a la Sociedad y a una de sus sociedades dependientes (en calidad de garante) los siguientes importes:

457.802,55 euros en concepto de precio de compra pendiente.

2.346.592,70 euros en concepto de deuda asociada a la operación.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el procedimiento se encuentra en fase judicial sin resolución firme. En base al análisis realizado por los asesores legales de la Sociedad, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos como consecuencia del procedimiento se ha estimado como posible (inferior al 35%). Por tanto, y de acuerdo con el marco contable aplicable, no se ha dotado provisión, si bien se informa de dicha contingencia en esta nota.

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación fiscal a Arquimea Enterprise, S.L., en su calidad de sociedad dominante del grupo fiscal 0528/17, al que pertenece Arquimea Group, S.A.

Estas actuaciones afectan al grupo fiscal consolidado y tienen por objeto principal las deducciones por mecenazgo tecnológico aplicadas por las distintas entidades del grupo durante los ejercicios 2020/2021 y 2021/2022, así como determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) vinculadas al mismo. En este sentido, se han iniciado procedimientos de inspección sobre diversas sociedades del grupo y AIEs en las que se ha participado o sucedido.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las actuaciones se encuentran en fase inicial de aportación de documentación, sin que se haya formulado propuesta de liquidación ni actas con trascendencia económica frente a Arquimea Group, S.A.

En opinión de los asesores legales de la Sociedad, y a la vista del estado actual del procedimiento, no existen en este momento elementos objetivos suficientes que permitan estimar un pasivo o contingencia fiscal asociada a esta inspección, por lo que no se ha registrado provisión al respecto en estas cuentas anuales.

NOTA 20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos al 31 de Marzo de 2025:

	Importe al 31/03/2025	Importe al 31/03/2024
En el patrimonio neto del balance	20.664	30.997
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	13.778	13.778
	34.442	44.775

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Importe al 31/03/2025	Importe al 31/03/2024
Saldo al inicio del ejercicio	30.997	65.428
(+) Subvenciones recibidas en el ejercicio	-	-
(-) Subvenciones traspasadas al resultado	(10.333)	(10.333)
(+) Altas por combinaciones de negocio	(24.097)	
(-) Otras variaciones		
Saldo al cierre del ejercicio	20.664	30.997

El saldo se corresponde con subvenciones concedidas para la financiación de gastos asociados a proyectos de investigación:

	Importe a 31/03/2025	Importe a 31/03/2024
Contenidos Digitales	30.997	
	30.997	

CONTENIDOS DIGITALES: RED.ES concedió una subvención a la entidad por importe de 68.888 euros. A 31 de Marzo de 2025 no existe importe pendiente de cobro. El saldo pendiente de aplicar a resultados a 31 de Marzo de 2025 asciende a 20.664 miles de euros.

NOTA 21. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 10 de febrero de 2021, el Socio Único aprobó el proyecto de fusión por absorción de la Sociedad FLYING SCREENS, S.L.U, por parte de ARQUIMEA GROUP, S.A. Como consecuencia de la misma, se produjo la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Esta fusión ha quedado inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 2021.

La citada combinación de negocios hace referencia a una operación entre empresas del grupo en la que las empresas intervenientes pertenecen al Grupo Arquimea, por lo que los elementos constitutivos del negocio se han valorado por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales del Grupo según las Normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio, registrándose la diferencia que pudiera ponerse de manifiesto por la aplicación de los criterios anteriores en una partida de reservas.

ARQUIMEA GROUP, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE MARZO DE
2025

ARQUIMEA GROUP, S.A.**INFORME DE GESTIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO**
TERMINADO A 31 DE MARZO DE 2025**1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

ARQUIMEA GROUP, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 25 de enero de 2018 en la provincia de Madrid. Con fecha de 6 de julio de 2023 su domicilio social se traslada a la Avenida Premios Nobel, 53 de Torrejón de Ardoz en Madrid.

La Sociedad es filial de ARQUIMEA ENTERPRISES, S.L.U, siendo esta última la sociedad dominante de todo el grupo y del grupo fiscal consolidado.

Además, cumpliendo la actual legislación regulada en el Real Decreto-Ley 18/2017 y en la Ley 11/2018, el Grupo Arquimea presenta desde el ejercicio cerrado a 31 de marzo 2022 el Estado de Información no Financiera (EINF) a nivel consolidado.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Arquimea Group, S.A. como sociedad Holding del Grupo Arquimea obtiene ingresos por los servicios prestados a las subsidiarias por las distintas funciones corporativas e ingresos financieros por los dividendos repartidos por sus filiales. Adicionalmente, la Sociedad financia sus proyectos de I+D a través de operaciones de mecenazgo tecnológico que suponen ventas por servicios de I+D a Agrupaciones de Interés Económico.

La Sociedad, por tanto, como corporación del Grupo Arquimea, tiene como actividad principal la prestación de servicios financieros, legales, de administración y contabilidad, marketing, recursos humanos, sistema de información y de desarrollo estratégico a sus filiales así como desarrollar proyectos, principalmente relacionados con desarrollo de sistemas y plataformas, que aporten valor a las unidades de negocio que forman parte del grupo, financiar dichos proyectos y gestionar las inversiones en participadas.

De esta forma, durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, la facturación por servicios prestados a sus subsidiarias ha ascendido a 4 millones de euros, al igual que los servicios facturados en el ejercicio anterior. Adicionalmente, la Sociedad ha facturado servicios de I+D por importe de 0,3 millones a una sociedad vinculada al CDTI con objeto de desarrollar un proyecto de I+D en línea con lo facturado en el año anterior.

Adicionalmente, durante el ejercicio la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 26,8 millones de euros, 17 millones distribuidos por Arquimea Advanced Systems, S.A.; 9 millones distribuidos por Kaudal Control y Gestión, S.L.U. y otros 0,8 millones de euros distribuidos por Arquimea Medical, S.L.U. mediante compensación de cuenta corriente adeudada por Arquimea Group, S.A. a dichas compañías y que había sido desembolsada en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio la Sociedad ha distribuido 4,5 millones de euros en dividendos con cargo a reservas a sus accionistas.

En total, por tanto, la cifra de negocios de Arquimea Group, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 ha ascendido a 27,4 millones de euros frente a los 16,4 millones de euros del ejercicio anterior; un ejercicio en el que el Grupo Arquimea ha puesto en marcha un ambicioso plan de optimización de gastos y adaptar, de esta manera, su estructura a las nuevas necesidades del Grupo Arquimea.

Entre las medidas adoptadas, destaca la reestructuración de los centros de trabajo, que se había iniciado en el 2022, cerrando el centro de trabajo de Leganés y reubicándose su plantilla en los dos centros de trabajo que dispone el Grupo en Torrejón de Ardoz. El traslado de su domicilio social a las instalaciones sitas en la Avenida de Premios Nobel, 53, así como la revisión de los servicios de colaboradores externos y los gastos de marketing así como la reducción de los centros de trabajo implica un menor gasto en mantenimiento y suministro. A este primer paso, que se culmina en junio de 2023 le sigue durante este ejercicio la reforma completa del centro ubicado en el Polígono Industrial de Las Monjas (Torrejón de Ardoz) para adaptarlo a las nuevas necesidades fabriles del Grupo. Adicionalmente, debido al importante crecimiento real y previsto, se ha negociado el alquiler de más de 1.350 m² de un edificio de oficinas sito en la calle Serrano Galvache 56.

El éxito comercial de las propuestas del Grupo que se ha plasmado en el hecho de que se ha duplicado la cifra de negocio, ha requerido un importante incremento en la plantilla, lo que repercute en un crecimiento de su gastos de personal corriente en 8,5 millones de euros, un 35% más que el ejercicio anterior.

Como consecuencia de lo anterior, el EBITDA de Arquimea Group, S.A. asciende a 13 millones de euros frente a los 9,5 millones de euros del año anterior.

Durante el presente ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, Arquimea Group, S.A. ha continuado con su plan de inversión con el fin de diversificar su actividad así como para fortalecer sus capacidades productivas y su oferta productiva en diferentes mercados y sectores, especialmente en el sector aeroespacial, adquiriendo el control de NSL Comm LTD en junio de 2024 con la compra de un 41% adicional hasta llegar a prácticamente un 63% del capital. NSL Comm LTD es una compañía israelita especializada en sistemas de comunicación de banda ancha para satélites, que consolida las opciones del Grupo Arquimea de acceso a la creación y participación en constelaciones de comunicación, y refuerza la posición de la compañía como proveedor líder en el sector espacial europeo con capacidad para dar respuesta a la creciente demanda global de satélites, sistemas y componentes espaciales.

Otras inversiones menores con un carácter estratégico de Largo Plazo han sido:

- Adquisición de un 22,5% adicional de la sociedad Biossays, S.L. para lograr la mayoría de control (77,50%).
- Adquisición del 90% de Arquimea Limited, sociedad constituida en Emiratos Árabes Unidos con el fin de ampliar actividades en esa área.
- Constitución de Molefy Pharma, S.L., compañía dedicada a la investigación farmacéutica, en la que el Grupo. tiene una participación del 85%.

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE LA EMPRESA SE ENFRENTA

Las actividades del Grupo Arquimea se desarrollan en diversos sectores, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera.

Con carácter general, Arquimea considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la continuidad de algunos negocios por riesgos normativos, la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos de carácter regulatorio o normativo.
2. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
3. Riesgos de carácter financiero.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE

No ha habido ningún acontecimiento que consideremos relevante después del cierre del ejercicio a 31 de marzo de 2025 hasta la fecha del presente informe.

5. EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

Las actividades de Recursos Humanos en Arquimea se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados por medio de políticas que mejoren la productividad y fomenten la innovación y la flexibilidad como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Entre estas políticas, destacan la política de igualdad, la política retributiva y de gestión del tiempo de trabajo y la conciliación familiar, la política de evaluación y promoción profesional, favoreciendo la participación de los empleados en la identificación y contratación de los mejores profesionales, así como en el Comité de Responsabilidad Corporativa.

Como parte de este objetivo fundamental de recursos humanos de alcanzar los niveles más altos de capacitación y crecimiento, Arquimea, a través de una de sus entidades, está desarrollando un programa diferencial para postularse a la obtención del premio a la excelencia en recursos humanos en la investigación (HRS4R), mediante la implementación de la “Carta Europea e Investigadores y Código de conducta para la contratación de investigadores”.

Este procedimiento prevé la concesión del sello HR Excellence in Research para dar reconocimiento público a las instituciones de investigación que han avanzado en la alineación de sus políticas de RRHH con estos principios y dotará a Arquimea de un posicionamiento diferencial y progresar hacia los más altos niveles de calidad en el ámbito de la investigación internacional.

6. POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

Durante el ejercicio fiscal 2025 se ha continuado con la implantación y consolidación del programa de buen gobierno corporativo y de prevención del blanqueo de capitales, habiéndose avanzado en las siguientes áreas:

1. Implantación y puesta en funcionamiento del Sistema Interno de Información del Grupo Arquimea, conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
2. Implantación y puesta en funcionamiento de los canales de denuncias, con salvaguarda del anonimato en el Grupo Arquimea.
3. Designación, constitución y puesta en funcionamiento del Comité Ético del Grupo.
4. Realización de actividades formativas y de difusión del Programa de Cumplimiento vigente en Arquimea.
5. Finalización de la redacción y verificación de las Guías de Prevención de Riesgos Penales así como la realización de las acciones pertinentes para su implantación, para cada una de las sociedades que componen el Grupo Arquimea.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE ARQUIMEA.

Para el ejercicio fiscal 2026, el Grupo Arquimea prevé que se sigan materializando muchas de las oportunidades en las que se venía trabajando en los últimos años en los sectores de defensa y espacial así como culminar la integración de las compañías adquiridas durante los dos últimos ejercicios tanto en España como en USA e Israel en el sector aeroespacial, poniendo el foco en la industrialización de sus productos, en la optimización de sus procesos productivos y mejora en la gestión de la calidad.

Adicionalmente, está previsto preparar el plan estratégico del Grupo Arquimea para los próximos cuatro años y continuar impulsando proyectos de I+D que revierta en productos y servicios que garantice el crecimiento y la sostenibilidad futura del Grupo Arquimea.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades de I+D+i constituyen un pilar fundamental del modelo de negocio de Arquimea como grupo tecnológico y, por tanto, se continúa haciendo un gran esfuerzo para impulsar dichas actividades así como la transferencia de la tecnología a través del desarrollo de productos y servicios en los distintos sectores en los que el Grupo Arquimea desarrolla su actividad.

7. INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 28 días.

8. PARTICIPACIONES PROPIAS

Al 31 de marzo de 2025 Arquimea Group, S.A. no dispone de participaciones propias.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **ARQUIMEA GROUP, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Marzo de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 88.

Madrid, 30 de junio de 2025

D. Diego Fernández Infante
(Administrador Único)

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

